



CENTRO
GUMILLA

BALANCE DE LA VISITA

- * ¿Nueva derecha en Venezuela?
- * La huelga y el derecho de amparo
- * Tortura y opinión pública
- * Cantaclaro: historia y leyenda
- * ¿Irrumpe una nueva juventud?

AÑO XLVIII - No. 472 - FEBRERO 1985





AVISO OFICIAL

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA SOLICITUD DE PERMISOS DE OPERACION DE ESTACIONES PRIVADAS DE RADIOCOMUNICACIONES

I.- INSTALACIONES

1. Solicitud en papel sellado del sistema a instalar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Radiocomunicaciones vigente, publicado en la Gaceta Oficial 336 ext. del 01-02-84.
2. Llenar una planilla FA-1 por cada transmisor a instalar.
3. Diagrama en bloques del sistema a instalar.
4. Especificaciones técnicas de los equipos transmisores y de las antenas.
5. Copia del título del Técnico en Radiocomunicaciones encargado de las estaciones.
6. Certificado de Solvencia vigente del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
7. Certificado de Solvencia vigente del Ministerio de Hacienda (Impuesto Sobre la Renta).
8. Copia de la Cédula de Identidad del usuario.
9. Registro de propiedad del vehículo a nombre del usuario (matrícula).

SI SE TRATA DE PERSONA JURIDICA DEBE PRESENTAR ADEMAS:

1. Documento constitutivo debidamente registrado y actas de asambleas modificatorias del mismo.
 2. En caso de representación, la persona debe estar legalmente autorizada.
- Nota:** Las solicitudes de instalación que incluyan exoneración deben agregar como requisito:
1. Informe favorable del Ministerio de Agricultura y Crfa, si se trata de agropecuarias.
 2. Informe favorable del Ministerio de Fomento, si se trata de empresas que realicen actividades de interés público.
 3. Informe favorable de la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB), si se trata de cooperativas.

II.-RENOVACIONES

1. Llenar planilla FA-1 por cada estación permitida.
2. Debe solicitar la renovación de cada sistema antes de la fecha de vencimiento.
3. Certificado de solvencia vigente del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
4. Certificado de solvencia vigente del Ministerio de Hacienda (ISLR).
5. En caso de cambio de Directiva, introducir el acta respectiva.
6. Registro de propiedad del vehículo a nombre del usuario (matrícula).

III.- MODIFICACIONES

1. Para solicitar la modificación los permisos deben estar vigentes.
2. Exposición de motivos que justifique el cambio a efectuarse.
3. Llenar planilla FC-1 por cada estación a modificar.
4. Deben anexar los recaudos inherentes al cambio.

IV.- AMPLIACIONES

1. Para solicitar la ampliación los permisos deben estar vigentes.
2. Exposición de motivos que justifique la petición.
3. Llenar una planilla FA-1 por cada transmisor que requiera la ampliación.
4. Especificaciones técnicas de los equipos transmisores y de las antenas.

5. Diagrama en bloques del sistema de radiocomunicaciones ampliado.
6. Certificado de solvencia vigente del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
7. Certificado de solvencia vigente del Ministerio de Hacienda (ISLR).

Nota: Se le participa a los representantes técnicos de los usuarios, que deben emplear en la casilla 4b (emisión), la **NUEVA DENOMINACION DE LAS EMISIONES**, que al efecto se encuentra disponible (en forma de instructivo) en la Oficina Comercial del Correo de Carmelitas por el valor de diez bolivares (Bs. 10,00).

V.-TRASPASO DE PERMISOS: DE PERSONA NATURAL A PERSONA JURIDICA

- a. Renuncia notariada del permisionario y solicitud del interesado (ambas motivadas).
- b. Registro Mercantil y Actas de Asambleas modificatorias del Documento Constitutivo.
- c. Declaración jurada del solicitante, debidamente notariada, según artículo 30 Ordinal "e" del Reglamento de Radiocomunicaciones.
- d. Certificado de Solvencia del Impuesto Sobre la Renta (renunciante y del solicitante).
- e. Certificado de Solvencia expedida por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (del renunciante y solicitante).
- f. Copia del título del técnico que estará al frente de las instalaciones.
- g. Balance General de solicitante, firmado por un Contador Público Colegiado.

5. DE PERSONA NATURAL A PERSONA NATURAL

Todos los recaudos enumerados anteriormente menos el Registro Mercantil, en su defecto Balance Personal del solicitante firmado por un Contador Público Colegiado.

6. DE PERSONA JURIDICA A PERSONA JURIDICA

Todos los recaudos anteriores (punto "V"), del renunciante y el solicitante.

7. DE PERSONA JURIDICA A PERSONA NATURAL

Todos los recaudos señalados en el punto "V" y presentar Balance General de la persona natural firmado por un Contador Público Colegiado.

VI.- CAMBIO DE NOMBRE: DE PERSONA NATURAL A PERSONA NATURAL

Los cambios de nombre del titular del permiso, sólo serán procedentes cuando el mismo constituya firma personal y, presente ante este Ministerio, copia certificada de la inscripción en el Registro Mercantil.

VII.- CAMBIO DE DENOMINACION COMERCIAL

Sólo se podrá tramitar en el caso de que la empresa, participe al Ministerio de dicho cambio y presente copia del Acta de Asamblea, mediante la cual se haya decidido el cambio. Esta deberá estar inscrita en el Registro Mercantil.

Nota: De todos los documentos debe enviarse un (1) original y dos (2) copias.

EL DIRECTOR GENERAL SECTORIAL
Caracas, 18 de Febrero de 1985

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA



CENTRO GUMILLA

AÑO XLVIII – No. 472 – FEBRERO 1985

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

Sumario

SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo	50.00	

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telfs. 22.84.88 y 22.86.60

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).
 Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Déposito Legal pp. 76-0705.

Ser joven en Venezuela 50
 Editorial

La visita del Papa:

1. *Juan Pablo II y el pueblo* 51
 Mikel Munárriz
2. *El mensaje* 54
 Eduardo J. Ortiz
3. *El rostro de nuestra Iglesia* 57
 Pedro Trigo
4. *De la religión espectacular al espectáculo religioso* 60
 Jesús M. Aguirre
5. *La Carta subversiva* 62

El liberalismo tomado en serio 66
 Juan Carlos Navarro

Nuevas teorías económicas de la derecha 68
 Domingo Méndez R.

El recurso de amparo en Venezuela 74
 René de Sola

Hevensa: siete meses en defensa de la legalidad 78
 José Ignacio Arrieta A.

Tortura y opinión pública 81
 Maritza Montero

Cantaclaro: Amable leyenda, historia necesaria 84
 Javier Lasarte

Vida Nacional 87

Comentarios 72

Libros Nuevos 95

Documentos:

- La visita del Papa:*
1. *Discurso a los sacerdotes y religiosos* 89
 2. *Saludo de los sacerdotes y religiosos* 91
 3. *La palabra de la juventud* 91

Portada: Fotografía de Producciones ROS

SJC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores

SER JOVEN EN VENEZUELA

El Año Internacional de la Juventud se ha iniciado en nuestro país con un encuentro sin precedentes. Treinta y seis mil jóvenes, pertenecientes a grupos cristianos, colmaban las tribunas, las gradas y la grama del estadión olímpico de Caracas y varios miles se apiñaban afuera buscando participar de algún modo de la música y los mensajes que se desbordaban de su recinto y sobre todo tratando de ver, más aún, de "conectarse" con el Papa, que era el centro de la reunión.

Fue un acto excepcional y como tal ha recibido el comentario entusiasta de los diversos sectores nacionales. Citaremos dos artículos que nos parecen representativos: Mons. Ovidio Pérez Morales lo analizó desde el punto de vista del aporte del Papa a los jóvenes (El Nacional 3-2-85) y el seminarista Numa Rivero se refirió a él desde la perspectiva de los organizadores (La Religión 3-2-85). Nosotros abordaremos los discursos del Papa en un artículo aparte y queremos enfocar ahora a los propios jóvenes. Nos preguntamos qué nos enseñó acerca de la juventud venezolana este acto del estadión. Qué descubrimos de nuestros jóvenes al participar de él.

En primer lugar, a través del acto tuvimos contacto con quienes lo organizaron. Porque, si bien no era joven quien tuvo la última responsabilidad, sí lo fueron quienes hicieron posible el acto, tanto en su aspecto material como en sus contenidos. Fueron jóvenes quienes de común acuerdo seleccionaron las catorce canciones y las dos oraciones que componían el programa. Ellos eligieron a los grupos que actuaron, tanto en el acto previo como frente al Papa. Ellos compusieron los cuatro vibrantes mensajes (que incluimos en la sección de documentos) y decidieron quienes los leerían. Y finalmente ellos se encargaron de la distribución del público y del orden del acto.

La conclusión que sacamos es que esos grupos de jóvenes tienen una visión lúcida de la realidad nacional, la afrontan desde una postura radicalmente evangélica, poseen valentía para llamar las cosas por su nombre y han demostrado capacidad de organización. Sus mensajes nos suenan un poco esquemáticos y rotundos; pero a nosotros, mellados tantas veces por la edad y los compromisos, nos han confortado. Nos han emocionado. Porque sentimos vivamente lo que el Papa citó a los obispos, aplicándolo a nuestro país: "La palabra del Señor era rara en aquel tiempo y no abundaba la profecía" (1, Sam 3,1). Las palabras que dirigieron al Papa, experienciales, autocríticas, esperanzadas no por evasión o masaje sentimental sino desde la propia impotencia sentida ("no somos fuerza que transforma") nos parecen merecedoras de que todos nosotros les demos una respuesta real. Los cantos que eligieron los hacemos nuestros porque ellos expresaron lo más puro y profundo de nuestra fe. El encuentro con esta juventud nos ha dejado contentos y deseando ahondar nuestro compromiso con ella porque, además de lo que podamos aportar, la necesitamos para

no desmayar en nuestro camino.

En segundo lugar, a través del acto tuvimos contacto con quienes participaron en él. Según apreciamos, abundaban mucho más los adolescentes que los jóvenes y esto hay que tomarlo en cuenta a la hora de juzgar sus reacciones. También hay que anotar, como explicación de algunas que hubo zonas del estadión a las que no llegaban los altavoces: esos muchachos no oyeron nada. También se ha referido la prensa a la desmesura de un locutor que crispó los ánimos y no contribuyó precisamente a crear un clima de escucha y reflexión.

Los muchachos cantaron: "Ahora que nos encontramos no vamos a hacer sólo una fiesta, ahora que estamos reunidos vamos a hacer algo más". Nosotros pensamos que le hicieron una fiesta al Papa. Nada menos, pero también nada más. Nada menos, porque fue un fiestón. No sólo por las dimensiones sino también por el desborde y por la canalización de ese entusiasmo en torno al motivo de la celebración. Hubo ante todo unanimidad. Y esto fue muy grande y debe ser altamente valorado. No hubo anarquía. La espontaneidad buscaba el encuentro. Hubo muchos momentos en que el estadión era un solo cuerpo y no como metáfora sino como realidad. Era un único gesto, un solo latido. Los muchachos, regularmente solitarios y desamparados, los muchachos, cercados por calles y muros, acosados por carros, prohibiciones, peligros y soledades, se encontraron en torno a un símbolo de vida y esperanza y sobre todo se encontraron. Y empezaron a ensayarse a experimentarse, a expresarse; y el gozo que les daba cada respuesta los llevaba a ensayar una nueva propuesta. Los muchachos descubrieron una nueva dimensión de su corporalidad y de su sensibilidad. Y esa nueva dimensión no tenía que ver con experiencias traumatizantes. Se daba en un ámbito abierto, era limpia, e incluso sagrada. Esa experiencia fue la que le agradecieron al Papa, la que le ofrecieron al Papa. Y por eso le dijeron que sí a todo lo que les propuso. De corazón. Sin pensar demasiado, de corazón. Eso fue todo, nada menos, pero también nada más. Una experiencia tonificante. Pero que también nos asustó.

Porque no vimos la cabeza de ese gran cuerpo. Vimos su corazón. Pero cuando se pedía escucha, reflexión, oración no percibimos que hubiera eco. Tal vez dependió de quienes animaban. Pero no sólo de ellos. Nosotros vimos cómo se sienten los muchachos a ellos mismos, pero no supimos cómo se sienten a la realidad, a Cristo ni a la Iglesia. ¿Es que no supimos ver? ¿O es que tampoco ellos lo saben? Pensamos que la respuesta puede estar en ambas respuestas. Y concluimos que por aquí puede ir una gran tarea en este Año Internacional de la Juventud. Una gran tarea para los jóvenes que organizaron el acto, para los muchachos del país y para todos los venezolanos preocupados.

La visita del Papa JUAN PABLO II Y EL PUEBLO

Mikel Munárriz

Son las 4 de la tarde del 26 de Enero. Caracas, Maracaibo, Valencia... todas las ciudades y pueblos del país quedan paralizadas y sus calles semidesérticas.

Solamente el Aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía y la ruta que debía recorrer el Papa hasta llegar a Miraflores, aparecen repletas de una multitud que espera ansiosa y expectante. El resto de la población se apiña frente a los televisores para seguir de cerca el acontecimiento. Fue el comienzo, y a la vez señal y preludeo, de lo que serían los tres días que duró la Visita del Papa Juan Pablo II a Venezuela.

DOS PROTAGONISTAS: EL PAPA Y EL PUEBLO

Una vez transcurridos estos tres días, cuando ya el Papa se ha ido, mucho se ha hablado y escrito de lo que pasó. Siempre en un mismo tono: de la buena organización, de la masiva y, a la vez, gozosa y ordenada participación. Se siente y se muestra alegría por "la buena imagen" que hemos sabido dar. Se buscan los "responsables" de este éxito... Ciertamente, organizadores y colaboradores, desde la jerarquía de la Iglesia y los laicos que la acompañaron, desde el Estado, sus representantes y sus cuerpos encargados del orden, hasta los Medios de Comunicación Social y los obreros que prepararon la infraestructura física para las concentraciones y encuentros, con los miles de voluntarios que colaboraron en cada momento, merecen una palabra de reconocimiento.

Pero ellos mismos son los primeros en señalar que los resultados superaron a las más optimistas expectativas. En el fondo todo el éxito se debió a quienes fueron los verdaderos y grandes protagonistas: El Papa y el Pueblo.

El Papa

La imagen de los Papas aparece para muchos como rodeada de un halo sagrado, en ocasiones casi místico, que la hace atractiva e interesante. Pero quien vino no fue un Papa, sino, en con-

creto, el Papa Juan Pablo II. Con ese estilo tan suyo de "saber estar" —y saber estar "a gusto"— en el centro de las multitudes. Un saber estar que no pocas veces le ha valido el calificativo —hasta expresado como alabanza— de **showman**. No. Juan Pablo no es un showman, un actor. No es alguien que representa un papel. Es alguien que **vive muy intensamente** lo que es y lo que hace. Su ser Padre y Pastor de la Iglesia, su unión con Dios y su interés por los hombres, hijos de ese Dios. Cuando agarrado del báculo se concentra en reverente escucha de la Palabra de Dios; cuando se postra en silenciosa oración; cuando la sonrisa le juguetea en los labios agradeciendo el cariño y el homenaje; cuando rompiendo protocolos y pautas de seguridad o, incluso, ritmos de la liturgia se detiene para acariciar a los niños o abrazar a los enfermos; cuando habla subrayando frases con exigencias de autoridad; Juan Pablo II no está representando ningún papel, sino que está viviendo intensamente lo que es y lo que siente. Y porque lo vive, lo trasluce en talante, gesto y postura cargados de poder de comunicación. Que se captan y se entienden, que calan hondo, hasta llegar frescos y exigentes a los corazones de las personas y de las masas.

El Pueblo

Personajes públicos, comunicadores sociales y hasta figuras de la Iglesia han exaltado el comportamiento del pueblo. Lo han alabado por la "buena imagen" del país, que ha mostrado ante el ilustre visitante y ante los televidentes de otros países. Casi unánimemente se ha utilizado un adjetivo para calificar la actitud y el comportamiento popular: **el civismo...**

Pienso que ha sido algo mucho más profundo que el mero civismo como motivación y como norma de nuestro pueblo. El civismo podría haber generado un comportamiento correcto, un acatamiento a las normas previstas, una participación hasta, si se quiere, sentida... Pero se ha dado más que eso. Porque lo que movía y normaba comportamientos y actitudes era la fe que se traducía en todo momento en talantes religiosos.

Más allá de la convocatoria —abun-

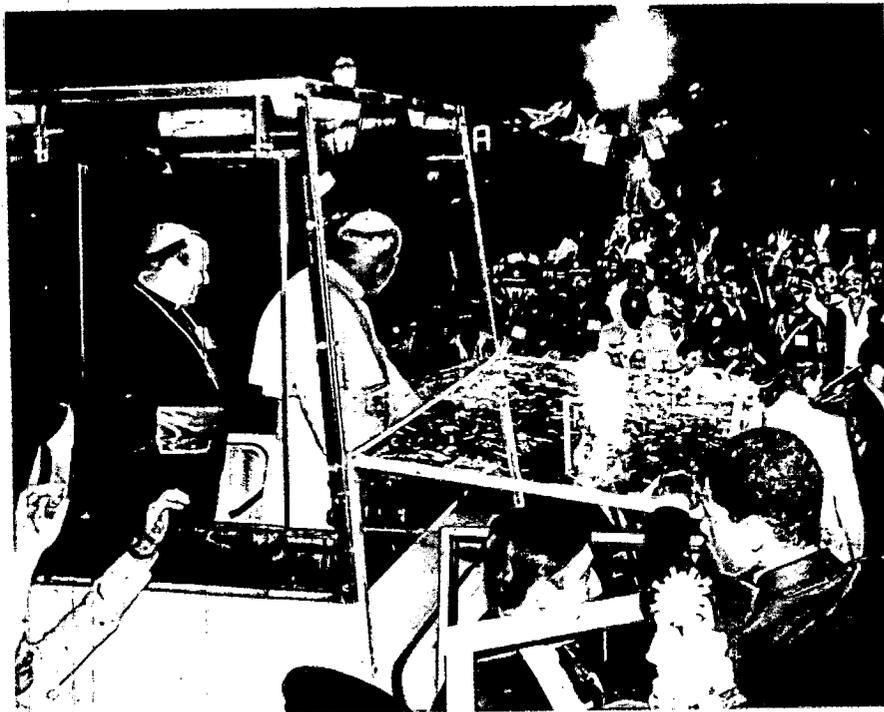
dante y fuerte, ciertamente— de los medios de comunicación e incluso de la Misión Nacional, el pueblo venezolano se ha reunido convocado por su fe. Para esa fe, el Papa era una figura religiosa, casi sagrada, cercana a Dios. Más aún: esa fe le hacía sentir que **Dios quería** que fuera a encontrarse con el Papa. Supo que era algo lindo atender a ese llamado. Hasta sintió que no sólo valía la pena hacer cualquier sacrificio por responder con entusiasmo y alegría a esa llamada, sino que entendió que cuanto más costara, cuanto más sacrificio supusiera el poder estar presente, más valía la respuesta.

Por ello las concentraciones y las liturgias, los encuentros y hasta los traslados del Papa, tuvieron un no se qué de acto religioso. De allí manaba el comportamiento siempre digno de las multitudes. Cuando digo digno no quiero decir solemne o acartonado. Al contrario: era un ambiente festivo, con todo lo que la fiesta tiene de alegría bulliciosa, de compartir con los otros, de romper desde el símbolo y la esperanza con la monotonía de la cotidianidad, incluso de exceso, que se manifestaba en aplausos, aclamaciones y hasta corridas para verlo más de cerca...

Todo fue algo nacido de la fe y, por consiguiente, expresado religiosamente. Porque se hacía algo religioso, se dio ese comportamiento alegre y participativo, pero a la vez lleno de dignidad y obediente a las normas, que tanto nos enorgullece y, hay que confesarlo, un poco nos asombra, del pueblo venezolano.

(NOTA ESPECIAL PARA INTELLECTUALES)

A algunos de nosotros, quizás, desde nuestra "racionalidad" o desde nuestro "cristianismo adulto", nos hubiera gustado otra cosa. Qué sé yo...: que esa fe hubiera expresado el saber que el Papa tiene más dignidad por ser hombre que por ser Papa... que esa fe se hubiera revelado contra las simbolizaciones de una Iglesia absolutamente piramidal... que se hubiera tapado los oídos frente a slogans tan mistificadores como esos de "es Cristo a quien vamos a ver"... Que hubiera mostrado más adecuadamente que a Cristo se le debe reconocer



muy principalmente en los "rostros muy concretos" e interpelantes de los pobres, los oprimidos, los que sufren (Puebla 31 y sgtes.)...

Puede ser que una fe así, tan ilustrada y tan pura, hubiera sido "mejor"... Yo estoy seguro que el Papa en la tierra y, lo que importa más, el Padre Bueno en el cielo, se sintieron complacidos con esa fe popular.

Para el cristiano "pata en el suelo" fue importante haber estado allí a donde se le convocaba no para recibir promesas y pedirle votos, sino, simplemente, para estar presente, para ver, oír, participar... para algo totalmente gratuito, donde él gratuitamente también, daba lo mejor de sí. Una vez más el pueblo "supo crear espacios para ejercer la fraternidad... y para avanzar en su liberación tan ansiada" (Puebla 452).

Confieso que me darían pena las personas que no hubieran sabido vibrar con esa fe popular. Porque hubieran perdido una hermosa y quizás única ocasión de renovar su fe. Aunque no fuera más que por aquello de que "si no se hacen como los niños, no podrán entrar en el cielo..."

DE LA ORGANIZACION Y DE LOS RESULTADOS

Da la impresión de que quienes organizaron la visita del Santo Padre a Venezuela pusieron más énfasis en las concentraciones multitudinarias que en los encuentros con grupos particulares y, sobre todo, que en las visitas a estableci-

mientos o lugares especiales. No sé si esa opción se dio desde el apremio del poco tiempo con que se contaba o desde la añoranza por una Iglesia triunfalista o desde la decisión de no presentar aspectos que pudieran haber sido conflictivos o, al menos, poco "dignos"... Pero, vistos los resultados, creo que se pueden afirmar dos cosas: que las palabras del Papa tuvieron en los encuentros una concreción superior a la que lograron —y a la que era posible— en las grandes concentraciones. Que faltaron encuentros o visitas que hubieran sido importantes para nuestra Iglesia y para nuestro país, como pudieron haber sido la visita a un barrio marginal, a los enfermos de un hospital o los encuentros con campesinos e indígenas.

Es cierto que las visitas del Papa, cuando comprenden en un solo viaje varios países, suelen "repartir" entre ellos los diferentes grupos o estamentos sociales a quienes el Santo Padre quiere visitar y dirigir la palabra. Así algunos de los encuentros o visitas que echamos a faltar en Venezuela ya se han realizado —en el momento de escribir estas líneas— en Ecuador. En ese caso habría que reclamar la incongruencia de nuestra Televisión, tan celosa de proclamar a los cuatro vientos que producía sus imágenes para 50 países, y que tan poco nos han querido o podido dar de la visita del Papa al Ecuador y al Perú. Cierto que lo que el Sumo Pontífice dijo allí a los habitantes del barrio más pobre de Guayaquil o a los indígenas, lo ha dicho

también para Venezuela. Pero... nos resulta demasiado fácil escondernos en "las diferencias que se dan entre las situaciones de las otras naciones y la nuestra", para no tomarlas como dichas para nosotros. Aparte de que sólo conocemos los resúmenes que envían las agencias y la selección que hacen nuestros diarios. Solamente los pocos que tienen acceso a revistas especializadas de esos países podrán conocer lo que el Papa tenía que decir sobre el problema de los barrios y sobre el problema de los indígenas.

CONCENTRACIONES EUCARISTICAS

Dejamos para otros artículos y secciones de esta misma edición de SIC la presentación de las palabras que el Papa dijo a la Iglesia de Venezuela y las que él escuchó (en afán de diálogo, como recalcará en el acto con los jóvenes) de la Iglesia de Venezuela. Comentamos sólo algunos aspectos de las grandes concentraciones que tuvieron lugar en Montalbán (Caracas), Grano de Oro (Maracaibo), La Hechicera (Mérida) y Alta Vista (Ciudad Guayana).

Caracas

Muchos consideran que la explanada de Montalbán no fue la más adecuada entre las disponibles en nuestra capital. Ciertamente parece irracional el cálculo de un millón y medio de personas, como previeron algunos. No hubo, naturalmente, tanta gente, aunque sí ha sido, con mucho, la concentración humana más numerosa en la historia del país. La explanada, excesivamente alargada y poco profunda, dejaba a ambos lados espacios demasiados alejados para un pueblo que quería ver al Papa y estar cerca de él. Además en esas zonas más alejadas, ni siquiera llegaba bien el sonido... Por ello, a pesar de la enorme densidad humana de las parcelas centrales, lo desierto de las más alejadas, deslucía el acto.

Hermoso, muy hermoso el altar y su entorno. Digno y hasta monumental. En la liturgia destacó la actuación del multitudinario coro. Solemne y digno, concertado y bellísimo cuando cantaba polifonía y peso de acompañamiento cuando cantaba con el pueblo, al entonar canciones más sencillas y conocidas. Se prefirió música venezolana o al menos siempre familiar a los venezolanos.

Como en las demás liturgias eucarísticas, aparte de la presidencia del Santo Padre con toda su unción y carisma personal, los momentos mejor cuidados y más significativos fueron la oración de

los fieles y la presentación de las ofrendas. Lástima que, en general, la TV no supiera presentar adecuada y detalladamente estos momentos.

Maracaibo

Es muy posible que la impresión sea diferente para quienes lo vivieron "desde dentro" que para quienes la presenciaron por TV. Pero en la TV, para mí, fue la celebración menos lograda. El monumento y altar, adosados a la parte de atrás del estadio, con todo lo que de descuido suelen tener esas "partes de atrás", aparecía frío y feo. Un andamiaje de tubos pintados de blanco con algunas playas amarillas... En modo alguno expresaba el ser colorista y hasta barroco del pueblo maracucho. El magnífico tapiz guajiro que hacía de frontis al altar, se perdía en la lejanía y en la frialdad del conjunto.

Tampoco el coro supo encarnarse en su pueblo. Los cantos seleccionados en función de una liturgia seria y europeizante, permitieron el lucimiento de los "niños cantores" pero no calentaban el sentimiento religioso de los maracuchos. Todo parecía como más propio del recinto de una vieja adusta catedral de piedra, que para una misa al aire libre en la "tierra del sol amada".

Todo eso, unido al paso demasiado rápido de la comitiva papal por unas calles repletas de un pueblo paciente y entusiasmado, de gaitas, de adornos y de arcos llenos de color y de luz, parece que terminó por enfriar hasta el congelamiento al caliente pueblo marabino. Hasta el punto que fue el propio Papa el que dando rienda a su cordial humanismo, "desacralizara" el frío ambiente para que la gente se pudiera manifestar, ahora sí, alegre y ruidosa, con sus aplausos.

El intento de introducir al final, fuera de la propia celebración, un poco de folklore nativo, resultó fallido. Ya no hubo tiempo para eso...

Creo que lo de Maracaibo nos deja una enseñanza: para que la liturgia sea lo que debe ser, tiene que contar con el pueblo, con su cultura, con su modo de ser, con sus símbolos expresivos.

Mérida

Fue, seguramente, la transmisión mejor realizada. Al parecer, allí la TV local había ensayado acuciosamente hasta el último detalle, y eso se notaba. Además de que lo retransmitido fue de lo mejor. El monumento y el altar, aunque no tan suntuosos como el de Caracas, fueron realmente hermosos y dig-

nos. Enmarcados en el espléndido paisaje natural y todo resaltado por una decoración y ambientación localista muy bien lograda. También aquí el coro entendió que su principal misión era acompañar los cantos del pueblo reunido en la asamblea.

Mérida nos puede dejar la lección, frente a "sencillos" a ultranza, de que la liturgia es una fiesta, de que la Eucaristía no es una simple comida sino un banquete; en ella lo estético es un valor que no se debe descuidar. Como tampoco el que esa estética se nutra de lo local.

Si la Concelebración de La Hechicera ha quedado como uno de los momentos más cálidamente religiosos, se debe no sólo a que el andino es "la reserva espiritual" de Venezuela, sino a que se supo tener en cuenta y resaltar esos valores.

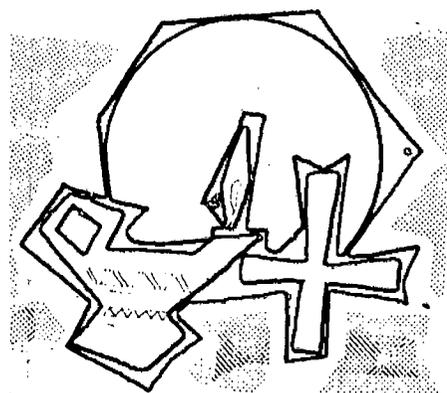
Ciudad Guayana

Esta ciudad aún sin historia suficiente y sin tradiciones, no olvidará nunca el momento en que se encontró a sí misma alrededor del Santo Padre. Naturalmente que no podía contar con las multitudes de otras ciudades. Aun así, fue uno de los actos más hermosos. Su valor principal fue el de haber tocado de frente los problemas de la zona, más aún, los de los pobres de la zona, y el de la digna sencillez. No se presentó un monumento excesivamente grandioso o adornado. Quizás el mejor símbolo de esa sencillez fue el coro, un simple aunque numeroso coro de niños, que supo cantar lo nuestro y acompañar al pueblo que participaba en la celebración y que ha quedado como símbolo de este viaje del Papa a Venezuela en la voz, en la melodía y en la unción de un niño que, con la receptividad de Juan Pablo II, sirvió de catalizador para lanzar a la fama la Canción del Peregrino, desde hace tiempo ya incluida en muchos cantos de los grupos cristianos. Desde las palabras del Obispo local, la homilía del Papa y las oraciones de los fieles, se afrontaron los problemas de la región. Quienes recibieron la comunión de manos del Papa, miembros de todas las parroquias de las diócesis de la región, representaron mejor que en otras partes, el católico común y popular.

Alta Vista nos deja la necesaria referencia a la vida concreta y la digna sencillez como componentes esenciales de la pastoral litúrgica.

ENCUENTROS

Fuera de los saludos protocolares



en Maiquetía (discurso programático en la llegada y consigna de seguimiento en la despedida), de la entrevista privada con el Presidente de la República, del saludo al cuerpo diplomático, Juan Pablo II participó en los encuentros con los obispos; con la colonia polaca; con los Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas y Novicios; con los laicos comprometidos y equipos de la Misión Nacional, empresarios y obreros, juristas y representantes de los medios de comunicación; con los jóvenes; con los obreros en el almuerzo compartido en SIDOR. Tuvo también un encuentro cordial con representantes de otras religiones.

Obispos

Fue, lógicamente, el primero de los encuentros y se realizó en un ambiente de intimidad tal, que ni siquiera fue retransmitido, aunque sí se repartió a la prensa el discurso pronunciado por el Papa, que puede entenderse como una continuación con el que les dirigiera en noviembre con ocasión de la visita de los Pastores Venezolanos a Roma.

Colonia Polaca

Parece que hubiera bastado un saludo a la entrada o salida del Teatro... Para poder realizarlo en la gran sala del Teresa Carreño, hubo que engrosar el grupo polaco con representantes de las colonias de todos los países del este que, ciertamente, vibraron de alegría y entusiasmo. Como que el mismo Juan Pablo II quiso significar su acercamiento a las demás colonias residentes en Venezuela en los saludos que les dirigiera en diferentes actos.

Sacerdotes y religiosos

Empezando por el propio Papa en el tono de su discurso, distinto, más intimista que el resto, todo el acto transcurre en el ambiente de un encuentro largamente deseado de hermanos que participan de los mismos afanes y las mismas ilusiones. Pienso que la diferente misión, espiritualidad y carisma entre sacerdotes

diocesanos y religiosos, hubiera ameritado encuentros diferentes, uno para los primeros y otro para los segundos. Aun así resultó un acto profundamente sentido por todos, cálido, a veces entusiasta ("la fuerza de la mujer en la Iglesia", chisteó el Papa) en el que no sólo las palabras, sino las oraciones, los aplausos, los cantos, lograron un verdadero diálogo entre el Pastor de la Iglesia y sus más asiduos colaboradores.

Laicos

La amplitud de la convocatoria y la poca capacidad de la Catedral, así como la sustancial diversidad cristiana de los asistentes, deslució un poco el acto, a pesar de que las palabras de Juan Pablo II fueron en esta ocasión precisas y concretas. Pienso también que los laicos cualificados representaban más bien al sector de asociaciones tradicionales y muy beneméritas (y que tenían todo el derecho del mundo a encontrarse con el Papa) que al sector más dinámico del laicado venezolano. Muchos representantes del sector empresarial: de los medios de Comunicación solamente empresarios y altos ejecutivos. Pocos obreros y, a tenor de las palabras del Papa, sólo de una de las Centrales obreras, no la más numerosa.

Juventud

El Estadio Universitario repleto de una juventud alegre y entusiasta, que canta y grita consignas, que espera gustosa la actuación de los grupos folklóricos. Pero más la presencia del Padre que tiene una palabra que decirles. Que sabe también rezar y proclamar convencida su fe, una fe exigente que les cuestiona y que critica los valores de una sociedad afiebrada por el culto a los ídolos del poder, del dinero y del placer. Juan Pablo II sabe mostrarse cercano y comprensivo, pero a la vez maestro exigente de esa fe exigente...

Encuentro por lo particular, pero casi concentración por lo multitudinario; hasta los excesos no resultaron vacíos de sentido en el ambiente concreto en que se dieron.

DESAFIO DE FUTURO

Juan Pablo II se fue. Le esperaban otros pueblos. Aquí quedamos nosotros con nuestros problemas. Se ha manifestado un pueblo que quiere marchar y un líder que sabe estar con ese pueblo.

Que no se detenga el caminar de las masas. Y que los líderes sepan serlo... Como ha sucedido en estos días.

La visita del Papa EL MENSAJE Eduardo J. Ortiz

El objetivo de este artículo es simplemente ofrecer un resumen de las palabras que el Papa dirigió al país y al mundo durante los días que pasó entre nosotros.

Todo resumen es selectivo. Por eso aquí no se pretende sustituir el texto original. Simplemente se introduce y facilita su lectura unificando algunas repeticiones, eliminando algunas consideraciones secundarias y ordenando elementos dispersos en diferentes discursos (*).

RENUEVA TU FE

Desde su llegada a Maiquetía Juan Pablo II enfatizó que su visita no era la de un Jefe de Estado sino la de un Pastor.

Venía a "ver y alentar en su camino a la comunidad fiel de Venezuela" (II,1). "Me trae un objetivo bien preciso: tratar de consolidar aquella primera siembra evangélica que se operó en las playas de Cumaná, y que halló pronto expresión visible en la primera diócesis de Coro" (I). "Una obra colosal, realizada con escasez de medios y de personas, cuyo fruto ha penetrado tan hondo en la entraña nacional que ha hecho de la fe católica un rasgo esencial de la identidad venezolana" (II,1).

Esta consolidación de lo ya existente comienza, como ya señalaba el lema de la Misión Nacional previa a la visita, por renovar la fe.

Para lo cual es preciso en primer lugar "exponer íntegra y fielmente la recta doctrina" cuidando de no tomar las "propias teorías" por "la verdad de Cristo" (II,4).

"Pero la fe no sólo ha de ser creída, sino también practicada, aplicada a la vida" (II,4). O como decía ya en su primer discurso no sólo hay que "renovar la fe, sino renovar el país por la conversión del corazón" (I).

Esta llamada a la conversión es un juicio sobre nuestra situación actual como no acorde con el proyecto del evangelio. "El precepto de Cristo 'convertíos', impone una mutación profunda de mente y voluntad, para rechazar el mal cometido y volver sinceramente a la Ley del Señor" (V,3).

El Papa enfatiza la necesidad de la conversión personal, pero la considera

inseparable de la conversión estructural. "No podemos olvidar que la primera meta es la del mayor enriquecimiento interior de la persona para adoptar ante Dios y frente a la realidad actitudes coherentes" (I).

Cuando en Mérida y en el Estadio Olímpico retoma los tres temas de la Misión Nacional (el hombre, Cristo, la Iglesia) la conversión personal y estructural aparecen como inseparables.

"Cristo enseña a ayudar siempre al hombre, a entregaros por él" (IX,2). "El amor a Cristo, el primero entre los hermanos, que quiere la dignidad y el bien de todos, ha de llevar a pensar en los demás. Ha de obligar a no instalarse en el propio egoísmo, sino a abrirse a los demás" (IX,6). "En él, eternamente joven, encontraréis la victoria de la vida sobre la muerte, la victoria de la verdad sobre la mentira y el error, la victoria del amor sobre el odio y la violencia" (IX,5).

"Ser fieles a la Iglesia es amarla como a madre nuestra que es. Que nos da a Cristo, nos da su gracia y su Palabra, nos alienta en nuestro camino, está a nuestro lado en las alegrías y en las penas" (VI,8). "En ella tenéis la palabra orientadora de Dios que da sentido a vuestra vida; la acción de Cristo que hermana a todos los hombres haciéndolos hijos del Padre común; la fuerza impulsora para vuestras energías creadoras de un mundo nuevo, justo y fraternal. Por eso la Iglesia se propone también como centro impulsor de justicia, de verdad, de lucha contra el pecado en todas sus formas" (IX,3).

"La fidelidad al hombre nos enseña que el hombre es imagen y semejanza de Dios, lo cual significa que está dotado de una inmensa dignidad. A este hombre, hijo de Dios, hemos de acogerlo, amarlo y ayudarlo. La fidelidad al hombre nos exige aceptar y respetar sus tradiciones y su cultura, ayudarle a promoverse, defender sus derechos y recordarle sus deberes" (VI,8). "Siendo imagen y semejanza de Dios, vuestra vida no debe ser para vosotros solos, sino que debe ser un don, un regalo para los demás. Poned pues vuestras cualidades al servicio de los otros, especialmente de los más necesitados. Con esta apertura a Dios y a los hombres encontraréis la realización de vuestra personalidad" (IX,6).

RENUEVA TU PAIS

Este programa, así expresado, es



excesivamente ambicioso. Necesita concreción. Exige definir qué queremos corregir y cómo vamos a lograrlo.

Es ahora cuando viene el diagnóstico que Juan Pablo II hace de nuestra sociedad. "Vuestro país posee abundantes riquezas, lo cual no impide que haya amplios estratos sociales sumidos en la pobreza, y aun en la pobreza extrema" (II,6). "Hay sectores en los que el progreso social y el bienestar se manifiestan en un lujoso egoísmo, mientras otros sectores permanecen en la miseria, en la marginación, en el analfabetismo" (VII, 5). "Estáis viviendo en un momento histórico no exento de dificultades y problemas: crisis de auténticos valores morales, falta de seguridad, problemas económicos, dificultad de hallar empleo, clima de inmoralidad, injusticias, delincuencia, abusos, manipulaciones, indiferentismo religioso" (IX,2).

Y esto ocurre a pesar de que "Dios os ha regalado, desde las entrañas de la tierra, preciosos recursos naturales para que todos los venezolanos puedan tener una vida digna, y aun para que, satisfechas sus necesidades básicas, puedan ser solidarios en la integración latinoamericana que soñó el Libertador y que cuenta en la Iglesia con su signo eficaz de realización" (VIII,5).

En estas circunstancias el Papa recuerda a los Obispos que deben ser "la crítica conciencia moral de la sociedad que señala responsabilidades y denuncia eventuales desviaciones" (II,5).

Por otra parte esta situación va a exigir a todos los cristianos un doble compromiso: honestidad y solidaridad. Honestidad para cumplir con la propia tarea, y solidaridad con las víctimas de la injusticia.

Insiste en lo primero en su discurso a los seglares. "Proclamad y testimoniad que sólo la honestidad severa en las responsabilidades administrativas públicas y privadas da fibra vigorosa al porvenir de la Patria. No sucumbáis a las ten-

taciones materiales y hedonistas... Estad en la vanguardia de la construcción de un país fiel a sus tradiciones católicas, próspero en libertad y justicia, severo y diligente en sus responsabilidades, sensible a las necesidades de los más débiles y oprimidos, solidario con los pueblos y naciones hermanas" (VIII,5).

La solidaridad aparece especialmente enfatizada en su discurso a sacerdotes y religiosos. "Vuestro pueblo espera de vosotros un testimonio convincente de Cristo. Ese pueblo pobre frecuentemente, pero hambriento de bienes que atraen la predilección de Dios. Son los pobres que reclaman vuestra dedicación preferencial desde el Evangelio y con vistas a una liberación integral" (VII,5). "La Iglesia, comprometida con el hombre, especialmente con el más pobre y marginado, no puede ignorar estas situaciones. No debe resignarse pasivamente y dejar que las cosas queden así o, como sucede con frecuencia, degeneren en situaciones peores" (VII,5). Aunque se deberá tener asimismo cuidado de no buscar "una ilusoria liberación terrestre, que no es la de la Iglesia ni la del verdadero bien del hombre" (II,4).

FAMILIA, EDUCACION, TRABAJO

Ya en su primer discurso el Papa había dicho que quería concretizar su mensaje de renovación "en nuevas metas de recuperación de la integridad familiar, en términos de mayor justicia social, en una búsqueda de nuevas iniciativas en el campo de la educación, el trabajo y la convivencia cívica" (I).

La familia fue el objeto fundamental de su homilía en Montalbán (Caracas). Allí exhortó a "continuar predicando la verdad sobre el matrimonio cristiano y la familia, inscrita por Dios en el corazón del hombre y revelada en Cristo en toda su profundidad". Esto supone hablar "del amor en cuanto comunión interpersonal de los cónyuges que se entregan mutuamente en cuerpo y al-

ma". Lo que supera el concepto legal pues como ya decían nuestros Obispos y repite en esta ocasión el Papa "desgraciadamente comprobamos la existencia de uniones que si bien son legítimas no forman una comunidad de amor" (IV,5).

En este contexto se hace una llamada a la "paternidad y maternidad plenamente responsable", se fustiga "la plaga del divorcio que arruina a las familias e incide tan negativamente en la educación de los hijos", y se enfatiza que "todo acto matrimonial debe estar abierto a la transmisión de la vida", y que "nunca es lícito suprimir una vida humana con el aborto o la eutanasia" (IV,6).

El tema de la educación fue desarrollado en Maracaibo. Allí se recalcó la exigente correlación que debe existir entre educación y catequesis. "Se trata de una realidad que reviste sumo interés y que en Venezuela, en su contexto latinoamericano, cuenta con un nombre y un programa: 'la educación evangelizadora' (Puebla 1024) en íntima relación con la catequesis educadora de todos los aspectos de la vida... Entre evangelización y promoción humana —desarrollo y liberación— existen vínculos profundos. Y es que el Evangelio, no obstante su trascendencia, busca la perfección de todas las dimensiones del hombre, sin olvidar su situación concreta en el mundo y en la historia" (V,5).

Dicho en términos negativos. Si los cristianos que se dedican a la catequesis no se interesan ni son capaces de influir positivamente en el bienestar y progreso humano de los catequizados, y si los que se dedican a la educación no logran trascender una mera transmisión de contenidos académicos ni comunicar un sentido global de la existencia desde una perspectiva evangélica, no catequizarán ni educan cristianamente.

A la vez no conviene olvidar que la Iglesia no sólo enseña sino que también aprende. "Toda la Iglesia: Obispos, sacerdotes, familias religiosas, laicos, desea convertirse en una gran comunidad que catequiza y a la vez es catequizada. Que educa y es educada" (V,8).

Ciudad Guayana fue el escenario donde se recordó la enseñanza cristiana sobre el trabajo. Ya el día anterior el Papa había dicho en Caracas que "me siento solidario con las angustias de tantos y tantos trabajadores latinoamericanos que ven deteriorarse sus condiciones de vida y de trabajo, pero sobre todo las de sus valores y esperanzas de una liberación integral y crecimiento en humanidad" (VIII,6).

En Ciudad Guayana comenzó por recordar que "en la intención de Dios se ve claramente que el trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo. Este principio de la dignidad de la persona del trabajador es el que tiene que determinar las estructuras posibles de los

sistemas industriales de producción y de todo proceso económico, político y social, si no se quiere continuar con el espantoso desequilibrio del mínimo porcentaje que goza de los bienes, frente a un alto porcentaje que carece de ellos; sobre todo en los países del Tercer Mundo. Son desproporcionadas las grandes diferencias de posición social y de privilegio salarial entre unos y otros" (X,5).

Aquí se percibe ya un conflicto de intereses dentro del mundo de la producción que, párrafos más tarde, será señalado aún con mayor precisión. "Es necesario colocar constantemente en primer plano el principio de la prioridad del trabajo frente al capital. A la luz de este principio hay que estudiar el gran conflicto que se ha manifestado y continúa manifestándose después de dos siglos entre el mundo del capital y el mundo del trabajo". En la historia de las ideas económicas es ésta constatación la que constituye el punto de inflexión entre la teoría clásica y la marxista. "Para superar el antagonismo entre uno y otro —propone el Papa— se impone la necesidad de una permanente concertación de legítimos intereses y aspiraciones entre aquéllos que disponen de los medios de producción y los trabajadores" teniendo "siempre en cuenta las limitaciones que impone la situación económica general del país" (X,5). De nuevo limitándonos a la historia de las ideas económicas es aquí donde se separa del marxismo la social-democracia.

En el mismo discurso el Papa alerta contra una técnica que "puede transformarse de aliada en adversaria del hombre" (X,6), y llama la atención sobre la situación de los campesinos que no tienen "la facultad de participar en las opciones decisorias correspondientes a las prestaciones sociales, o no disponen de las ventajas prácticas del derecho a la libre asociación en vista a la justa promoción social, cultural y económica; no obstante siguen ofreciendo a la sociedad los bienes necesarios para su sustento diario" (X,8).

FIDELIDAD GENEROSA

Todavía hubo otros dos temas que, sin ser objeto específico de ningún discurso estuvieron presentes en casi todos ellos: las vocaciones y la Virgen María.

Juan Pablo II ve como "mal endémico la escasez de vocaciones" y exhorta a "tratar de resolver el problema desde la creatividad y dinamisimos de la Iglesia Venezolana" (II,6). Y propone a los jóvenes la vocación sacerdotal o religiosa como: "un regalo maravilloso que os permite estar más cerca de Dios para estar más cerca de los hombres y acompañarles en su camino" (IX,5).

Por su parte "la Virgen María nos invita a ver la historia como una aventura de amor en la que Dios mantiene sus

promesas y triunfa con su fidelidad. Una historia en la que Dios nos pide, como le pidió a la Virgen, ser aliados, colaboradores suyos, para poder realizar su designio de salvación de generación en generación. Ello exige que respondamos a Dios, como María, con un "hágase" irrevocable y total" (VII,2). "Las palabras de María nos recuerdan nuestra pequeñez frente a la misión que el Señor nos encomienda. Pero ella nos recuerda que el Poderoso que derriba a los poderosos de sus tronos y exalta a los humildes, puede hacer grandes cosas con nosotros si nos ponemos incondicionalmente a su servicio. En la Virgen del 'Magnificat' hay dos fidelidades estupendas que marcan también vuestra vocación: una fidelidad a Dios, a su proyecto de amor misericordioso, y una fidelidad a su pueblo" (VII,7).

BALANCE FINAL

Muchas personas han agotado los adjetivos de admiración refiriéndose a las palabras del Papa, como si nunca hubieran oído nada semejante. Lo cual indicaría que realmente no han escuchado nunca al Papa hasta ahora.

Juan Pablo II, como sus predecesores inmediatos, habla en público al menos dos veces por semana de manera ordinaria (audiencia de los miércoles y 'angelus' de los domingos) además de tener un sinnúmero de invitaciones extraordinarias para dirigirse a diferentes públicos. Por eso todo lo que dijo en Caracas lo había dicho antes muchas veces.

Una característica de los discursos papales es que, prescindiendo del lugar donde se pronuncien, pretenden con frecuencia dirigirse a todo el mundo. Lo cual tiene como consecuencia que les falte concreción.

Además los mensajes preparados para cada viaje pretenden complementarse mutuamente. Lo que provoca a veces un cierto desajuste entre temática y auditorio. Hay que tener por fin en cuenta que Venezuela era una escala de un viaje más global. Por eso, cuando alguien llamó la atención porque no se había mencionado a los indios en una Misa como la de Maracaibo rodeada de símbolos y decoración goajira, se pudo responder que el discurso sobre los indígenas iba a ser pronunciado en Ecuador.

He hecho notar que el Papa no dijo nada nuevo en su visita a Venezuela. Me atrevería a añadir que muchas de las ideas aquí expuestas han sido expresadas con más dramatismo y brillantez en ocasiones anteriores. En este sentido se puede pronosticar que cuando en el futuro se cite a Juan Pablo II o se reúnan antologías de sus principales ideas sus discursos en Venezuela, si aparecen, van a ocupar muy poco espacio. Habría que investigar si esto se debe a que el Vaticano ha elegido conscientemente un bajo

perfil en esta visita a Latinoamérica, dada la complejidad de los problemas que en torno a ella se han debatido en los últimos meses a nivel internacional, o si la responsabilidad de ese tono un tanto grisáceo se debe al equipo responsable en este caso de asesorar al Papa en sus discursos.

Todo esto importaría poco si las palabras del Papa hubieran supuesto realmente para Venezuela un descubrimiento de sí misma y de su futuro. Pero cuesta creerlo. El pueblo estaba más interesado en ver y sentir que en escuchar. Y muchas cosas le pudieron resultar un tanto complicadas.

Y la élite está dando muestras visibles de obstinada impenitencia. Una prueba la tendríamos en la cantidad de cosas que ha oído decir al Papa sobre la teología de la liberación, siendo así que nunca tocó el tema, y en lo poco que parece haber escuchado, por ejemplo, lo que dijo sobre la familia, donde gran parte tendría bastante materia que rumiar con gran provecho.

Por lo demás, él mismo recaló hasta última hora que su palabra era un aporte dentro de un proceso: "El Papa, al marchar, os reitera la gran consigna de vuestra Misión Nacional: Venezolano, renueva tu fe. Y llévala a tu vida personal, a la familia, al empeño por la justicia, a la solidaridad con el pobre y con quien sufre" (XI). "Ahí os queda un programa en la postmisión que ahora inicia" (VI,8).

Claro que ahora el problema es más complejo porque se trata de aplicar los principios universales a la realidad concreta. Y es ahí donde se suelen dar los desacuerdos. Si el mismo Papa se hubiera aventurado en este terreno, el entusiasmo por su visita habría sido mucho menos unánime.

(* Se citan los discursos tal como fueron entregados a los periodistas por la Sala de Prensa del Vaticano. El número romano se refiere al discurso según la lista abajo indicada; el segundo a la numeración interna que tiene cada discurso.

- I Llegada aeropuerto
- II Obispos
- III Colonia Polaca
- IV Montalbán
- V Maracaibo
- VI Mérida
- VII Clero-Religiosos
- VIII Laicos-Catedral
- IX Jóvenes
- X Ciudad Guayana
- XI Despedida aeropuerto

La visita del Papa EL ROSTRO DE NUESTRA IGLESIA

Pedro Trigo

Quando el agua está estancada se convierte en un espejo que refleja el ambiente, pero que oculta lo que hay más abajo de la superficie. Si el agua se sacude y se pone en movimiento ya no refleja su entorno sino que se aclara y muestra lo que hay dentro de su cauce.

La visita del Papa ha removido a nuestra Iglesia y esto nos ha permitido lograr un mayor conocimiento de nosotros mismos. Naturalmente que ese conocimiento es situado y por eso no podrá darse sino como diálogo de interpretaciones. De ese ingente cuerpo histórico que es la Iglesia unos han vivido la visita desde arriba, otros desde los engranajes organizativos, otros desde el asfalto y la tierra; unos desde el centro, otros más lateralmente; unos tratando de verlo, otros queriendo oírlo; unos con miedo por lo que el Papa pudiera decir, otros buscando confirmación a sus posiciones, otros abiertos a su mensaje; pero cada quien desde una situación concreta y particular.

Adelantaremos en estas páginas un balance provisional con el deseo de que, mezclándose con otros, logremos una representación más cabal de nuestro verdadero rostro.

CONVOCACION: UTOPIA E HISTORIA

En primer lugar el Papa nos ha convocado. Eso significa que no estábamos convocados, que teníamos ansias de encontrarnos y que el encuentro es posible.

Pueblo Cristiano

El Papa nos ha convocado en primer lugar a los católicos con sentido de pertenencia eclesial, pero también a muchas personas de origen y sentir cristia-

no aunque con una conciencia de pertenencia eclesial laxa o nula, e incluso a no pocos que no se autocomprenden como cristianos, pero que se han sentido atraídos por su figura. El Papa nos ha convocado, no ante todo como el jefe de una institución, sino como un líder religioso, más aún como un hombre religioso, incluso como un enviado del Señor. Eso significa que hemos comprobado la exactitud de lo que el propio Papa dijo a los obispos venezolanos en Roma: que el hombre venezolano está "marcado en su ser por la fe católica". Es decir que posee deseo de Dios y de dignidad y sentido para buscarlo y reconocerlo. Esto, independientemente de su grado de instrucción religiosa o adhesión a la institución eclesial. Pero esta fe es católica y por eso responde con gusto a una convocación eclesial que desborda los marcos eclesialísticos. Que el Papa haya logrado las mayores concentraciones humanas en nuestra historia nos revela a los venezolanos algo que no era tan visible para muchos: que, a nuestro modo, somos un pueblo religioso, que tenemos sentir cristiano. Este dato tiene que procesarlo los políticos y los intelectuales, pero en primer lugar tenemos que procesarlo los eclesialísticos que casi siempre pensamos a nuestro pueblo como doctrino, como menor de edad, como el que no sabe y carece de discreción cristiana.

Que lo cristiano y aun la Iglesia tengan poder de convocación no equivale a que lo tengamos los eclesialísticos. Hay aquí una llamada a la institución eclesialística para que nos pongamos a la altura de la Iglesia, del Pueblo de Dios.

No somos pueblo reunido

Creo que no es excesivo decir que no estábamos convocados. Ni a nivel político ni a nivel social ni a nivel eclesialístico. Los venezolanos estábamos (y aún lo estamos) como ovejas sin pastor. De ahí que todos hayamos corrido tras uno que, por breves días ha actuado como tal y que, aun en la lejanía, sentíamos que ya lo era. Sin embargo junto a la voz del pastor de la Iglesia universal hemos escuchado voces sencillas y adecuadas; verdaderas voces de pastores. Queremos destacar las palabras con que los obispos Salas y Luzardo presentaron al Papa sus respectivas Iglesias: relucía en ellas el

conocimiento de las situaciones y el compromiso con sus pueblos. De ahí que sus celebraciones resultaran tan transparentes y expresivas de sus contextos socioculturales y religiosos.

Sentido y peligro de la convocación papal

Las ansias de encontrarnos se vieron satisfechas estos tres días. El país latía al unísono y sentía por eso contento. Esta verdad que se nos ha revelado es tan sagrada que requiere ser esclarecida con finura para que no se desvirtúe. Ciertamente que ha habido encuentro y comunión. Pero éstos han sido reales en el acontecimiento, en el signo, no en la cotidianidad. La reunión de todos ha sido posible porque la fiesta ha abolido la cotidianidad. Hemos vivido en el tiempo denso de la celebración y ahí ha aflorado nuestro inconsciente colectivo que ama la vida compartida e igualitaria, que quisiera vivir en la utopía. Por eso nos hemos botado y el entusiasmo y la espontaneidad no han degenerado en carnavales; el ambiente se ha mantenido sagrado, como lo son las fiestas grandes de los pueblos. Juan Pablo II ha sido el catalizador que purificaba y mantenía en alto los corazones con su presencia simbólica y con el tono riquísimo de su voz siempre segura y nunca regañona, exigente a la vez que íntima y persuasiva como nos gusta a nosotros.

El Papa nos ha convocado en la utopía, pero el Papa ha omitido las mediaciones. Eso nos toca a nosotros. Eso pertenece a la historia de cada día. Y tenemos que confesar que no poseemos un proyecto histórico que vehicule la utopía que nos ha propuesto el Papa. Quedan sus exigencias irrenunciables. Pero sólo se harán verdad enfrentando la cotidianidad. Y ahí es cuando las palabras del Papa se convierten en una tentación, si los líderes las quieren manejar para impedir los caminos concretos que median la utopía. Y esta tentación es muy poderosa para el que está arriba. Ante todo para las autoridades religiosas, a quienes toca más de cerca velar porque se concrete el mensaje del Papa. Pero no menos para los políticos y para los medios de comunicación. Vamos a poner un ejemplo: En el discurso de Ciudad Guayana el Papa no se ha can-



sado de repetir que la concertación entre capital y trabajo tiene que llevarse a cabo desde la primacía del trabajo y más en concreto de los trabajadores. El ha afirmado que actualmente no sucede así. En su lucha por lograrlo ha advertido a los sindicatos que deben atender no sólo a sus afiliados sino a las posibilidades de la situación. Pero, tomado esto en cuenta, queda todo por hacer. Es irrenunciable hacerlo ¿podrá hacerse sin conflicto? Porque si no, cuando los de arriba se truncan, sólo cabe la resignación. Y esa palabra no la ha usado el Papa, porque sería una blasfemia. ¿Entonces? Cuando se quiere hacer verdad la utopía aflora con su peso aplastante la situación de pecado y también las simples diferencias de apreciación. En estas condiciones concretas hay que hacer verdad el amor. No podemos cambiar el amor por el odio, pero tampoco frenar y condenar las vías concretas de realizarlo por temor a que se pierda la ilusión de unanimidad. En resumen, el país quiere la convivencia, pero ésta se da en la concertación justa y en las acciones eficaces para lograrla, no en la prevalencia injusta y la sumisión forzada. Hemos palpado la utopía: que ella, a la vez que nos señala rumbos, nos dé fuerzas para realizarla.

EL PUEBLO CREYENTE Y OPRIMIDO

La visita del Papa ha confirmado la hipótesis de que nuestro pueblo creyente y oprimido vive su cristianismo con una gran autonomía respecto de la institución eclesiástica. Se siente en pacífica posesión de su cristianismo, nos reconoce a los eclesiásticos y nos acata, pero tiene su propia manera de ver, de sentir y de practicar su cristianismo. El concurrió masivamente. Más aún fue quien vivió de un modo más religioso estos tres días; pero los vivió desde su punto de vista. Como lo pudimos constatar personalmente y por algunas imágenes y entrevistas altamente expresivas de la TV, el pueblo creyente y oprimido interpretó al Papa como un santo, como una persona que está cerca de Dios y lo media y cuya cercanía emana lo propio del mundo divino: paz, vida, amor, salud, pureza, salvación. No se trata de algo conceptual, dogmático o moral o disciplinar. Ni siquiera se trata del Papa como ser privado. Se trata del Papa como pontífice, como el que hace de puente entre Dios y los hombres. Pero acercarse a él tiene sus exigencias. La salida de sí se traduce como esfuerzo, como sacrificio; de ahí que la incomodidad de los largos traslados, los trasnochos y las es-

peras adquieran ese rango iniciático, propiciatorio. Por eso la gente lo que quería era verlo, más aún buscaba tocarlo y también esperaba algún mensaje que sintiera dirigido a él. No tanto el hilo del discurso o su congruencia, sino alguna frase o algún signo. Y en este sentido el signo del viaje fue la canción del niño en Guayana, la complacencia del Papa, su invitación a acercarse, el mutuo abrazo entrañable y el mensaje del niño al Papa que él recoge como de Dios y nos lo relanza a nosotros.

Pero como nosotros, los eclesiásticos, solemos estar arriba, no nos resulta fácil percibir esta religión del pueblo, hacernos cargo de su sustantividad, valorarla y menos aún con-sentir con ella. Si esta ocasión nos sirviera para percibir, como dice Puebla, que la religión del pueblo "en cuanto contiene encarnada la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (450), habría sido para nosotros verdaderamente un tiempo de gracia. No queremos idealizar y sacralizar la religión del pueblo, pero menos aún desvalorizarla y trivializarla. La cuestión es que percibamos su densidad, la presencia del Señor en ella y que dialoguemos con ella para que, como el Papa ha afirmado de sí mismo estos días en varias ocasiones, no sólo ellos sino también nosotros salgamos transformados de los encuentros.

LA INSTITUCION ECLESIASTICA ¿GLOBALIDAD VIGENTE O CATALICIDAD?

En esta visita la mayor parte de la institución eclesiástica ha adoptado el punto de vista de la globalidad. Se ha sentido representante de Venezuela. De ahí la preocupación porque el país quede bien, por causarle al Papa, a su séquito y a la prensa extranjera buena impresión. Por eso al concertar la visita se le dice al Papa que nosotros no tenemos graves problemas de necesidad y de injusticia, que, dentro de lo que cabe, estamos bastante bien. Por eso se lima en los discursos al Papa cualquier expresión que "salga de tono". De ahí la preocupación de algunos más celosos porque grupos extremistas pudieran exhibir pancartas o vocear consignas sobre el hambre, el desempleo, la corrupción... Hasta llegar al ridículo de exclamar: ¡qué disgusto le van a dar al Papa!, ¡le van a hacer llorar!, al conocer cómo se preparaba un acto con alguna carga de realidad. Pero el punto de vista de la globalidad es el punto de vista de "la imagen de este mundo" (Rm. 12,2), es el

punto de vista del orden establecido y de la ideología dominante (Mateos-Barreto: El evangelio de Juan. Madrid 1979, pp. 1041-42; 985).

El punto de vista de la globalidad no es el punto de vista de la mayor parte de los venezolanos, es decir de nuestro pueblo creyente y oprimido sino el de la clase dirigente, el de la cultura dominante. Quiriendo sinceramente representar a todos y no parcializarse han representado sin quererlo a los de arriba, no ciertamente en el sentido de que hayan co-creado consignas de privilegio e injusticia sino en el de que han coincidido (objetivamente, no en la intención) con la imagen que aquéllos pretenden dar del país. En el sentido de que han dado la impresión de paz y concordia y no han sido voz de los sin voz. Han pensado que este no era el momento. El presupuesto sería que cabe la comunión en el (des)orden establecido. La concordia sería lo primario. La justicia vendría después. Ambas pueden separarse.

Este punto de vista influyó en la opción por las concentraciones sobre los encuentros. El Papa se dirigió o al público cristiano en general o a los obispos, los sacerdotes y religiosos(as), a los bienhechores. Pero no visitó un barrio ni se reunió con campesinos ni conversó con obreros.

Como el punto de vista es el de la globalidad, en el sentido enunciado, se ha respondido de un modo natural y agradecido al ofrecimiento de los medios de difusión y de los empresarios. Se ha visto también en ellos a otros representantes de la globalidad.

Pero esta ilusión de colaboración desinteresada se rompió en el momento en que un acto pareció traspasar las fronteras del orden establecido, que era el presupuesto tácito de esa colaboración. Sobre el acto de la juventud llovieron tantas presiones que hasta la DISIP investigó discretamente a sus organizadores. Las presiones se ejercieron en FEDECAMARAS y provenían de familias que se autoproclaman cristianas, pero que creen tener el monopolio de su interpretación y se creen con la obligación de imponerle a los demás.

Esta trasposición acrítica de los que gerencian el orden establecido a los que representan al país fue especialmente llamativa en la primera fase del proceso de preparación de la visita. Parecía que la Iglesia fuera una empresa más que una orquesta una campaña fabulosa "para vender su producto". Gracias a Dios hubo lucidez para comprender las tramas del marketing y se pasó, en lo que se

pudo, del staff gerencial al voluntariado y a la entrega de responsabilidades y decisiones a los cristianos que querían aceptarlas y comprometerse. También hemos señalado cómo los discursos de algunos obispos se refirieron a toda la realidad de sus diócesis pero desde la perspectiva concreta de las mayorías creyentes y oprimidos. Lo mismo y más sucedió con el mensaje de la religiosa y el de los jóvenes. Así pues, frente al tono general, no faltó la palabra situada.

No queremos decir que cada representante de las fuerzas vivas actuara como representante de su clase y de la cultura dominante. El Presidente, por ejemplo, actuó como portavoz del Estado y no como Jefe de Gobierno; así por un lado expresó el sentir mayoritario y por otro mantuvo una discreción y disponibilidad muy de agradecer. También hubo empresarios que actuaron más bien como personas privadas movidas por su espíritu cristiano o incluso por su papismo. Aunque, aun en estos casos, cada quien se expresa como es, y, más allá de las intenciones subjetivas, esto no puede dejar de considerarlo la institución eclesiástica si queremos actuar, como nos recomendó el Papa, "desde una posición de pobreza y libertad respecto a los poderes de este mundo".

El Papa se ha ido y la institución eclesiástica queda con el dilema de representar a la totalidad (esto es irrenunciable: somos católicos, universales) desde la imagen que aparece (desde el orden establecido) o desde "una clara y

profética opción preferencial y solidaria por los pobres" (Puebla 1.134).

UN LUGAR PARA LOS LAICOS

El último aspecto que quisiéramos destacar es la participación de los laicos. Ellos han demostrado que quieren participar y que tienen capacidad de hacerlo. Claro está que es distinto un operativo (tan en la corriente cultural del país) que la integración en tareas más cotidianas y continuadas. Pero muchos participantes han evidenciado una clara vocación de servicio eclesial que va más allá de la ocasión. ¿Seremos capaces de crear cauces para que se vierta creadora y responsablemente tanto caudal?

Una institución eclesiástica absorbida por la distribución de servicios religiosos sólo puede ofrecer puestos subalternos y rutinarios. Los seglares únicamente tomarán su puesto si nos decidimos por una obra evangelizadora que acepte medirse leal y exigentemente con la vida concreta. Es la evangelización (y catequesis y educación) que el Papa nos pidió, tanto en el discurso a los obispos venezolanos en Roma cuanto el que les dirigió en Caracas y el de la misa de Maracaibo y el de la Catedral de Caracas. Es la postmisión a que hizo referencia en Mérida. ¿Nos lanzaremos a ella al menos por diez años orillando otras cosas? ¿Aceptaremos en ella pasar de lo meramente nocional a los evangelios y a la vida?



UCV — DIRECCION DE CULTURA— UCV

En circulación:

CULTURA UNIVERSITARIA

En su número 108, la revista de la Universidad Central de Venezuela, ofrece nuevos territorios para la imaginación, el pensamiento y el goce sensorial:

- ¿Qué hay tras el resurgir de Carmen en el cine?
- Aurelio de la Vega y el compositor latinoamericano de hoy.
- La crisis económica en el Tercer Mundo.
- Libros, discos, revistas.
- Los desnudos fotográficos de Luis Salmerón.

¡Y MUCHO MAS!

La visita del Papa DE LA RELIGION ESPECTACULAR AL ESPECTACULO RELIGIOSO

Jesús M. Aguirre

CONTEXTO DE LA VISITA DEL PAPA

Una vez pasado el momento incandescente de la visita papal, cuando el clima del país ha vuelto a su temperatura habitual, se hace ya posible evaluar con más distanciamiento su impacto, y particularmente el de los medios masivos. Cualquier consideración sobre la difusión masiva no puede aislarse del acontecimiento de la visita como hecho total representado por actores religiosos, políticos y sociales, en el que los aparatos de difusión cumplen la función de intermediarios.

Es una tesis comúnmente sustentada, como señala J. Klapper en su síntesis sobre "Efectos de las comunicaciones de masas", que "los factores intermediarios son tales que convierten típicamente las comunicaciones de masas en agente cooperador" y que éstas "suelen contribuir a reforzar lo existente más que a producir cambios".

No cabe duda de que la Misión Nacional, aun con menor refuerzo de los canales masivos que la visita papal, ha constituido factor fundamental para el éxito movilizador de ésta. Cien mil agentes evangelizadores, en mayor o menor grado según la capacidad organizativa de las diócesis y de sus movimientos apostólicos, han logrado motivar, confirmar en sus convicciones católicas y movilizar a varios millones de venezolanos. Piénsese en el efecto acumulativo de las charlas intensivas impartidas en todas las parroquias del país, en las visitas a hogares que han sobrepasado el medio millón afectando directa o indirectamente a unos tres millones de personas, en el reparto de un millón de catecismos, y en el reforzamiento de las homilias dominicales durante casi todo el año 1984. Este factor acumulativo a nivel microgrupal ha sido decisivo, ya que los grupos sirven para intensificar el poder de reafirmación de los medios masivos e intermedian toda posible influencia.

Para la Iglesia Católica de Venezuela, secularmente débil, la Misión Nacional ha sido un reto de organización y

movilización evangelizadora, y en estos momentos ya podemos asegurar que la Institución ha salido exitosamente de esta prueba. A pesar de la dificultad de articular un mundo tan heterogéneo como el de la Conferencia Episcopal, el clero diocesano, las congregaciones religiosas, los institutos seculares, y diversos movimientos apostólicos se ha comprobado que hay capacidad de integración para responder a una causa significativa que trasciende los objetivos e intereses particulares de cada facción eclesial. Por este hecho religioso y cívico la Iglesia Católica se ha ganado el respeto no sólo del Gobierno controlado por un partido menos asociado a la religión, sino del mismo pueblo, cuya autoestima católica se ha convalidado, al margen incluso de las diferencias partidistas.

Se ha especulado mucho sobre qué otro personaje o fenómeno, excepción hecha de Bolívar, podría superar las concentraciones masivas provocadas en torno a la visita del Papa. Pero estas consideraciones no tienen en cuenta que estos resultados totales no provienen meramente de la fuerza cohesionadora de la Iglesia o del liderazgo de Juan Pablo II, sino del arrastre de un catolicismo cultural puesto al servicio de la alianza entre los partidos políticos del status, Fedecámaras y los propietarios de los medios de difusión masiva. Su suma con la acción carismática de Juan Pablo II es la que ha ocasionado el éxito masivo de las concentraciones. El mitin mayor de la última campaña electoral apenas alcanzó el número de 70 mil (200 mil según los periodistas), frente a unos 500 mil de Montalbán (millón y medio según los periodistas más optimistas). Según la estimación de los coordinadores de la visita papal el número de personas que vieron directamente al Papa en las asambleas y rutas papales alcanzó a unos 3 millones 100 mil personas (5 a 6 millones eran los pronósticos previos a la visita).

En términos numéricos estas concentraciones masivas han sido las más espectaculares de toda la historia con-

"Todo paso a los Medios es a la vez una puesta en discurso y una puesta en escena indisolubles". J. Martín B.

temporánea de Venezuela.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE DIFUSION MASIVOS

Aun reconociendo la importancia fundamental del contacto interpersonal y grupal en el proceso preparatorio de la Misión y durante el entrenamiento para la visita, quedan en pie otros tres hechos relevantes: primero, las tres cuartas partes de los recursos estimados conservadoramente en unos 70 millones de bolívares, se volcaron hacia los medios masivos; segundo, la mayor parte de los venezolanos —cerca del 80 por ciento— sólo tuvo acceso al Papa a través de los medios masivos, sobre todo la radio y la televisión; tercero, la recepción de los mensajes papales ha llegado primordialmente intermediada por los mismos aparatos, pues los concentrados siempre eran una minoría frente a los públicos y ni siquiera era posible participar en todos los eventos.

Ahora bien ¿cómo afecta esta mediatización informativa y puesta en escena del mensaje religioso? Creemos importante hacer unas precisiones previas para evitar malentendidos. Suponemos que el discurso religioso posee su propia autonomía y consistencia y, en este sentido, no es un mero revestimiento de un discurso que en último término sería social y político. (Otros artículos de la revista analizan los contenidos de los mensajes papales y su función religiosa). Pero también es cierto que el discurso religioso puede ser analizado como discurso social en una doble perspectiva en cuanto los mensajes tienen implicaciones ético-sociales y políticas, y en cuanto tales mensajes, una vez asumidos por los medios masivos entran en el juego y en las reglas de las constricciones propias de los intermediarios masivos. Nuestro enfoque sigue este segundo derrotero, tratando de averiguar la lógica social que ha prevalecido en la difusión masiva, salvando la buena voluntad de los emisores religiosos y las loables intenciones subjetivas de unos organizadores meritorios.

La pregunta se refiere a la orientación de los mensajes sobre el Papa y su visita, que en términos problemáticos puede formularse así: La necesidad de contar con el apoyo del Gobierno, los medios de difusión masivos y los recursos de algunos grupos económicos fuertes, ¿no hizo que algunos objetivos primordiales de la "Visita Pastoral del Papa" se desvirtuarán, independientemente de las buenas intenciones de sus promotores?

TRATAMIENTO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Durante la preparación de la Misión Nacional la utilización de los medios fue más bien sobria comparada con las campañas electorales. Unas cuñas esporádicas eran eventualmente acompañadas por entrevistas, sobre todo a los Obispos y organizadores de la Misión (Lo de hoy, A puerta cerrada, Buenos días, Primer plano...). Las temáticas se centraron en la explicación de los objetivos de la Misión Nacional y en la descripción de los aspectos logísticos.

En esta etapa previa descolló la labor de Radio-Caracas TV por la riqueza y variedad de los programas. Más aún, el carácter más participatorio de algún programa como "A puerta cerrada" permitió oír voces múltiples de una Iglesia plural, en la que el concierto era cada vez más restringido a los solistas. En las entrevistas de "Primer Plano" pasaron, sobre todo, los Obispos (Mons. José Joaquín Troconis, Mons. Baltazar Porras, Mons. Ovidio Pérez...). Estas carecieron del mordiente habitual que les imprime el entrevistador cuando se trata de otros personajes, y además pícaramente logró que todos los participantes descalificaran de alguna manera el proceso nicaragüense. Mons. Baltazar Porras tuvo la leve osadía de cuestionar el papel de los medios masivos, aludiendo a uno de los temas peligrosos de la Misión Nacional, colocado en último término (cf. Prospecto).

El canal 4, sobre todo, a través de cuñas institucionales, promovió la imagen de una planta devota del Sumo Pontífice. Una voz quebrada de emoción religiosa conmovía a pesar de recitar una versión truncada de la oración oficial de la Misión, de la que se habían extraído todos los referentes sociales.

El resto de los programas, comenzando por "Buenos Días" en su fase previa y postvisita, reflejaron más preocupación por atacar a la Teología de la Liberación que por aplicar las consecuencias ético-sociales de las Encíclicas Papa-

les en un país que el Osservatore Romano —órgano oficioso del Vaticano— calificó de "capitalismo salvaje". Obviamente nunca faltaba el leit motif de la cuña con música del "Taller del orfebre", producción distribuida por la casa disquera Sonorodven, que controla un cincuenta por ciento de las ventas de discos y pertenece al mismo grupo del canal 4. El reporte especial "Venezuela en la morada del Peregrino", que fue una realización digna, se convirtió en un spot al culminar con la entrega del disco "El taller del orfebre" a su Santidad. Las asociaciones a las marcas y productos han sido tan sistemáticas y descaradas que alguien irónicamente ha comentado que a la Fundación Cisneros tan sólo le faltó poner un afiche de Cada en la Gloria de Bernini y filmar una cuña de Juan Pablo con esquís bebiendo una

pepsi-cola.

Los canales 8 y 5 siguieron con la transmisión de sus misas dominicales y los programas habituales sin espacios creativos. Todavía era la etapa en que se temía que la "Misión Nacional", comandada por simpatizantes del partido mayoritario de oposición, revirtiera contra el Gobierno. Al modo de las campañas electorales la intensificación se produjo en el tramo final comprendido entre el primero de noviembre y el treinta de enero. En esta etapa, en que el canal 8 opera como matriz de la cadena, habría que distinguir entre las producciones de la Comisión Organizadora, ubicadas en los medios, y aquellas otras de los propios canales.

La Comisión Oficial de la Iglesia coordinó la colocación de 12 cuñas de T.V., unos 100 cajetines de radio y 400



vallas. En conjunto las producciones de factura profesional estuvieron a la altura de las mejores creaciones publicitarias. Respecto al contenido pudimos observar la orientación predominantemente privatista de los mensajes. Aun reconociendo el impacto de la apelación personal, tan importante en los medios para establecer la función de contacto, los mensajes derivaban hacia aplicaciones interioristas e individualistas. Los slogan "Renueva tu fe" o "El Papa es tu amigo, búscalo y encuéntrate", etc. inducían una visión privatista de la religión que movía las teclas emotivas pero que apenas impulsaban hacia la transformación del entorno. Se obvió todo tipo de apelación exigente ("el Papa es un amigo exigente") como pudiera ser: "El Papa es tu amigo, encuéntrale en tu hermano (desempleado, enfermo, marginado...) ¿O es que hay alguna renovación viva de la fe que no pase por la conversión

al hermano?

Los canales comerciales compitieron con una programación variada sobre aspectos biográficos del Papa, sus visitas, la vida en el Vaticano etc. El canal 4 se anticipó con un filme mediocre del excelente realizador polaco Zanuski "Desde un lejano país", obra que evoca ligeramente "El hombre de hierro" y "El hombre de mármol" de Wadja, a partir de un Juan Pablo II, expuesto como un Walesa religioso triunfante. Los canales 2 y 8 transmitieron varios documentales de las visitas del Papa a México, Centroamérica, España... y se mantuvieron con una programación digna de la Semana Santa. Mientras el canal 8 volvía a proyectar una vez más "El Greco", "La agonía y el éxtasis", "La vida pública de Jesús", etc., el canal 2 tuvo el acierto de estrenar la versión televisiva de Franco Zeffirelli "Jesús de Nazareth", una realización cuidada teológica e históri-

camente. De esta forma se corregía cierta distorsión al presentar a Cristo como precursor de Juan, tal como han notado nuestros hermanos de las Iglesias separadas, preocupados del excesivo papismo.

Las transmisiones conjuntas fueron notables en general, aunque el seguimiento focalizado en la figura del Papa obligaba a sacrificar otras tomas. Durante las misas faltaron primeros planos en la entrega de las ofrendas; se anularon posibles escenarios dramáticos en favor del esteticismo. ¿Por qué enfocar tanto el zoom hacia el hermoso pico Bolívar en Mérida y eliminar totalmente el encuadre de los cerros de Carapita en Montalbán, ofreciendo en cámara subjetiva la visión del Papa? La sobreimpresión del Papa en forma de cruz sobre los ran-

chos sin duda hubiera interpretado mejor su mensaje en favor de la vida, que está por nacer (contra el aborto) y que después de nacida se expone al riesgo de la muerte (contra la desnutrición, enfermedad...) que cualquier otro virtuosismo técnico. Se impuso la preocupación turística del "aparecer bien" sobre la exigencia de traducir convincentemente su mensaje; se echó de menos también el mensaje de retorno de los diversos públicos ante los pronunciamientos del Papa. Por ejemplo, hubo que esperar al término de la visita para que afloraran las primeras críticas respetuosas de otros personeros religiosos o representantes de ideologías antagónicas.

Algunas de estas limitaciones son explicables por la falta de recursos adi-

cionales o por cierta autocensura, y otras simplemente fueron debidas a un control absoluto de los aparatos de seguridad. El P. Cabasés, Jefe de Información de Radio Vaticana, comentó que en ninguna visita del Papa se habían programado e impuesto todos los dispositivos (contenidos de los discursos, oraciones, preces comunitarias, palabras de los jóvenes participantes, cantos...) como en Venezuela. Tal vez por eso mismo hubo poca retroalimentación, ésta muy revisada, y toda posible disonancia quedaba anulada de antemano.

Sólo el mismo Papa rompía los protocolos (si exceptuamos algunas intervenciones de José Visconti en su animación de la juventud), y se convertía en el único actor del que podían espe-

CARTA SUBVERSIVA

Hay situaciones que no se pueden presentar al Santo Padre... O, al menos, hay personas que no deben exponer su situación al Santo Padre... Los pobres no deben decirle las cosas tal como ellos las ven, las sienten, las viven. Si intentan hacerlo es que son subversivos... Así parecen, pensar, al parecer algunos "cristianos" de Venezuela...

Primero sucedió a propósito de la hoja "Domingo" que se suele repartir en tantas Iglesias de nuestro país para ayudar a los fieles a participar "activa y fructuosamente" en la celebración Eucarística. Tuvo la ocurrencia de publicar una "carta de un niño pobre al Papa"...: revistas sensacionalistas la subrayaron como "expresión clasista" y, según hemos podido saber, en diversas partes algunos "cristianos" reaccionaron indignados contra tal publicación.

Después fue en el Oriente. 26 grupos cristianos y comunidades religiosas de cinco Parroquias de los barrios de San Félix, preparándose para la visita del Papa, decidieron escribirle una carta porque tenían ganas de decirle "muchas cosas".

Los Párrocos que atienden estos grupos la recogieron. Sabiendo bien que la Iglesia tiene que ser "voz de los que no tienen voz", la enviaron a los responsables zonales de la Misión Nacional y de la Visita Papal. El encargado del servicio de prensa de esta organización de la Iglesia, la envió a los periódicos de la región... que no quisieron publicarla.

Cuando un sacerdote acudió a uno de los periódicos para enterarse del destino de la carta, el "cristiano" director del rotativo le señaló que no la iba a publicar porque se trataba de un documento subversivo y además falso, que no podía haber sido hecho por los grupos que aparecían como firmantes. Sólo admitiría esa autoría —dijo— si los cinco Párrocos de las cinco Parroquias responsables de esas comunidades se hacían presentes ante él para decirlo. Los cinco Párrocos fueron a verle... Sólo después de larga discusión accedió a publicarla. Lo hizo al día siguiente pero precediéndola de una nota en la que "descalificaba cristianamente" a los autores como miembros de no sé qué Iglesia paralela.

A partir de esta publicación y esta nota introductoria una enorme polémica se levantó en toda la zona y todos los medios impresos participaron en ella.

26 grupos cristianos en una ciudad como San Félix representan, ciertamente a un porcentaje muy numeroso de esa ciudad. Cinco Parroquias, representan más del 60 por ciento de las Parroquias de esa Zona. El Servicio de Prensa de la Comisión Organizadora de la visita papal a Ciudad Guayana, era el organismo oficial de la Iglesia para enviar a la prensa lo que consideraba conveniente para preparar el ambiente para esa visita... Nada de eso era suficiente para el "inquisidor cristiano" responsable del periódico en cuestión: para él era evidente que no había que dar voz a los pobres para que se comunicaran con el Santo Padre...

SIC cree que los pobres tienen derecho a decir su verdad. SIC sabe que Juan Pablo II se interesa en escuchar la voz de los pobres. SIC espera que sus lectores, siempre interesados por la verdad, tendrán interés en conocer la polemizada carta... Por eso la publicamos (N. de la R.)

San Félix, 16 de enero de 1985

Querido Santo Padre:

Ante todo queremos expresarle nuestra alegría y gratitud por su visita a nuestro país, deseando que sean unos días de felicidad y satisfacción.

Somos un grupo numeroso de Comunidades Cristianas de varios barrios de San Félix que hemos reflexionado a la luz de la Palabra de Dios sobre su visita. Como tenemos ganas de decirle muchas cosas y no vamos a poder hacerlo, hemos decidido escribirle, para que de esta manera pueda llegarle nuestra palabra y nuestras inquietudes.

Lo primero que quisiéramos decirle es, que nos gustaría que hubiera llegado a alguno de nuestros barrios, para que conociera personalmente nuestros problemas, porque desde los lugares que va a visitar y con la gente que se va a reunir en Ciudad Guayana, seguro que apenas los va a conocer. Por eso queremos decirle, a través de esta carta, que nosotros los pobres de San Félix pasamos muchas necesidades: carecemos de viviendas dignas e higiénicas, a muchos de nuestros barrios no llega agua, no hay cloacas y faltan escuelas y centros de recreación para nuestros niños. En nuestra ciudad no hay hospitales suficientes y bien dotados, para que los pobres seamos atendidos convenientemente y somos la región del país donde mueren más niños a causa de malas condiciones higiénicas de los barrios y la falta de atención en los hospitales.

rarse desenlaces imprevistos. El caso más notable, aparte de las improvisaciones insertadas en los discursos ("El Papa tiene que descansar" —Maracaibo—; "El Papa quiere hablar" —Estadio de Caracas—), fue el del saludo al niño solista Adrián en la misa de Ciudad Guayana, que conmovió tan hondamente a todo el país no sólo por el gesto del Papa o la voz del niño, sino por el reclamo de éste en favor de su barrio. Uno de los pocos y verdaderos "feed back".

UNA NOTA DISCORDANTE

Algún canal como Venevisión tuvo el mal gusto de desenvainar su espada, cada vez que terminaba un evento papal importante, y eso a pesar de que sus representantes fueron a cantar en la

Catedral "en mi barca no hay oro, ni espadadas". El día 27 domingo, y después en días consecutivos, transmitió el reporte "La Iglesia de la cruz". Un programa que puede servir de modelo para enseñar todas las técnicas de manipulación perversa: a) simulación de científicidad (resulta que el politicólogo Dr. Leopoldo Castillo conoce mejor la realidad de Centroamérica que el P. Rutilio, Mons. Romero, Fernando Cardenal, el P. Jon Sobrino y otros teólogos que sólo han leído libros sobre la realidad centroamericana); equívocos (se habla de muchos sacerdotes y monjas asesinados o perseguidos, sin preguntarse nunca dónde y por quién, y naturalmente se induce a creer por las imágenes que han sido asesinados en Nicaragua por los comu-

nistas, cuando es el único país en el que no ha habido persecución sangrienta a diferencia de El Salvador, Guatemala y Honduras. ¡Miente que algo queda!; fragmentación de entrevistas (todas las entrevistas de los así llamados teólogos de la liberación están cortadas en el inicio de la explicación; Mons. A. Lorscheider, cuya entrevista incluso fue transcrita hace tiempo, es recortado justamente cuando después de decir que en la teología de la liberación hay posibles desviaciones, aclara que a su juicio no hay en Latinoamérica teólogos que la hayan instrumentalizado en función del marxismo); selección unilateral de textos (al finalizar el programa se toman del discurso del Papa en Santo Domingo las alusiones a los riesgos ideológicos, pero

Pero el problema más grave que tenemos es el Desempleo; somos muchos los pobres que llevamos tiempo sin encontrar trabajo, y otros que recibimos unos salarios que apenas nos alcanzan para mal comer y sobrevivir, sobre todo en estos últimos tiempos que tanto han subido los artículos de primera necesidad; por eso, aunque le cueste creerlo, en San Félix muchos pasamos hambre. Y estos problemas son todavía más graves entre los campesinos de nuestra región, a quienes faltan créditos para producir y parcelas suficientemente amplias para superar el nivel de sustentación; en muchos asentamientos ni siquiera hay carreteras adecuadas, no llegan los médicos ni las maestras y en algunos no hay escuelas.

Y como la mayoría de nosotros, los que trabajamos, somos obreros, quisiéramos también decirle, que sufrimos la falta de libertad para organizarnos en sindicatos o para escoger libremente a nuestros representantes, porque cuando lo hacemos, intervienen el sindicato y nos sacan de la fábrica; todo ello para que no reclamemos nuestros derechos como trabajadores.

Esta situación que vivimos los pobres, y que cada día se agrava, obedece a muchas causas. La más grave, según se nos dice, es la Crisis económica que vive el país, una crisis que nosotros no hemos provocado sino los poderosos, y que sólo nosotros estamos pagando las consecuencias. Pero además hay otras causas tan fuertes como ésta, tales como: la corrupción que ha llegado a graves niveles, unida a la mala e injusta administración de las riquezas, al partidismo, a la mentira y falsas promesas, fruto del sistema social que padecemos. Porque no hay dinero para resolver los problemas de los pobres, pero sí lo hay para pagar las deudas a los empresarios y hasta para gastar muchos millones en su visita, que hubiera podido ser más sencilla, al estilo de Jesús.

Sabemos que su visita a nuestro país no va a solucionar nuestros problemas, pero nosotros, cristianos de los barrios marginales de Ciudad Guayana, quisiéramos que fuera un motivo de apoyo y estímulo a nuestro trabajo y a nuestro crecimiento en la fe. Quisiéramos que su visita refresque y anime nuestra esperanza para seguir creyendo cada día más en nuestro Dios que es Dios de vida y no de muerte, en ese Dios que se manifestó en Jesús y que está en contra de los ídolos de este mundo: dinero, poder de unos pocos que son los que día a día nos quitan la vida al pueblo. Quisiéramos que en su visita pudiera denunciar alguna de estas situaciones e iluminarlas a la luz de la fe, que

no se dejara cerrar la boca en esas ofrendas que le van a hacer: oro, perlas, aluminio..., que recuerde el derecho que tenemos a una justa distribución de las riquezas, el derecho al trabajo, el derecho a la libre organización sindical, el derecho a huelga... Porque como dice la Biblia:

"Al Altísimo no le agradan las ofrendas de los impíos, ni por los muchos sacrificios persona los pecados. Ofrecer un sacrificio con lo que pertenecía a los pobres es lo mismo que matar al hijo en presencia del padre. El pan de los necesitados es la vida de los pobres, privarlos de su pan es cometer un crimen. Quitar al prójimo su sustento es matarlo, privarlo del salario que le corresponde es derramar su sangre".

(Eclo. 34, 22-27)

PARROQUIA BUEN PASTOR:

Grupo Cristiano Loma Colorada No. 1
Grupo Cristiano Loma Colorada No. 2

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - Vista al Sol:

Grupo de Catequistas
Grupo Juvenil
Comunidad de Padres Salvatorianos
Comunidad de Hermanas de la Presentación

PARROQUIA CLARÉT:

Grupos Cristianos de San José de Chirica
Grupos Cristianos de Nueva Chirica
Comunidad de Padres Clarétianos

PARROQUIA CRISTO REY:

Cdad. Cristiana: José Gregorio Hernández - Bella Vista
Cdad. Cristiana: Virgen del Valle - Bella Vista
Cdad. Cristiana: Monseñor Romero - Bella Vista
Cdad. Cristiana: Jesús de Nazareth - Bella Vista
Cdad. Cristiana: Divino Maestro - Bella Vista
Cdad. Cristiana: Padre Fermín - B. 11 de Abril
Cdad. Cristiana: Corazón de Jesús - B. 11 de Abril
Comunidad de Padres Jesuitas
Comunidad de Hermanas del Santo Ángel

PARROQUIA DON BOSCO:

Comunidades Cristianas de UD 145 y UD 146
Comité de Solidaridad con los trabajadores de UD 146
Grupo de Catequistas
Grupo Juvenil
Comunidad Cristiana de Las Malvinas
Comunidad de Padres Salesianos
Comunidad de Hermanas de María Auxiliadora
Comunidad de Hermanas Carmelitas Vedruna

no se mencionan las denuncias sobre los escandalosos desequilibrios que están en la base de todo el drama); asociaciones terroríficas (las figuras de los teólogos de la liberación son persistentemente combinadas con masacres). Por supuesto la tesis central es que los responsables de esa danza macabra son los jesuitas y los teólogos de la liberación, puestos al servicio de La Habana y Moscú. Un buen programa para preparar su exterminio.

El Papa habló claro de la preferencia de toda la Iglesia por los pobres, y éstos no mejorarán su suerte con sólo lanzar diatribas contra los teólogos de la liberación. Por otra parte, el montar estatuas en honor al Papa no exime de esa exigencia cristiana, particularmente a los medios masivos llamados a "promover los valores de la verdad, la justicia social, la convivencia y la paz" (Saludo del Papa a los representantes de los medios, Catedral, día 28).

TRATAMIENTO DE LOS MEDIOS IMPRESOS

No creo que haya habido absolutamente ningún acontecimiento de la historia contemporánea de Venezuela que haya monopolizado tan absolutamente los espacios de la prensa diaria. Algunos diarios como "Meridiano" —el de mayor penetración popular— y "El Diario de Caracas" dedicaron sistemáticamente páginas enteras a los documentos papales durante la Misión y la visita. Otros como "El Nacional" y "El Universal" atendieron a las coyunturas específicas de los preparativos, aunque el primero elaboró también algunos reportajes interpretativos sobre las encíclicas. En su estilo más sensacionalista "Ultimas Noticias" y "El Mundo", ambos de la Cadena Capriles, estuvieron a la caza de escándalos noticiosos. Sin embargo el primero publicó un suplemento cultural excelente sobre el Papa.

La saturación se hizo extremada con el clímax de la visita. Tanto las informaciones como los artículos de opinión, y aun los avisos, giraban principalmente en torno a la personalidad del visitante. En todo caso las orientaciones informativas de última hora no hicieron sino recoger los frutos de unas estrategias seguidas previamente.

Cabe distinguir dos tipos de mensajes en torno al Papa durante la Misión y la visita: unos directamente referidos a su persona y mensajes, y otros en que los tópicos vienen dados por diversos acontecimientos y el Papa es utilizado como argumento de autoridad para re-

forzar o rebatir posiciones. Veamos en primer lugar una muestra de las informaciones indirectas, utilizadas durante la preparación.

En relación al caso de los indígenas Piaroas, se produjo una polarización frente al hacendado Hermann Zingg, acusado de extralimitarse frente a ellos. Casi todos los medios, a excepción de "El Nacional" se cuadraron a favor del hacendado y montaron una campaña calumniosa contra los opositores, tildándolos de "subversivos", "narcotraficantes", "curas cabezas calientes", imbuidos de "teología de la liberación, condenada por el Papa".

Durante el mismo tiempo preparatorio ocurrieron cuatro asesinatos notables de personajes religiosos: tres latinoamericanos (P. Jarlan en Chile, P. Ucué en Colombia —único sacerdote indígena—, Rvdo. Fernández en el Salvador) y un europeo (P. Popieluzko en Polonia). Sólo este último caso, único esclarecido, pero asociado al Papa polaco ha concentrado diez veces más información que los tres asesinados en latinoamérica. Si bien la lógica de los intereses informativos debiera favorecer el tratamiento preferencial de los asesinados nuestros por su cercanía (factor proxémico), por la rareza (asesinato del único sacerdote indígena colombiano) y por la denuncia (exigencia-obligación moral de aclarar las responsabilidades), el tratamiento se invirtió gracias a las objetivas agencias transnacionales.

La visita del P. Kolvenbach, General de los jesuitas, a Venezuela, durante la estancia simultánea de Juan Pablo II en la República Dominicana, ilustra la estrategia de descalificación del Papa negro y sus súbditos. Su reconocimiento en una homilía de que "América Latina es la que ha abierto los ojos al amor preferencial a los pobres" (12 oct.), casi en eco de lo que dijera Juan Pablo II y en evocación del P. Montesinos, se convierte en piedra de escándalo. "El Diario de Caracas" vocifera en unos titulares: "La subversión tiene su teología" (14 oct.); "El Universal", en la firma de Pedro José Lara Peña se rasga las vestiduras con el artículo: "Las desconcertantes declaraciones del Papa negro", en que opone ambas figuras (5 nov.).

Todas las informaciones referentes al Documento vaticano sobre la Teología de la Liberación y a la situación centroamericana, desembocan en un ataque sistemático contra esta teología y sus supuestos promotores. los jesuitas —aunque casi siempre se confunden las mentes de las personas citadas—, y siem-

pre se da por supuesto y sin ningún matiz que el Papa ha condenado esta teología.

En esta campaña "El Diario de Caracas" ha sobresalido por su virulencia y sistemática, aunque en un momento hizo alguna finta participatoria con la publicación de algún artículo crítico (P. Carlos Bazarra, 14 nov.; P. José Cruz Ayestarán, 22 nov.). Sin embargo la página siempre fue encabezada con el slogan: "El Papa Juan Pablo II ha mostrado su desacuerdo". Por lo demás muchos de los materiales publicados por este diario provinieron de miembros del grupo "Religión y Democracia", perteneciente al neoconservadorismo norteamericano. Por otra parte, si bien ha publicado algún artículo crítico de la Doctrina Social de la Iglesia, poniéndola en cuestión, nunca ha dedicado un espacio de reflexión sobre las posibles aplicaciones de la encíclica de Juan Pablo II sobre el "Trabajo Humano", en una coyuntura, en que cada una de sus frases tiene una aplicación directa para el país.

La explosión noticiosa de la visita es también encauzada por los mismos derroteros. Las homilías y discursos del Papa resultan lo suficientemente genéricos como para que cada medio los interprete de acuerdo a su perfil ideológico, derivando las moralejas para sus adversarios potenciales o reales. Tan sólo exponemos un caso ilustrativo, que refleja la orientación predominante. La homilía de Juan Pablo II en Ciudad Guayana lleva los siguientes titulares en tres diarios: "Concertación obrero-patronal pidió el Papa en C.G." (El Mundo, 29); "Desproporcionadas las diferencias sociales y de privilegio salarial" (El Nacional, 30); "El Papa planteó concertación entre empresarios y trabajadores" (El Universal, 30).

En todo caso, como indicamos, la publicación casi íntegra de los discursos —aunque dudamos del número de lectores— permitía hacerse una visión más imparcial.

Por fin queremos destacar que no faltaron los golpes bajos noticiosos. Con una información amañada con premeditación y alevosía algunos miembros de Fedecámaras lanzaron a través de la página roja de "El Mundo" la calumnia siguiente: "Denuncian en Fedecámaras: Grupo Gumilla organiza boicot contra el Santo Padre" (día 26). Consta que su malévola gestación se produjo varios días antes, pero fue detenida para el momento propicio de la llegada del Papa. Otros conatos de escándalo provenientes de "Ultimas Noticias" y "Tribuna

Popular" apenas tuvieron relieve.

Casi todas las declaraciones de prensa se movieron dentro del tono respetuoso, lisonjero y hasta adulator ("el mayor líder moral de la humanidad", "su mensaje es un sedante"...), dándose el extremo de que un periodista aplicó graciosamente 156 lisonjas al Papa, incluida la siguiente: "es el hijo de Dios hecho hombre". (Evitamos las citas para no herir a nadie y para evitar la persecución de los herejes).

Los avisos publicitarios de prensa utilizaron la técnica de asociar el producto al atractivo del líder carismático. Aunque éste no promocionara el producto entraba en una simbiosis con su figura. Un producto anunciaba: "También viene de Italia..."; la empresa de vallas Vepaco utilizó también la oportunidad para lanzar nuevas técnicas: "Vepaco se adelanta al futuro ¡Gigantesco afiche a full color 16 hojas y 64 diapositivas" (sobre el Papa); la Pepsi-Cola, que sin duda hizo la mejor campaña publicitaria, distribuyó en casi todos los diarios nacionales una serie sucesiva y complementaria de bellos avisos con textos evangélicos, en que se mantenía la recordación del producto. Sin adjudicar a nadie intenciones perversas, algunos de estos avisos entrañaban impactos subliminales por las asociaciones gráficas: "Quien a vosotros recibe, a Mí me recibe". PEPSI.

Todas las empresas, instituciones sociales y partidos políticos que se precian de tener una estrategia de relaciones públicas participaron en esta competencia de devoción papal, y no cabe duda de que algunos textos eran no sólo respetuosos sino hermosos.

No faltaron tampoco los remitidos para pedir indultos, amnistías y todo tipo de favor al Gobierno con motivo de la visita del Papa. Comités de presos (cubanos, izquierdistas, etc.), desaparecidos, refugiados, lanzaron su S.O.S. a la opinión pública. Pero ellos, lo mismo que los huelguistas de Hevensa, al parecer, siguen esperando la respuesta. No entendemos por qué "El Nacional" y "El Universal" se negaron a publicar un par de remitidos, a pesar de que correspondan a grupúsculos minoritarios o un tanto exaltados en su fervor religioso.

Sería injusto dejar de mencionar un hecho aparentemente trivial, y es que en las situaciones de excesiva formalidad y control, se desatan mecanismos de compensación. El humorismo de prensa y los chistes de la calle ameritarían un estudio particular sobre la función de válvula de escape que cumplieron duran-

te esos días santos desacostumbrados.

FIN DEL PROGRAMA Y COMIENZO DE...

Cualquier evaluación es parcial y presupone un punto de vista. Algunos considerarán que hemos cargado la medida crítica. Para eso está el espacio de discusión pública. A sabiendas de que ésta puede ser una visión apresurada, con base en los datos empíricos manejados, me aventuro a señalar algunas de las funciones o disfunciones relevantes que han cumplido los medios de difusión, sobre todo, durante el desarrollo de la visita.

Por una parte los medios han cumplido con el reforzamiento de algunos objetivos expresados en el Plan de la Misión y retomados por los representantes de los medios a través de sus editoriales y declaraciones. Han podido confirmar la fe, al menos en el sentido de convalidar la autoestima cultural católica de la mayoría del pueblo. Se ha incrementado notablemente la información religiosa, al menos sobre la doctrina cristiana y sobre la doctrina social de la Iglesia. Será discutible si ha habido verdadera renovación, dado el carácter reforzador de los medios sobre las condiciones preexistentes y la inmensa dificultad de valorar el grado de conciencia espiritual o las variaciones de conducta.

Teniendo en cuenta estos resultados se entiende el agradecimiento del Papa a los medios de difusión por el esfuerzo que pusieron para dar cobertura a su visita y a la Misión Nacional. Sin embargo ha habido también un conjunto de funciones latentes, no declaradas, y aun disfunciones que ameritan un examen para el futuro de la comunicación religiosa y que son las siguientes:

a) La utilización del Papa como producto noticioso o noticia productiva. Dentro del relativo poco interés que despiertan las informaciones religiosas

en los medios masivos (séptimo, rango tras el deporte, la política, la economía, etc.), el Papa, sin embargo, es un catalizador significativo que promueve interés y vende, tras el tratamiento de la alquimia del medio (vedettismo, espectacularización, etc.).

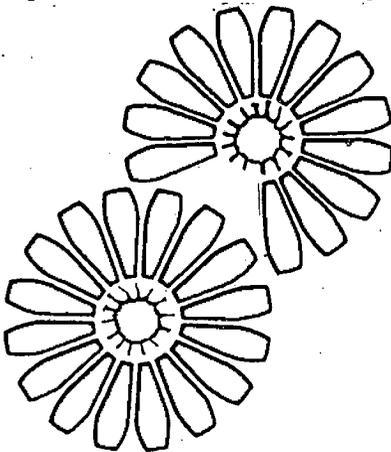
b) La legitimación social de los medios masivos ante unos destinatarios, autoconsiderados en su mayoría católicos, y posiblemente bastante críticos de la irresponsabilidad social de los medios. Con ello pareciera quedar vedado el espacio crítico para poner nombre y apellido a los promotores del consumismo materialista, la pornografía, etc., por no hablar de los mensajes distorsionadores sobre los valores familiares, sexuales...

c) El encauzamiento ideológico de la Misión y la visita, para reforzar los lineamientos del status quo, utilizando arbitrariamente los pronunciamientos del Papa. Se instrumenta sólo aquella dimensión del Papa o su mensaje que refuerza los valores o distorsiones vigentes, defendiéndolas o excusándolas. El silenciamiento de las referencias ético-sociales y sus implicaciones para los grupos político económicos diluye la fuerza de una moralidad que se pretende aplicar a todo el pueblo.

d) La disfunción narcotizante, que convierte en espectáculo, sobre todo la visita y lleva a los receptores a "confundir el saber acerca de los problemas del día con el hacer algo al respecto" (Lazarsfeld-Merton), con lo que su conciencia queda impoluta. Terminado el espectáculo es hora de hacer otra cosa o ir a acostarse.

Los medios masivos nos mostraron casi en forma cautiva un sueño en el que parecía que todos éramos hermanos: las 500 familias que guardan materialísticamente los 35 mil millones de dólares en el exterior, el millón de desempleados que esperan la reactivación de la economía, los 240 mil obreros que ganan menos de 900 bolívares mensuales, los huelguistas de Hevensa en espera de una sentencia indefinida, los habitantes de los cerros sin habilitación para vivienda... todos confundidos alrededor de una mesa común, fundidos en un abrazo de paz. Pero se marchó el "Amigo" y han avisado que el programa ya ha terminado. Ahora cada uno vuelve a su puesto, respetando los dispositivos de seguridad.

El año 1985 será muy propicio para revelar y discernir las religiones que sirven para disfrazar y las que sirven para revelar, las que se utilizan para esclavizar y las que convocan para liberar.



EL LIBERALISMO TOMADO EN SERIO

Juan Carlos Navarro

El propósito de estas líneas es el de intentar contextualizar adecuadamente las pretensiones del liberalismo de convertirse en un marco de referencia adecuada y extendido para la comprensión de nuestra realidad política y económica. Por contextualizar entendemos la necesidad de analizar la relación entre las propuestas fundamentales de la teoría política y económica de inspiración liberal y el conocimiento disponible acerca de nuestra realidad social, en el entendido de que se trata, en el caso del liberalismo, de enfoques nacidos y desarrollados a propósito de y desde sociedades al menos algo distintas a la nuestra.

Con esto no se quiere negar la cualidad de generalizable a diferentes contextos sociales que determinadas ideas o teorías puedan tener, sino simplemente reivindicar el derecho a someter a crítica tal generalidad a la luz de elementos teóricos y pragmáticos relevantes. En el caso del liberalismo, por lo demás, uno de los déficits más frecuentemente detectados ha sido una falta de sensibilidad hacia los factores sociológicos —socialización y cultura política, estructuras sociales, etc.— que influyen en la conducta de los individuos; precisamente porque pensamos que tal déficit puede ser corregido consideramos pertinente una reflexión como ésta.

Precedentes históricos avalan nuestra prudencia. La política económica de la Oligarquía Conservadora, en los inicios mismos de nuestra vida republicana, se distinguió por un estricto apego a las recomendaciones de la ciencia económica en ese entonces naciente en Europa. Como es bien sabido, el juicio historiográfico actual cuestiona la pertinencia de tal apego: el mantener políticas tajantemente liberales en un momento en el que la economía venezolana carecía de capacidad de acumulación y dinamismo propios condujo a la ruina a nuestra economía agroexportadora y a la incipiente manufactura, sumiendo al país en una gravísima crisis económica y política después de haber dejado descontentos a todos salvo a un reducido grupo de comerciantes y prestamistas enriquecidos. El hecho de que la política económica fuese de corte liberal es una coincidencia prescindible. Lo que nos

interesa es destacar cómo consecuencias graves surgieron como producto de la aplicación irreflexiva de ciertos esquemas teóricos a nuestra realidad. Y si cabe la indulgencia para la falta de precaución de los venezolanos de la primera mitad del XIX, aun de los más ilustrados de entre ellos, difícilmente puede haber para nosotros, venezolanos de finales del XX.

LIBERALISMO, NEO-LIBERALISMO

En un sentido amplio, el liberalismo como doctrina política se distingue por la reivindicación de las libertades y los derechos individuales como valor político fundamental; así, primero vienen los individuos y luego el Estado, no en el sentido cronológico de la expresión sino implicando que el Estado no es un fin en sí mismo sino un instrumento de los miembros de una sociedad para la más cabal persecución de sus fines privados y no viceversa. En el plano económico, insiste en la bondad del mercado como el más eficaz mecanismo de distribución existente, lo que se traduce en una preocupación permanente por el papel del Estado en la actividad económica. Ambas facetas del pensamiento liberal han sido por lo regular presentadas en estrecha relación, en cuanto el mercado vendría a ser el marco institucional del ejercicio de la libertad individual, y a la vez la mejor defensa contra un Estado autoritario, al permitir la consolidación de variados intereses sociales y espacios de poder externos al mismo. En la realidad histórica, no obstante, el liberalismo económico no siempre corrió parejo de un régimen de libertades políticas amplio y universal en las sociedades en las que se impuso.

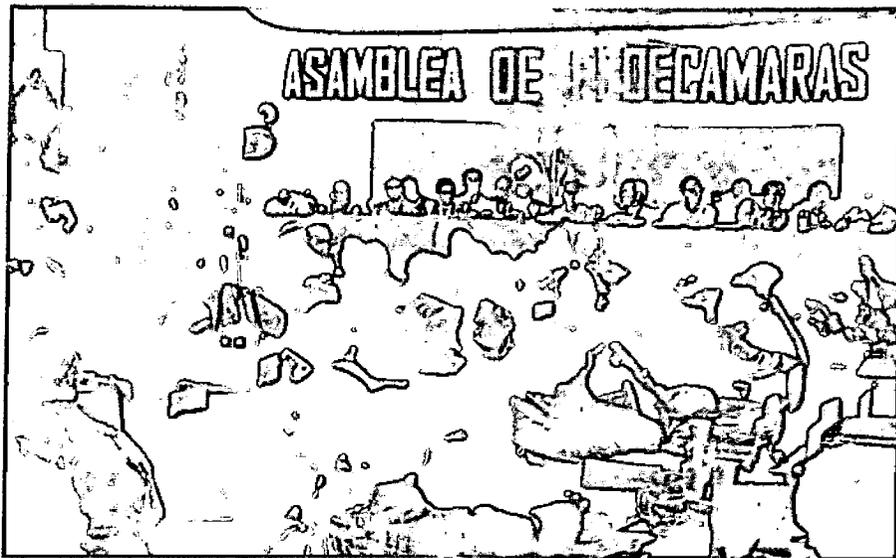
En su contexto original, ideas como ésta se presentaron en el siglo XVIII europeo como punta de lanza contra las trabas que una sociedad jerarquizada y rígida como la feudal imponían al libre comercio y a las libertades ciudadanas. En el escenario histórico del siglo XIX y de principios del XX, con el movimiento obrero y el socialismo en ascenso, se convirtió en visión del mundo característica de los oponentes de tales movimientos y partidarios del status quo capitalista; así las cosas, ideas que hoy consideramos consustanciales al libera-

lismo, como por ejemplo el voto universal, fueron en la práctica obtenidas bajo presión del movimiento obrero y bajo la mirada recelosa de liberales de la época, en parte en defensa de los propios privilegios sociales y en parte por el temor generalizado a que la ampliación de los derechos políticos —reservados hasta bien avanzado el siglo XIX a los grandes propietarios— a las clases trabajadoras traería consigo la anarquía y haría a la sociedad ingobernable. Hasta aquí una vaga idea del liberalismo en su versión más tradicional.

Tras la Gran Depresión del año 29 —obviando algunos precedentes—, la creciente intervención del Estado en la economía llevó a la reconsideración de algunos de los dogmas liberales en materia de política económica, ante la evidencia de que tal intervención no llevaba ni mucho menos a una desfiguración del carácter capitalista de las sociedades desarrolladas, así como tampoco a una negación de los valores políticos liberales correspondientes, y al contrario se convertía en el prerrequisito de su continuidad.

Hoy por hoy, no obstante, asistimos en el mundo a un revivir del interés por el pensamiento liberal; se comienza a hablar de Neo-liberalismo y se vuelven a hacer populares ideas muy próximas si no iguales al Laissez-Faire. Más que la ilustración de alguna clase de fenómeno ideológico cíclico; debemos ver en este hecho una expresión de —en el sentido de una reacción ante— la importancia que ha llegado a adquirir la acción del Estado en las economías desarrolladas, importancia hasta ahora dada por legítima, pero que en lo sucesivo será cada vez más sujeta a discusión y examen crítico a la luz de una determinada lección de la experiencia combinada con la reflexión científica: el liberalismo clásico se fundamentó en un hallazgo permanente de la ciencia económica, a saber, que un mercado perfectamente competitivo constituye el medio más eficiente para alcanzar la distribución óptima de recursos; las políticas económicas de la post-guerra es otro hallazgo, complementario del anterior, a saber, que existen bienes (los llamados bienes públicos) que por su naturaleza el mercado no podrá producir y distribuir óptimamente,

ASAMBLEA DE DECAMARAS



por lo que se hace necesaria la intervención regulativa del Estado; el revivir del liberalismo —el Neo-liberalismo— se hace a partir de un tercer hallazgo que elabora y equilibra los anteriores: una falla del mercado no es condición suficiente para la intervención estatal, sino que la propiedad y oportunidad de tal intervención debe ser revisada críticamente en cada caso, so pena de que empeore el problema que originalmente quería resolver.

NEO-LIBERALISMO EN VENEZUELA

Esta bastante abstracta, y por lo demás sumaria, exposición de los contextos históricos en los que se ha movido el pensamiento liberal era hasta cierto punto necesaria para poder establecer las conexiones adecuadas a nuestro tiempo y lugar. Así, no es difícil percibir que la inquietud y el gusto por enfoques de inspiración liberal en nuestro país pueden ser remitidos a dos preocupaciones que se nos presentan a los venezolanos de hoy de manera acuciante, preocupaciones distintas pero que tienen un importante elemento en común: las grandes dimensiones de nuestra institución estatal. Las preocupaciones a que nos referimos son básicamente: por un lado, la necesidad de someter a evaluación crítica la propiedad y eficacia de la intervención estatal en las diversas áreas de nuestra economía y sociedad en general, y, por otro, la preocupación por la responsabilidad de ese aparato de Estado a las preferencias y mandatos de los gobernados, esto es, por los problemas de participación y especialmente de representación política. De ambos, el primero ha llegado a ser problema una vez la abun-

dancia de recursos propia de nuestro sector público ha demostrado no ser ilimitada —durante algunos años se trabajó en el supuesto de que sí lo era, o casi— y el segundo una vez que más de dos décadas de experiencia democrática han hecho cada día más patentes las posibilidades y limitaciones —al menos bajo su forma actual— del casi exclusivo canal de representación y participación política existente en el país: los partidos políticos.

Ambas, la preocupación por la eficiencia de nuestra economía, y en particular del sector público, y por la representación política en medio de un sistema de libertades, son preocupaciones legítimas, de raigambre perfectamente venezolana y cada vez más generalizadas, y si a propósito de ellas el liberalismo tiene algo que decir, como sin duda ocurre, bienvenido sea.

Los verdaderos problemas comienzan cuando la importación de esquemas, que de por sí no tiene nada de malo y al contrario puede ser incluso meritorio, se convierte en expediente para la conformación de mitos o de escolásticas, en la medida en que ambos tipos de formas de pensamiento se colocan más allá de la posibilidad de la discusión crítica y degeneran en pura ideología, esto es, argumentación especiosa que promueve la opacidad más que el esclarecimiento de nuestra realidad y nuestras posibilidades. Tenemos elementos para afirmar que mucho de esto viene también junto con los elementos válidos del florecimiento incipiente del liberalismo en nuestro medio, por lo que nos permitimos explicitar un par de consideraciones, una histórica y otra sociológica, que pensamos

tienen relevancia para la discusión crítica a la que hacíamos referencia, y que están por lo demás lejos de ser originales.

ESTADO Y SOCIEDAD

Para comenzar en el orden indicado y dicho en síntesis, el Estado en Venezuela no representa un elemento externo que en determinado momento de nuestro desarrollo histórico se “mete” en una sociedad ya existente y en pleno funcionamiento como producto de fuerzas autogeneradas, sino el elemento activo que crea un orden social allí donde no había ninguno y “arma” por así decirlo a la sociedad venezolana entera valiéndose para ello de sus extraordinarios recursos económicos.

Históricamente, el Estado no “invade” nada, ninguna esfera de libertades privadas previamente existentes, sino que su acción muy por el contrario es la que crea los espacios y las oportunidades para el desarrollo de clases, instituciones, grupos de interés de todo tipo, etc. Y basta con pasearse por ciertos documentos gubernamentales de la década del 40 para apreciar allí cómo políticas públicas importantes y de posterior gran repercusión —citemos con carácter de homenaje póstumo a la Corporación Venezolana de Fomento como ejemplo— se formulan expresamente con la intención “fomentista” de crear una sociedad, un empresariado, una clase obrera, una industria, allí donde poco o nada de tales cosas existía.

Así, si hoy ha de tener validez la crítica al Estado en Venezuela, sólo puede ser a partir de una evaluación serena de la capacidad de la sociedad para emanciparse de su creador. Al ponernos frente a la imagen de una sociedad autorregulada, que funcione a partir de intercambios voluntarios entre sus diferentes miembros y con una dosis mínima de coerción, el Neo-liberalismo puede indicar un camino, y con ello alertar contra un innecesario afán de regulación por parte del Estado en ciertas áreas o situaciones en las que la sociedad por sí misma puede dar las respuestas adecuadas. Pero lo cierto es que es enormemente discutible el que esas áreas sean entre nosotros demasiado amplias y fuertes. Piénsese si no en qué quedaría de nuestra industria nacional sin la protección de diversa índole que le brinda el Estado hoy como siempre hasta ahora. No se trata en todo caso de una discusión que pueda liquidarse en forma sumaria, y que muy por el contrario exige un gran esfuerzo de reflexión colectiva. Se-

ría de una imperdonable ingenuidad, por lo demás, olvidarse de hasta qué punto los anteriores debates acerca de la eficiencia del sector público han obviado esta importantísima dimensión del problema del Estado en Venezuela, habiéndose presentado más bien como una batalla entre políticos, empresarios y sindicalistas por obtener un creciente control sobre las decisiones políticas y económicas del Estado precisamente.

ESTADO Y LIBERTAD

La consideración sociológica se relaciona con el concepto de libertad que encontramos contenido con más frecuencia en las propuestas de inspiración Neo-liberal originadas en nuestro medio. El concepto en cuestión es el de libertad negativa, esto es, ausencia de impedimento para el individuo de realizar su voluntad, idea fundamentada muy fuertemente en la capacidad del individuo para resistir la coerción externa y que no está absolutamente alejada —e históricamente muy próxima— de la idea de privilegio y de la capacidad para mantenerlo.

Puede en cambio pensarse en una idea de libertad fundamentada en la existencia de un orden de reglas generales que definen derechos y deberes para todos los miembros de una sociedad, lo que conduce de inmediato al examen de estas reglas y de las formas que los ciudadanos tienen de establecerlas o modificarlas. Si se tiene en cuenta el comentario histórico recién hecho, se comprenderá que este segundo sentido del término parece mucho más apropiado para orientar la reflexión que el primero, que puede mucho más fácilmente transformarse en instrumento de defensa de intereses creados.

El Estado en Venezuela ha ido creando los derechos sociales y políticos más que restringiéndolos, al menos hasta el momento, razón por la que lo que está planteado es más la profundización de los mecanismos de control del ciudadano sobre las decisiones en lugar de su defensa frente a un Estado pretendidamente omnipotente. En este contexto, el peligro para la libertad, más que del Estado mismo, podría venir de los grupos o fuerzas sociales que alimentan y promueven formas corporativas de toma de decisión que suplanten a las formas democráticas y responsables que, con todas las limitaciones conocidas, hoy tenemos.

¿NUEVAS TEORIAS ECONOMICAS DE LA DERECHA?

Domingo Méndez R.

El nombre de "teoría económica" evoca abstracción, alejamiento de la realidad, ejercicio académico intrascendente para los fines de una praxis política. Pero esta evocación es justo la que pretenden los ideólogos del sistema. Detrás de sus modelos matemáticos y de sus coherencias formales se esconde una intencionalidad política. Detrás de la "neutralidad científica" de los modelos matemáticos hay una lógica de la muerte. Muerte de verdad verdad, de hombres, de pueblos, de culturas...

De allí que lo que está en juego cuando hablamos de neoliberalismo, de neokeynesiano, de las "economías de las expectativas racionales" o de los economistas que creen que los graves problemas que aquejan al capitalismo tanto internacional como nacionalmente están del "lado de la oferta" (Supply Siders), no sea un ejercicio académico. Lo que está en juego, para decirlo con las palabras de Celso Furtado, "...es más que un problema de desmitificación ideológica. Tenemos que interrogarnos sobre si los pueblos de la periferia van a desempeñar un papel central en la construcción de su propia historia o si permanecerán como expectadores pasivos en cuanto a que el proceso de transnacionalización defina el lugar que cada uno debe ocupar en el inmenso engranaje que promete ser la economía globalizada del futuro. La nueva ortodoxia doctrinaria al pretender reducir todo a la racionalidad formal impide tomar conciencia de esa opción. Si pretendemos reavivarla debemos comenzar por restituir a la idea del desarrollo su contenido político-valorativo". (1) Y no otra es la intención de estas líneas. Además de la crítica a la incoherencia formal y dialéctica de las diferentes propuestas de teoría económica de la derecha —keynesianismo hicksiano, neoliberalismo de Milton Friedman y Von Hayeck, "economía de las expectativas racionales" y "Supply Siders"— pretendemos mostrar el contenido político de lo que está en juego y explicitar nuestro contenido valorativo.

LO QUE ESTA EN JUEGO

Lo que Celso Furtado denomina transnacionalización de la economía internacional es el fenómeno cada vez más palpable de la "pérdida de autonomía y consiguiente eficacia de las políticas económicas nacionales en su respectivo ámbito". Este fenómeno no es casual, es fruto de la creciente integración vertical y horizontal de las empresas transnacionales, lo cual, además de las enormes ventajas en cuanto a estructura de costos, ampliación de mercado, etc. que les ha traído a estas empresas, supone la posibilidad y el hecho real de tomar decisiones de tipo económico en un espacio transnacionalizado independientemente de las autoridades moneta-

rias y fiscales locales.

En este contexto adquirió particular relevancia la transnacionalización de los sistemas bancarios y financieros. Permítasenos de nuevo citar en extenso a Celso Furtado: "...La existencia de una masa considerable de liquidez fuera del control de los bancos centrales no solamente crea condiciones para que las empresas transnacionalizadas refuercen su autonomía, sino que también constituye un factor desestabilizador de los sistemas monetarios nacionales. Durante algún tiempo se pensó que, mediante operaciones de mercado abierto y de descuento, los Bancos Centrales estaban en condiciones de regular el nivel de liquidez interna, defendiéndose de los

efectos perturbadores de las bruscas alteraciones en la masa de reservas cambiarias. La experiencia demostró que en caso de amenaza a una moneda, las posibilidades de ganancia que se abren a los especuladores superan con mucho los efectos que puedan tener modificaciones en la tasa de cambios que pueda introducir un Banco Central" (2)

Cómo no pensar al leer el párrafo anterior en la impotencia de Luis Herrera Campins de reactivar la economía mediante expansión de liquidez monetaria en 1981 y 1982. Cómo no pensar en la imposibilidad de provocar un retorno de capitales luego de las medidas, cambiarias de Febrero de 1983. Cómo no pensar en el hecho de que aún, a pesar de las medidas cambiarias, siguen saliendo dólares hacia el exterior con fines especulativos. Cómo no pensar... (3)

Pues bien, como mostraremos en el apartado correspondiente, la intencionalidad real de las propuestas neoliberales y de los "Supply Siders" es lubricar el proceso de transnacionalización de la economía capitalista internacional.

Pero, además, la lucha ideológica no se circunscribe solamente a la lucha centro-periferia, imperialismo del norte vs. lucha por la liberación en el tercer mundo. No. También, y sobre todo, es una lucha frente al colonialismo interno. Se trata sobre todo de una lucha ideológica entre la burguesía nacional y el pueblo que padece desempleo, inflación, distribución regresiva de la riqueza, etc.

Cómo no pensar en este contexto en el forcejeo de Fedecámaras y Comercio por lograr una total liberación de precios y, lo más grave, también de sueldos y salarios (!!!). Cómo no pensar en este contexto en la reciente publicidad de las excelencias del mercado por parte de ciertos medios de comunicación del país. Cómo no pensar en las críticas a ultranza sobre la hipertrofia del Estado. Cómo no pensar...

Pues bien, detrás de todo ese discurso neoliberal trasnochado de Comercio y Fedecámaras está todo un aparataje conceptual pseudomatemático que pretende erigirse como la única y verdadera científicidad en cuanto a teoría económica se refiere y como la más pura defensa de la libertad humana.

Así, visto que lo que está en juego no es un mero ejercicio académico, lo que sigue es un intento de presentación y crítica de las "teorías económicas de la derecha" más en boga y más efectivamente utilizadas para la formulación de políticas económicas en América Latina y por supuesto en Venezuela.

LA PROPUESTA KEYNESIANA

Lo que se ha dado en llamar keynesianismo surgió en la década de los años treinta como respuesta ante la bancarrota de los supuestos del liberalismo económico clásico. Ante la abrumadora evidencia empírica que ofreció la crisis de los años 20 y 30 sobre la ingenuidad que suponía el postular el equilibrio económico automático, Keynes postuló la necesidad de la intervención estatal como factor regulador de las variables macroeconómicas más relevantes, la tasa de desempleo y la tasa de inflación.

A lo largo de los años la propuesta keynesiana sufrió variantes. Desde el keynesianismo de 45 grados de Alvin Hansen y Paul Samuelson hasta los modelos inspirados por el análisis de Sir John Hicks. (4)

Pero, más allá de las variantes de la propuesta keynesiana en el fondo todos coinciden en la necesidad de la intervención estatal para regular las tasas de inflación y de desempleo. Coinciden también todas las variantes en considerar a la inflación y al desempleo como fenómenos excluyentes e intercambiables. (5)

Keynes vio certeramente que en el terreno microeconómico (de las decisiones individuales de cada empresario) no reinaba la racionalidad, sino lo que él mismo denominó "espíritu animal de los empresarios". De allí, la necesidad de manipulaciones "desde arriba" a fin de someterlos a un mínimo de racionalidad. Por ejemplo, frente a situaciones de recesión económica, el estado debía expandir la demanda agregada mediante: a) reducción de impuestos y/o b) aumento de los gastos del gobierno y/o c) expansión de la cantidad de dinero circulante, y, por supuesto, actuar en sentido contrario en caso de excesos de demanda inflacionarios.

La presencia combinada de inflación y desempleo en la década de los años 70 en el mundo capitalista desarrollado y en muchos países latinoamericanos fue el comienzo de la bancarrota teórica y creciente desprestigio político del keynesianismo.

Pero, más profundamente, la bancarrota de esta propuesta no vino de la evidencia empírica ni de su insuficiencia política sino que más bien estos fenómenos se explican por la miopía fundamental de que adoleció siempre el keynesianismo, a saber, el pretender conciliar la contradicción existente entre el intervencionismo estatal y la racionalidad

macroeconómica con, la irracionalidad empresarial en el terreno microeconómico.

Esta contradicción real pudo ser soslayada en la medida que el sistema capitalista disfrutó de una prolongada fase de expansión a partir de la segunda guerra mundial. Pero una nueva crisis de acumulación capitalista a partir de 1973 reveló la profunda insuficiencia política del keynesianismo.

LA PROPUESTA NEOLIBERAL

El neoliberalismo de Milton Friedman (6) Friederick Hayek y la Escuela de Chicago surgió como la respuesta frente a la quiebra del keynesianismo; pero, lejos de significar una superación del mismo, supuso una regresión ideológica hasta las antediluvianas concepciones del liberalismo económico y clásico. Veámoslo.

Los supuestos del neoliberalismo de Milton Friedman son:

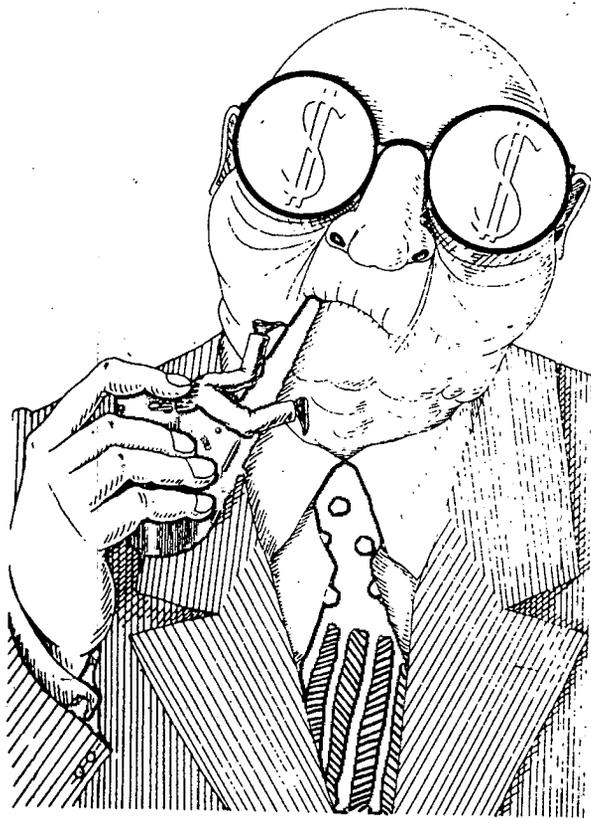
1) El sector privado no es tan inestable como piensan los keynesianos.

2) El sector privado cuenta con importantes mecanismos de regulación que "amortiguan automáticamente" los impactos que padece ese sector.

3) La política monetaria —sobre todo restrictiva— ofrece mejores armas que la política fiscal a fin de regular la demanda agregada.

4) Existe una "tasa de desempleo natural" determinada por el capital productivo instalado, el nivel de productividad de la economía, la preferencia de los individuos entre ocio y trabajo, la estructura del mercado de trabajo, etc. Por lo tanto, pretender reducir esa tasa natural de desempleo es una pretensión imposible de ser llevada a la práctica. En este punto es necesario destacar que en los libros de texto más usuales de macroeconomía (7) el análisis del mercado de trabajo se hace bajo el supuesto de que los individuos se mueven entre curvas de indiferencia que relacionan trabajo y ocio (!!!) única y exclusivamente. Así el problema del desempleo no es más que un problema de escogencia entre determinadas funciones de utilidad combinadas de trabajo y tiempo libre. En otras palabras los trabajadores no tienen necesidades sino "preferencias".

El corolario de estos supuestos es lo pernicioso de la intervención estatal en la economía y la consiguiente proclamación del mercado como instancia suprema de asignación de recursos y fijación de precios, dada la tendencia del mismo a alcanzar automáticamente posiciones de equilibrio. Esto es lo que se



deduce de la afirmación en el sector privado la inestabilidad no es tan grande". Esta excelencia del mercado se hace extensivo al sector externo de la economía con lo que la labor de transnacionalización de las empresas multinacionales se facilita enormemente.

¿Donde está la incoherencia formal y dialéctica de esta propuesta? (8)

Si definimos el equilibrio del mercado, cualquiera que éste sea (de fuerza laboral, de bienes y servicios, financiero, etc.), como aquella situación donde los consumidores satisfacen al máximo sus "preferencias" y donde los productores colocan todas sus mercancías a un precio tal que les permite al menos cubrir sus costos de producción, este equilibrio supone al menos dos condiciones: 1) conocimiento perfecto de todos los datos relevantes para su actuación por parte de todos los agentes económicos y, 2) velocidad infinita de reacción por parte de todos estos agentes económicos ante los nuevos datos que van apareciendo, para que resulte un sistema de ecuaciones completo y determinado. (9) Pero con estas condiciones desaparece la necesidad de toda actividad competitiva. En efecto, si hay conocimiento perfecto, ¿para qué, por ejemplo, va a ser necesaria la publicidad? Así la competencia llevada al límite supone la supresión de la competencia.

Pero es que, además, el conoci-

miento perfecto y la velocidad infinita de reacción suponen la parálisis total de actividades ante la imposibilidad de tomar ninguna decisión. Permítasenos de nuevo una extensa cita a fin de probar lo anterior: "Cuando Sherlock Holmes era perseguido por su enemigo Moriarty partía de Londres a Dover en un tren, que hacía escala en una estación intermedia, y él bajó allí del tren en vez de seguir hacia Dover. El había visto a Moriarty en la estación (de Londres), le estima como muy inteligente y supone que Moriarty tomará un tren expreso más rápido para esperarlo en Dover. Esta anticipación de Holmes resulta correcta. Pero, ¿qué habría pasado en el caso de que Moriarty hubiese sido más inteligente y hubiera por lo tanto previsto tal acción de Holmes? Entonces él habría tomado el tren hasta la estación intermedia. Eso debería haber calculado Holmes por su parte y tendría que haber decidido ir directamente hacia Dover..." (10)

Así, se establece una cadena infinita en la que de puro pensar y anticipar —se tiene conocimiento perfecto— no se llega a ninguna decisión. He allí la inconsistencia formal del modelo.

Franz Hinkelammert define la incoherencia dialéctica de una teoría social (11) como aquella situación en la que la teoría en cuestión considera la institución-herramienta —el mercado en

este caso— como paso previo y gradual hacia su concepto límite-utópico —el equilibrio perfecto en este caso—. Esta confusión ciega para el realismo de lo posible y conduce a mistificaciones e ideologizaciones de la institución-herramienta —el mercado en el caso que venimos analizando—.

Esta confusión lejos de provocar un acercamiento gradual al equilibrio tiende a provocar acciones políticas que hacen que la sociedad se aleje cada vez más de él. En el caso del neoliberalismo económico, la mistificación del mercado (institución-herramienta) conduce a la desaparición del liberalismo político. (12)

En palabras de Franz Hinkelammert "...este antiintervencionismo necesita, para ser posible, una alta concentración del poder en el estado. Para poder destruir el estado intervencionista hace falta, un nuevo poder estatal mayor, que sea capaz de acallar los reclamos por intervenciones estatales. Disminuyendo, por tanto, las intervenciones en el campo económico-social, suben más que proporcionalmente las actividades represivas estatales: los gastos en policía y ejército. La represión policial libera, los gastos sociales esclavizan.

Es el lema del nuevo estado anti-intervencionista que resulta ser en muchas partes un estado policíaco. En este contexto Hayek considera inevitable la existencia de poderes absolutos" (13)

He aquí la incoherencia dialéctica-histórica del neoliberalismo económico. Una incoherencia que conduce a una lógica de la muerte puesto que buscando un equilibrio imposible del mercado lo que se hace es introducir mayores factores conflictivos al interior de la totalidad social. Ese es el círculo vicioso que nos proponen Milton Friedman y Friederick Hayek como garantía de la libertad humana.

LA NUEVA TEORIA ECONOMICA DE LA DERECHA

Lo que se ha dado en llamar la "economía de las expectativas racionales" y la propuesta de los "Supply Siders" no es más que el paroxismo de la irracionalidad, utilizando parte del aparatage conceptual del keynesianismo. Veamos esto:

El postulado de "expectativas racionales" no es más que introducir en la propuesta neoliberal la creencia de que los agentes económicos toman decisiones en base a expectativas de futuro sobre las decisiones de política económica gubernamental. En concreto las alteraciones de salario y liquidez monetaria

crean expectativas entre los trabajadores de que el salario real va a bajar y por lo tanto abandonan su trabajo, de allí, que todo el paro es voluntario y producto de la intervención estatal (!!!). En otras palabras, las políticas gubernamentales contra el desempleo —que según el análisis keynesiano son normalmente inflacionarias— lo que hacen es agudizar el paro que siempre y en todo momento será voluntario. (14) Huelgan comentarios sobre el carácter ideológico de este "análisis".

La propuesta de los "Supply Siders" no pasa de ser un montaje sobre conceptos keynesianos y supuestos neoliberales de un modelo matemático que demuestra "en el pizarrón" cómo una rebaja de los sueldos elevaría el nivel de empleo puesto que la reducción de éste obedece a que los sueldos y salarios en la época de expansión subieron por encima de la productividad del trabajo, producto de la creciente intervención del Estado en favor de las demandas de los sindicatos (salarios mínimos, indexación de salarios, etc.) Así, para sacar a la economía de su postración, será necesario que el Estado libere al mercado de trabajo (eliminen sindicatos, salario mínimo, etc.) para que los trabajadores acepten una rebaja de su ingreso real a fin de que los empresarios recuperen sus anteriores tasas de ganancia y de nuevo se incentive la inversión privada. (15)

Detrás de ambos "refinamientos" del nekeynesianismo y el neoliberalismo está la recuperación del postulado del "equilibrio del mercado", tal como fuera formulado por el liberalismo económico clásico. Lo dicho sobre la inconsistencia formal y dialéctica de éste postulado en el apartado anterior vale también para las "economías de las expectativas racionales" y los "Supply

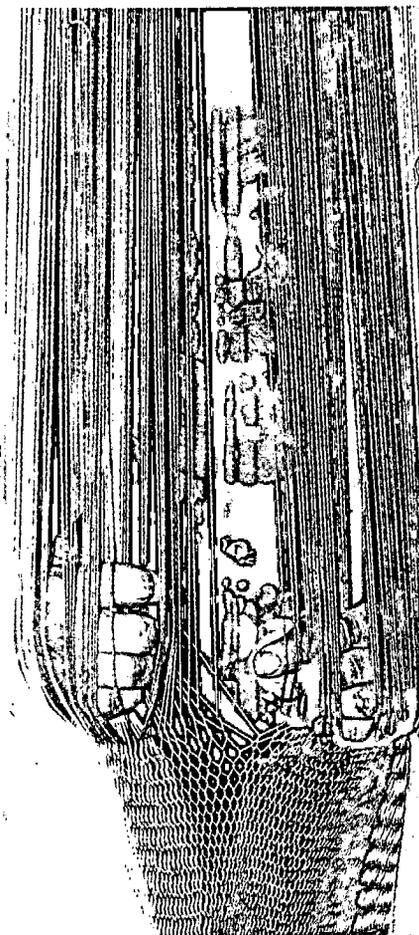
Siders"; de allí que no lo repitamos. Pero vale la pena mostrar cómo la pretensión de aplicar el análisis de los "Supply Siders" a la economía venezolana no es más que burda ideología de Fedecámaras y Consecomercio.

En Venezuela no sólo es baja la productividad del asalariado sino también la del capitalista y del empresario. Por otro lado la caída de la ganancia capitalista —caída eufemística si consideramos las altas tasas de ganancia a las que está acostumbrado el capitalista venezolano— en Venezuela obedece más a la insuficiencia de la demanda —sobre la cual se ha hablado en extenso en varios artículos publicados en esta misma revista— que a la disparidad entre salarios y productividad del trabajo. Por lo tanto es inaceptable la pretensión de elevar la productividad del capital deprimiendo los salarios, puesto que esto, al estrechar más la demanda agregada, lo único que provocaría es una profundización de la recesión y el desempleo.

¿BANCARROTA DE LA CIENCIA ECONOMICA?

Visto lo anterior rechazamos por ideológico todo discurso cuyo centro sea la declaración de crisis, perplejidad y bancarrota de la ciencia económica.

Ese discurso es ideológico porque encubre la incapacidad política de quien lo formula de sacar las consecuencias lógicas que se derivan de las insuficiencias del keynesianismo. Esas insuficiencias no tienen por qué llevar a una involución hacia el trasnochado discurso del neoliberalismo —cuya inconsistencia formal y dialéctica-histórica creemos haber mostrado— sino que tendrían que llevar el hallazgo teórico e implementación práctica de formas superiores de intervencionismo estatal y de la sociedad ci-



vil en la toma de decisiones en el terreno económico.

Lo verdaderamente científico ante esta situación sería investigar las condiciones de posibilidad de esas formas superiores de intervencionismo. Esto conduciría a una lógica de la vida de las mayorías; lo otro, el neoliberalismo, las "expectativas racionales" y los "Supply Siders" conducen a una lógica de la muerte de esas mayorías.

NOTAS

- (1) Celso Furtado "Transnacionalización e Monetarismo" En: Pensamiento Iberoamericano. No. 1, pp. 43-44 (Traducción nuestra).
- (2) Celso Furtado. op. cit. pp. 31 (Traducción nuestra).
- (3) Domingo Méndez. "Los Bancos y La Reactivación". SIC, No. 469, pp. 392-393.
- (4) Para un tratamiento en extenso de este punto ver: "El keynesianismo Hicksiano: Una breve historia". Alf Cardenas. Programa de postgrado en Economía de la Universidad de Colorado.
- (5) Es lo que propone el análisis de la "curva de Phillips".
- (6) El cual es repuesto en el célebre artículo: "The role of Monetary Policy". En: American Economic Review. Vol. 58. No. 1, 1968.
- (7) Citamos sólo dos como ejemplo:
 - William Bronson "Teoría y Política Monetaria". FCE. 1982.
 - Dornbush y Fisher. "Macroeconomía". Mac Gram-Hill. 1981.
- (8) Para toda esta parte nos hemos basado en la obra de Franz Hinkelammert "Crítica a la razón utópica". Colección Economía-Teología. DEI. Costa Rica. 1984. En especial el capítulo II. "El marco categorial del pensamiento neoliberal actual". pp. 55-93.
- (9) Henderson y Quondt. "Microeconomic Theory: a mathematical

- approach". Mac Gram-Hill. 1971. cop. 4.
- (10) Oskor Morgenstern. "Previsión Perfecta y Equilibrio Económico" En: Theorie una Reállitat. Citado por Franz Hinkelammert. Op. cit. pp. 71.
- (11) Ver: Franz Hinkelammert "Ideologías del Desarrollo y dialéctica de la Historia". Editorial Paidós, pp. 169 y ss.
- (12) Lo dramático de esta situación en la historia reciente de América Latina nos remite a la experiencia del Cono Sur. Para un tratamiento teórico del tema ver: Raúl Prebisch "Capitalismo Periférico: Crisis y Transformación". FCE. 1983.
- (13) Franz Hinkelammert. op. cit. "Crítica..." pp. 83.
- (14) Luis A. Rojo. "Sobre el Estado actual de la Macroeconomía". En: Pensamiento Iberoamericano. No. 1, pp. 61.
- (15) Sobre este punto ver:
 - Ludolfo Poremló. "La izquierda europea ante la crisis". En: Nueva Sociedad. Mayo-Junio 1984. pp. 26 y ss.
 - Alf Cardenas. Op. cit.
 - Edmund S. Phelps. "Money Wage dynamics and labor market equilibrium" New York University Press.

CALUMNIA QUE ALGO QUEDA

Algunos personajes del mundo empresarial venezolano han redescubierto recientemente esta vieja táctica. Por lo visto les "molesta" las opiniones, publicaciones y hasta la existencia misma del Centro Gumilla... Lo que más les molesta —parece ser— es que sea un Centro de la Iglesia Católica venezolana, formada por religiosos de la Compañía de Jesús y que realizan su trabajo como parte de la misión evangelizadora de la Iglesia en Venezuela.

Lúcidos dirigentes fedecamaristas como Frank de Armas y veteranos capitanes de industria como Nicomedes y Ricardo Zuloaga vuelven a la carga con ocasión de la visita papal. El primero había expresado algunos meses atrás su deseo de que el Cardenal Lebrún clausurara el Centro Gumilla y ahora (El Nacional 4-2-85) "alerta" para que las tesis "marxistas-leninistas", inspiradas en la "Teología de la Liberación" sostenidas (presuntamente) por el Centro no sean introducidas en la Reforma del Estado venezolano, tarea recientemente encomendada a una amplísima comisión que preside el Dr. Ramón J. Velásquez.

Los Zuloaga denunciaron en una reunión en la que se trataba sobre la ayuda del sector privado a los seminaristas, un "plan" del Centro Gumilla para boicotear la visita a Venezuela de Juan Pablo II y que el diario EL MUNDO (26-1-85) publicó con grandes titulares en su última página. Otras personas del mismo mundillo se empeñaron en regar la voz de que un ciclo de conferencias sobre la Teología de la Liberación organizado en el Ateneo de Caracas una semana antes de la venida del Papa era parte del esfuerzo "gumillista" por sabotear esa presencia.

Afortunadamente las denuncias han sido tan descabelladas que han caído por su propio peso. Pero la estrategia es clara: una mentira repetida hasta el cansancio puede hacerse verdad. Por eso hay que decir que esos del Gumilla "no son curas", son unos infiltrados en la Iglesia, no acatan al

Papa ni a los Obispos... etc. ¡Algo queda!!

Lo sentimos mucho, estimados personajes, pero queremos seguir sirviendo al pueblo venezolano como curas, jesuitas y miembros activos de la Iglesia venezolana... ¡y con la libertad de los hijos de Dios!!

CARTA AL PRESIDENTE

Excelentísimo Señor:

A los cristianos nos ha conmovido lo bien que ha tratado usted al Papa y el tiempo y dinero que ha empleado en hacerle agradables sus pocas horas de estancia en Venezuela. Porque si usted hace eso por un representante qué no hará por sus representados.

Ya sabe que el Papa es considerado por los católicos como representante máximo de la Iglesia de Cristo. Pero como sin duda le habrán dicho nuestros Obispos en los ratos más largos que, con ocasión de esta visita, han podido pasar juntos, en el evangelio dice Cristo que él está especialmente presente en el que sufre, porque es allí donde se debe concentrar la atención de los creyentes para buscar solución al dolor humano.

Y el Episcopado Latinoamericano reunido hace algo más de cinco años en Puebla volvió a repetir que debemos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo en los niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer, en los jóvenes desorientados y frustrados por falta de oportunidades de capacitación y ocupación, en los indígenas, campesinos, obreros, subempleados, desempleados, marginados y ancianos.

Por eso nos sentimos tan contentos de su solicitud para con el Papa. Si para que él tuviera una Misa al aire libre no dudó en acomodar, acondicionar y asfaltar toda una futura urbanización, haciéndole de paso un favor a una familia que ya tiene más que suficiente, qué no va a hacer desde ahora para adecentar los lugares donde habitan permanentemente "los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela". Creo que los habitantes de

las urbanizaciones se van a morir de envidia y van a comenzar a pedir cupo para que los acomoden en los barrios.

Por ahí andan algunos malintencionados diciendo que ni usted, ni su gobierno ni muchos de los que obsequiaron y aplaudieron al Papa lo hacían por convicción religiosa sino por simple conveniencia política. Estoy seguro de que cuando vean lo que usted hace desde ahora por los más necesitados les va a callar la boca para siempre.

Perdone que le repitamos en esta carta lo que ya le habrán dicho todos los cristianos importantes que en estos días le habrán rodeado. Pero es para que vea que también los que no hemos podido estar tan cerca de usted y del Papa pensamos lo mismo.

EE.UU. QUIERE GUERRA

El hostigamiento del gobierno de Ronald Reagan a Nicaragua va cobrando día a día mayores tintes de agresión militar directa. En lo que va de año el gobierno norteamericano desacata la Corte Internacional de Justicia de La Haya, se retira de las conversaciones bilaterales en Manzanillo (México) e insiste en la petición de 28 millones de dólares al Congreso para ampliar su financiamiento a la contrarrevolución en Nicaragua.

El desacato a la Corte Internacional de La Haya es la mejor prueba de la culpabilidad del gobierno de los Estados Unidos en el minado de los puertos nicaragüenses y demuestra una vez más que la dirigencia actual norteamericana sólo apoya y se mantiene en los organismos y foros internacionales cuando éstos apoyan descaradamente sus intereses. De otra manera es inexplicable el retiro de la Corte Internacional, reconocida por su imparcialidad, de la UNESCO y de la OIT, chantajeándolas, además, por el retiro de los fondos.

El retiro de las conversaciones de Manzanillo significa un endurecimiento de la línea estadounidense de no aceptación y boicot a los esfuerzos de paz realizados dentro

del marco de Contadora. En efecto, además del rechazo explícito del Acta de Contadora y el bloqueo a su ratificación por parte de países como Honduras y Costa Rica, el retiro unilateral de las conversaciones bilaterales con Nicaragua significa un claro repudio al llamado hecho por los países de Contadora el pasado 9 de enero al fortalecimiento del diálogo bilateral como factor fundamental para llegar a un entendimiento regional.

Igualmente el gobierno de Reagan mantiene una fuerte presión sobre el Congreso de los Estados Unidos para que éste eche para atrás su decisión de octubre del año pasado de reducir a la mitad (14 millones de \$) la ayuda a los "contras". El argumento gubernamental es el de no debilitar su capacidad negociadora frente a Nicaragua. Para los demócratas está presente, además, el fantasma de su disminución de votos en las pasadas elecciones. Sin embargo, la mayoría del Congreso Norteamericano sigue pensando que a la administración Reagan se le "ha pasado la mano" en la intervención en Nicaragua (minado de puertos, manual de la CIA, operaciones encubiertas...) y acogiendo el clamor de buena parte del pueblo norteamericano y de otros pueblos del mundo puede mantener su posición.

Lo que sí es claro es que Reagan y sus asesores quieren probar la vía de la guerra y no la de la Paz, llámese Contadora o mediación papal. Eso es lo que dicen sus hechos aunque de palabra proclamen otra cosa.

LA IRRUPCIÓN DE LOS JOVENES

Escribo todavía con el pulso gozoso. No es solamente la emoción que provoca la ruptura alborozada de lo cotidiano sino la alegría de una experiencia solidaria. En el Estadio Universitario el Papa unió a los jóvenes, magnetizó el ardor de sus impulsos. En las alas de sus voces vibraba una nueva Venezuela sin amarguras ni pillerías. Todos salimos del acto con mayores deseos de quererla.

Los jóvenes cantaron, rezaron, corearon consignas y denuncias. Restalló en alguna ocasión la autocrítica. No fue una fiesta rock ni un mitin político. No se vendía alcohol ni se rifaban promesas. El Papa convocó a los jóvenes y ellos respondieron con su presencia masiva. Le ofrecieron, primero, el diagnóstico de Venezuela; después alguna muestra del folklore nacional. Finalmente lo escucharon en silencio impresionante de cuarenta mil bocas.

Es verdad que algunos participantes se equivocaron. Su manifiesto desinterés y frivolidades empañaron los remansos más densos de la fiesta religiosa. ¿Fue boicot de los grupos más conservadores para que no se escuchara la denuncia de las Plegarias? Es verdad que el acto resultó muy largo, casi seis horas, con una programación que no siempre atrapaba a los jóvenes. Es verdad que, sobre todo cuando el Papa entró en el Estadio, el perifoneador actuó como ante un ring de boxeo. Es verdad que el trono pontificio pareció postizo, lejano, palaciego ante una juventud que vestía franela y bluyín. Es verdad que la no comparecencia del Papa alrededor de la pista (desaconsejada por los médicos) defraudó a la concurrencia. Todo esto es cierto, pero son detalles, manchas que no opacan la apabullante respuesta de los jóvenes, la eficacia organizativa, el sacrificio de la mayoría, el entusiasmo popular y la solidaridad. No era una Pascua juvenil ni una vigilia de oración. Se fue a escuchar al Papa y los jóvenes respondieron a la convocatoria. ¡Hav

que escribirlo!

Demostraron que no han capitulado, que mantienen fresca la capacidad de apostar por el futuro y devolver la ilusión a un país maltratado por el escepticismo. Demostraron que no todo es desbarajuste o desbandada, que todavía quedan reservas de entusiasmo y de reacción cuando se les requiere. La juventud y el Papa realizaron el milagro de ilusionar a un país cuyos líderes condujeron a la corrupción y al desencanto.

Para los dirigentes políticos, educadores y jerarquía eclesiástica, las proclamas del Estadio Universitario tuvieron que resonar a cuestionamiento e interpelación. Porque más allá de los significados las palabras relumbraban como susurros confidenciales, como previos "al oído", "of the record". Eran explosión de una nueva toma de conciencia, la asunción crítica de la Venezuela postpetrolera que les va a tocar dirigir y el rechazo de un modelo cultural difunto.

Para los padres de familia la asamblea del Estadio Universitario debiera sacudir las membranas de sus corazones. El volcamiento juvenil hacia el Papa denuncia la falta de ternura en los hogares venezolanos. Nuestros jóvenes han crecido con cariño cojo, con mayor bienestar que amor paterno. Nuestros hombres tal vez asumen la responsabilidad del trabajo pero no el compromiso del afecto expreso. Y sucede que no sólo carecemos de esposas satisfechas sino también de hijos normales afectivamente que no saben pronunciar tiernamente la palabra "padre".

Hay que buscar las claves del encuentro en las tres Plegarias limpiamente recitadas y en el Saludo-Presentación leído por los jóvenes esposos Irma y Luis Alfonso Mejía. También en las palabras del Grupo Madera, las de Un Solo Pueblo y la música contestataria de Miguel Matos, Somos Iguales, el Grupo Gen y el Popular de los Frailes.

Cuando terminó el homenaje Caracas dormía. Eran las once. Por las calles chirriaban los pies de quienes asumen el rumbo de higienizar con aire nuevo a la patria. Todos salimos con la sensación de

haber sido alguien.

Algunos gallos comenzaban ya a cantar vaticinios.

LA OTRA DICTADURA

El lúcido y consecuente Cardenal Aloísio Lorscheider, alarmado por el cariz que van tomando los acontecimientos en la recién restaurada "democracia" brasileña, ha pedido al pueblo que se despierte para que el país no caiga en una nueva dictadura: "hasta el momento el país ha sido gobernado por una élite militar, ahora el gobierno estará en manos de una élite de hombres de negocios (...) están en juego intereses privados en lugar de los de la nación".

Si eso sucediera, el pueblo brasileño sería, una vez más, el gran perdedor, la víctima de una nueva dictadura...

Lo peor de todo es que esa otra dictadura no es tan nueva... La padecía el Brasil aun con los militares... Y la padecemos también otros países de América Latina. ¿No se habían dado cuenta?

Porque esta otra dictadura va intentando controlar hasta a la misma Iglesia. Ella es el árbitro de la "buena teología", de los cantos apropiados para las asambleas cristianas, de lo que el Pueblo de Dios tiene que decir, de qué instituciones eclesiales son "malas"... Como todas las dictaduras...

UNA QUIJOTADA MAS

Durante la permanencia de Juan Pablo II Caracas se hizo más humana. Pareció que de repente los caraqueños comenzábamos a ser amables. Tres millones de corazones serviciales dedicados a quererse limpiaron el rostro ceñudo de la ciudad. No sólo fue obra de la escoba y de los camiones del IMAU. Fue, sobre todo, el brote de hidalguía soterrada, la ruptura del egoísmo, la quijotada del cariño, el sueño de lo imposible. ¡Somos así!

Ninguna pelea o trifulca a pesar de que se lograron las máximas cotas de concentración masiva en la historia de Venezuela. Soportamos con entusiasmo el sol, el polvo y el frío nocturno de Montalbán, el cierre de arterias viales importantes y el regreso a pie. Incluso las altanerías del dispositivo militar tan eficaz como un "estado de sitio". Nadie tampoco protestó por el "encadenamiento" de las cuatro televisoras, que se convirtieron en tribunas de propaganda católica.

Las minorías religiosas (protestantes y judías) merecen también justo reconocimiento. Dieron a los católicos una lección de cortesía, de amplitud, de convivencia y apertura ecuménica. Se abrió un surco para sembrar esperanzas, para desterrar los fanatismos y agresiones por motivos doctrinales.

Venezuela untó el pincel durante tres días en el corazón y pintó su paisaje interior. Resultó que más admirable que el Avila, que la serranía andina, el lago zuliano o los saltos del Caroní, fue el cuadro humano que exhibió por televisión ante el mundo. Venezuela brilló maravillosa repartiéndolo acogida, bondad y cariño por los cuatro costados. Todavía hay sensibilidad para ser generosos, para ser bolivarianos. ¿No se identificó Bolívar con Jesús y Don Quijote?

Vida y vicisitudes

EL RECURSO DE AMPARO EN VENEZUELA

René De Sola

El 20 de octubre de 1983, la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en la que declaró la factibilidad del ejercicio del recurso de amparo en Venezuela. Aunque con anterioridad ya otros Tribunales de la República se habían pronunciado en el mismo sentido, el aludido fallo produjo un inmenso impacto en los medios jurídicos del país y en la opinión pública en general.

Tal fenómeno se explica proque la propia Corte —con espíritu renovador— modificaba su anterior jurisprudencia, dando así una contribución inapreciable para la defensa de las garantías constitucionales y la consolidación del estado de derecho.

Testimonio de la resonancia que ha tenido esa decisión son los conceptos del eminente constitucionalista Dr. Humberto J. La Roche, en su más reciente obra, "Instituciones Constitucionales del Estado Venezolano". (Maracaibo, 1984. pág. 509), donde se expresa así:

"Esta sentencia que consideramos crucial, se orienta a precisar la tendencia ambivalente que había venido prevaleciendo en el derecho patrio, con respecto a la procedencia del amparo: por un lado, la de una aplicación analógica, sui generis, que llegó al extremo de ignorar las reglas relativas a la competencia por razón de la materia, y por el otro, la contenida en la antigua interpretación de la Corte Suprema de Justicia, conforme a la cual no procede el amparo al no haber sido promulgada la ley especial a que alude la Constitución. Esa interpretación olvida la enseñanza contenida en la jurisprudencia argentina, la cual, después de casi un siglo de considerar improcedente el amparo por ausencia de la ley respectiva, en el caso Angel Sirit revocó esa antigua interpretación y estableció una doctrina que ha sido muy aplaudida.

Estamos seguros que en un porvenir no muy lejano, el interés de los "representantes del pueblo" se reavivará al calor de la doctrina sentada por la Corte Suprema de Justicia, y el amparo ocupará el lugar que hoy merece dentro de un mundo que tiende a proteger más firmemente los derechos constitucionales" (Pág. 509).

Habiéndome correspondido el honor

—en mi calidad de Ponente— de ser intérprete del pensamiento de mis compañeros de Sala en el desarrollo de la nueva tesis, se me ha solicitado ahora formular algunos comentarios que revelen el significado que corresponde a ese fallo en el proceso evolutivo de nuestro derecho, que fije su proyección institucional, que facilite su inteligencia y que coadyuve a su correcta y justa aplicación, sin excesos, pero también sin temores.

ALGUNOS ANTECEDENTES

1.- Dada la índole de este trabajo, no es posible hacer un recuento completo de los orígenes históricos de la institución del amparo ni acerca de las transformaciones o modalidades que ha experimentado en sus diversos países de adopción. Pero siempre que se hable de esta institución, no puede dejarse de mencionar que su primitiva semilla fue sembrada por el derecho inglés con la institución del *habeas corpus* establecida en el año de 1679 por el Rey Carlos II.

Destinada a garantizar uno de los derechos fundamentales del individuo, como es su libertad personal, sin la cual resulta casi imposible el ejercicio de cualesquiera otros, no hay duda que ha servido de inspiración para crear mecanismos jurídicos más amplios que garanticen el imperio total de la legitimidad constitucional.

El recurso de *habeas corpus* constituía la garantía para impedir que se burlase el precepto legal según el cual ningún individuo podía ser detenido o arrestado sin orden de la autoridad competente, escrita y debidamente motivada. El propio detenido o cualquier otra persona podía solicitar de un Juez que ordenase la inmediata presentación del prisionero a objeto de determinar sumariamente si se trataba de un acto legal o de un hecho arbitrario, y, en este último caso, devolverle su libertad y ponerlo al amparo de cualquier nuevo atentado contra su persona.

2.- Trasladándonos a Venezuela, en forma sintética se puede señalar —dentro de un período de siglo y medio— que fue prioritaria preocupación de los creadores de nuestra nacionalidad la

protección de la libertad personal. Nuestra primera Constitución, sancionada el 21 de diciembre de 1811, entre otras declaraciones acerca de los derechos del hombre en sociedad, estableció:

"Tampoco podrán los ciudadanos ser reconvenidos en juicio, acusados, presos, ni detenidos, sino en los casos y en las formas determinadas por la ley; y el que provocare, solicitar, expidiere, suscribiere, ejecutar, o hiciere ejecutar órdenes y actos arbitrarios, deberá ser castigado..."

Proclamaciones más o menos parecidas se encuentran en todas las Constituciones posteriores, pero es sólo en la de 1947 cuando por primera vez se consagra la garantía de ese derecho primordial de la persona humana, mediante la adopción del recurso de *habeas corpus*, que "podrá ser ejercido por el interesado o por cualquier otra persona". (Artículo 32). Y al mismo tiempo, en su disposición transitoria Décimoquinta, se atribuye a los Tribunales de Primera Instancia en lo Penal el conocimiento del recurso y se establecen provisoriamente las reglas procesales que, en forma breve y sumaria, permitirían tramitar y decidir las denuncias.

Era indiscutiblemente un paso de avance. Se pasaba de la simple proclamación teórica de un derecho y se creaba el instrumento para garantizar su disfrute y defensa.

El mandato constitucional quedaba circunscrito al amparo de la libertad individual, y se sujetaba la admisibilidad del *habeas corpus* a la condición de que ningún otro recurso judicial ordinario estuviera consagrado en la Ley para la anulación de la orden, acto o procedimiento impugnados.

La primera limitación será considerada más adelante al tratar de las vicisitudes con que ha tropezado en Venezuela la implantación del recurso de amparo. La segunda será considerada al señalar la verdadera significación y alcance de la calificación de *recurso extraordinario* que se acostumbra asignar a la institución del amparo.

El artículo 61 que aparecía en el proyecto de Constitución, referente al recurso general de amparo para garantizar la totalidad de los derechos del ciudada-

no, fue en esa ocasión rechazado.

3.- El diputado Dr. Martín Pérez Guevara, más tarde Presidente de la Corte Suprema, propuso en aquella oportunidad que, en lugar del **hábeas corpus**, se adoptara el recurso de amparo, al que denominó "garantía de garantías", porque en su amplitud cubre la totalidad de los derechos proclamados por la Constitución. Al proyecto de norma que él presentó entonces sólo podría objetársele que hubiera limitado la admisibilidad del recurso a la condición de que "la Ley no consagrara ningún recurso ordinario contra la acción u omisión que lo motive".

No triunfó la proposición Pérez Guevara. Unos la tildaron de rémora para el progreso democrático y protectora de intereses mezquinos. Otros temían que el abuso del recurso podría traer un caos institucional y perturbar el desarrollo social y económico del país.

4.- Pocos años de vigencia efectiva tuvo el recurso de **hábeas corpus** acogido por la Constitución de 1947. El golpe de estado del 24 de noviembre de 1948, revivió la Constitución de 1936, reformada en 1945, sin perjuicio —decía el Acta de Constitución del Gobierno Provisional— de que la Junta Militar "dé acatamiento a aquellas disposiciones de carácter progresista de la Constitución Nacional promulgada el 5 de julio de 1947". Único y absoluto árbitro para apreciar tal carácter, la Junta Militar. Obvio es que la índole del régimen resultaba incompatible con una institución destinada al amparo de la libertad y seguridad personales.

LA CONSTITUCION DE 1961

5.- Al renacer el país a la vida democrática, vuelve a discutirse en el Congreso —al igual que había ocurrido en la Asamblea Constituyente de 1947— la conveniencia de consagrar el recurso de amparo. De nuevo sostienen algunos que debe preferirse al **hábeas corpus**, porque aquél es una garantía general para la efectividad de todos los derechos constitucionales. A otros, en cambio, les parece prematuro acoger la institución, y los menos timoratos sólo se atreven a proponer su implantación gradual, en la medida en que leyes ordinarias fueren autorizándolo.

A pesar de tales aprensiones, triunfó en definitiva la propuesta del recurso de amparo, que aparece configurado en el artículo 49 de la Constitución, en los términos siguientes:

"Los Tribunales ampararán a todo habitante de la República en el goce



y ejercicio de los derechos y garantías que la Constitución establece, en conformidad con la ley.

El procedimiento será breve y sumario, y el juez competente tendrá potestad para restablecer inmediatamente la situación jurídica infringida".

La norma prevé una ley reglamentaria, pero no sin advertir que el procedimiento será breve y sumario, y que el Juez competente tendrá facultad para restablecer inmediatamente la situación jurídica infringida.

6. Enarbolando la misma preocupación de los constituyentes de 1811, los legisladores de 1961 estimaron también primordial la salvaguarda de la libertad personal, esencial como es para el disfrute de cualquier otro derecho, y se apresuraron a dotarla con el recurso específico del **hábeas corpus**, a cuya implementación consagraron la Disposición Transitoria Quinta del nuevo texto constitucional.

Tal es todavía para la fecha la normativa positiva vigente. El artículo 49 de la Constitución, que consagra el recurso de amparo de todos los derechos y garantías expresas o implícitas inherentes a la persona humana, y la Disposición Transitoria Quinta específicamente destinada a la defensa de la libertad individual.

A los veinticuatro años de existencia de la nueva Constitución, no se ha sancionado todavía la ley reglamentaria. Es éste el eje en torno al cual ha girado la discusión abierta y siempre viva entre quienes sostienen la tesis —a la que adhiero— de la vigencia plena del recurso

de amparo, y la de quienes lo consideran sólo parcialmente en vigor, en su modalidad de **hábeas corpus**, provisoriamente regulado por la Disposición Transitoria Quinta de la Constitución.

7.- Dando prioridad a la explicación de las opiniones adversas, se dirá que dos son los argumentos que fundamentalmente se esgrimen: uno basado en el propio texto del artículo 49 de la Constitución y otro en su Exposición de Motivos.

Según el primero, el referido artículo 49 es una norma programática; vale decir, que sólo tendrá vigencia una vez sancionada la correspondiente ley reglamentaria.

El segundo se apoya en un párrafo de la Exposición de Motivos del proyecto de Constitución, que textualmente dice:

"En cuanto al amparo, se establece solamente el principio general, para que la ley lo reglamente; pero, a fin de no dejar en suspenso su eficacia hasta la promulgación de la ley respectiva, se consagra en las Disposiciones Transitorias, el derecho de hábeas corpus, reglamentándolo de manera provisional".

No es difícil responder a ambos argumentos. Hasta la más estricta y severa interpretación gramatical del artículo 49 de la Constitución no permitirá concluir que la vigencia del amparo hubiera quedado condicionada a la sanción de la ley reglamentaria. Dice sólo el texto constitucional que los "Tribunales ampararán a todo habitante de la República..., en conformidad con la ley". La circunstancia de que una vez dictada la ley reglamentaria —sin alterar el propósito constitucional— a ella se conforme el recurso de amparo, no significa que el ejercicio de éste haya quedado en suspenso.

Si se aplicare ese criterio, múltiples serían las normas constitucionales que hubieran quedado en la vitrina de las enunciaciones teóricas. Ello ocurriría con todos los preceptos constitucionales en que se hace alusión a la ley.

Las leyes que reglamentan alguna norma constitucional están destinadas a facilitar su ejecución. Pero su ausencia no puede ser nunca un impedimento para la aplicación del precepto constitucional. La obra del constituyente no puede quedar expuesta para su validez, a la buena o mala voluntad del legislador ordinario.

Sostener lo contrario sería equivalente a decir que una ley carecerá de vigencia mientras no se dicte el correspondiente reglamento ejecutivo. No. Todas las leyes —inclusive la Constitución, ley

de leyes— son obligatorias desde el momento de su publicación.

Nada distinto en verdad dice el párrafo invocado de la Exposición de Motivo. La Constitución establece el principio general y deja a la ley la facultad de reglamentarlo. En modo alguno la vigencia de la institución queda sujeta a la promulgación de la ley reglamentaria, que sólo está destinada a facilitar su aplicación. Así lo entendió claramente el propio proyectista, cuando seguidamente agrega: "...pero, a fin de no dejar en suspenso su **eficacia** hasta la promulgación de la ley respectiva, se consagra en las Disposiciones Transitorias, el derecho de **hábeas corpus**, reglamentándolo de manera provisional". Lo que quedaría en suspenso respecto a los demás derechos garantizados por el amparo, no es la vigencia de éste, sino su inmediata **eficacia**; esto es, su capacidad de obtener el máximo resultado con el mínimo esfuerzo.

Claro que dictada la ley reglamentaria se lograría esa mayor eficacia. Quien deba aplicar la norma constitucional, no necesitaría recurrir a fórmulas de integración para suplir su ausencia.

Por otra parte, lo que se expresa en la Exposición de Motivos, aun cuando el proyecto hubiese sido aprobado en su forma original —que no es el caso—, no puede siquiera asimilarse con la llamada "intención del legislador", porque ésta sólo podría tratarse de descubrir dentro de la maraña de opiniones emitidas en los debates parlamentarios.

En lo que se refiere a la cuestión analizada, el exámen de las actas respectivas demuestra que no tuvieron acogida las propuestas de quienes consideraban al amparo una innovación peligrosa, o de quienes —menos timoratos— sólo pedían que la Constitución estableciera el recurso para proteger la libertad individual y que se autorizara al legislador ordinario para extenderlo paulatinamente a los demás derechos.

Si, como siempre se ha admitido, la ley aprobada se desprende de los legisladores para adquirir vida propia, con más razón debe sostenerse su independencia respecto a los simples proyectistas, cuya obra raramente conserva su estructura original.

8.- Esa misma Exposición de Motivos y la Constitución ofrecen otros elementos contundentes contra la tesis de la suspensión de la vigencia del amparo.

En efecto, después de asentar que se ha consagrado el principio de que "la enunciación de los derechos y garantías contenidas en la Constitución no

puede entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ella y la de que la falta de la ley reglamentaria, no menoscaba el ejercicio de los mismos", la propia Exposición de Motivos —en párrafo que con frecuencia eluden citar los adversarios del amparo— agrega:

"Con la nueva formulación que se da al primer principio complementado con la última disposición mencionada, se incorpora el texto fundamental al de aquellas Constituciones que basan el sistema de las garantías sobre la noción esencial de la persona humana y se deja fuera de toda duda la interpretación de que no pueden quedar las garantías a merced de que exista o no una legislación que explícitamente las consagre y reglamente".

No podían el proyectista ni el constituyente haber sido más categóricos en la expresión de su voluntad. Sin embargo, no faltan todavía quienes defiendan su negativa posición pretendiendo establecer una diferencia entre derechos y garantías, para luego afirmar que el artículo 50 de la Constitución sólo hace mención de los derechos y, por tanto, es a éstos únicamente que no afecta en su ejecución la falta de la ley reglamentaria. Absurda posición que tácitamente imputa al constituyente el haber incurrido en flagrante contradicción, desde el momento que no puede disfrutarse de un derecho sin que exista la acción que lo garantice contra cualquier violación.

MAS ALLA DE LA LIBERTAD PERSONAL

9.- En medio de las dos corrientes doctrinarias expuestas ha venido forcejando la jurisprudencia a partir del año de 1961 por hacer efectivo el amparo constitucional.

En la imposibilidad de enumerar todas las sentencias que han declarado la admisibilidad del recurso, voy a limitarme a señalar dentro de un período de más de veinte años, dos que, en mi concepto, tienen el mérito de haber profundizado en el estudio del problema y haber aportado valiosos argumentos en pro de la tesis de la vigencia plena del amparo. Me refiero a la dictada el 22 de diciembre de 1969 por la Corte Superior Cuarta en lo Penal de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, cuyo Ponente fue el distinguido jurista Dr. Rodolfo Plaza Márquez, y la de 10 de febrero de 1983 del Juzgado Superior Octavo en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, cuyo titular es la competente magistrada Dra. Yo-

landa Poleo de Báez.

Si se revisa los archivos de los Tribunales se constatará la variable suerte que ha tenido el recurso cada vez que quiso aplicarse a derechos distintos de la libertad personal. El esfuerzo de muchos jueces por ir supliendo a través de la jurisprudencia la falta de una ley reglamentaria, recibió un rudo golpe con el alcance —a nuestro juicio, equivocado— que se dió al Acuerdo dictado el 24 de abril de 1972 por la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, en el que, por interpretación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, declaró que la competencia de los Tribunales de Primera Instancia y Superiores en lo Penal a que se refiere la Disposición Transitoria Quinta de la Constitución, se limita exclusivamente al conocimiento del recurso de **hábeas corpus**.

10.- El 20 de octubre de 1983 dictó la misma Sala Político-Administrativa la sentencia que es objeto de los presentes comentarios, uno de cuyos primeros cuidados fue fijar el verdadero sentido del Acuerdo de 24 de abril de 1972.

Aunque sin aludir a él expresamente y sólo después de declarar la posibilidad actual de ejercicio del recurso de amparo como garantía de todos los derechos distintos del de la libertad personal —para el que específicamente el constituyente reglamentó el **hábeas corpus**—, la corte advirtió a los demás Tribunales de la República que debían hacer "uso prudente y racional de la norma contenida en el artículo 49 de la Constitución, tratando de suplir por medio de la analogía y demás instrumentos de interpretación de que los provee el sistema jurídico venezolano, la lamentable ausencia de una ley reglamentaria de la materia". Adelantando esta labor integradora, seguidamente les señaló que "deben limitar su facultad para admitir recursos de amparo de acuerdo con la afinidad que con su competencia natural tengan los derechos que se pretendan vulnerados".

La Corte tuvo en cuenta tanto el propio artículo 49 de la Constitución como su Disposición Transitoria Quinta, ya que si bien en el encabezamiento de la primera norma se atribuye a todos los Tribunales de la República la facultad de otorgar el amparo —dadas las diversas especies de los derechos reconocidos—, en su aparte final se alude al "Juez competente", y el principio de esa distribución de competencias fue reafirmado por el propio constituyente cuando facultó "sólo a los Jueces Penales para el conocimiento del recurso de **hábeas corpus**, tal como aparece de su reglamenta-

ción provisoria”.

LA SENTENCIA DE LA CORTE DEL 20 DE OCTUBRE DE 1983

11.- En forma sucinta es preciso señalar el aporte que representa la sentencia de 20 de octubre de 1983 para la defensa de la primacía de la Constitución, la consolidación del estado de derecho y la integración racional de nuestro ordenamiento jurídico.

Cabe observar, previamente, que todo ello se obtuvo sin ponerse en contradicción con el Acuerdo de 24 de abril de 1972, cuya fuerza no ha sido en modo alguno menoscabada, sino sencillamente llevada a sus justos límites.

He aquí los positivos pasos de avance jurídico que se derivan del fallo:

a) Rechazo de la tesis de la existencia de normas simplemente programáticas en la Constitución. Salvo el Preámbulo —que puede considerarse como su fundamento filosófico—, todas sus normas tienen absoluta vigencia y son de inmediata aplicación.

b) Particularmente en lo que se refiere a los derechos humanos, se reivindicó la labor del constituyente, librándola de la absurda afrenta de que hubiese formulado principios para que quedaran como meras declaraciones teóricas sin contenido real ni eficacia práctica.

c) Se dejó implícitamente establecido que la existencia de recursos ordinarios no es obstáculo para el ejercicio del recurso constitucional de amparo. Sin que ello signifique descartar el empleo

prioritario de los recursos ordinarios siempre que el hecho no constituya violación directa de la norma constitucional, o que las demoras legales a que están aquéllos sometidos no aparejen la irreparabilidad de la lesión denunciada.

No se me escapa la necesidad de fijar reglas precisas, en este aspecto, preferentemente por el legislador, pero en su defecto por la bien meditada, racional y prudente labor integradora de nuestros Tribunales.

d) Se fortalece la reiterada jurisprudencia de la Corte en cuanto a la violación directa de la Constitución, trasladándola al recurso de amparo.

Al desestimarse en definitiva en el caso concreto el recurso intentado, quedó así establecido que —en principio— cuando se fundamenta la lesión en la aplicación de una norma intermedia de inferior jerarquía, necesario es ejercer las acciones ordinarias de nulidad consagradas en nuestra legislación.

e) Igualmente quedó tácitamente admitido que cuando un acto administrativo infrinja directamente un derecho constitucional, existen —según las circunstancias que rodeen el caso—, o el recurso contencioso-administrativo de anulación, o el extraordinario de amparo.

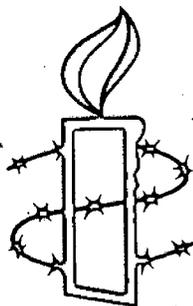
12.- Ni por la cuestión de hecho planteado ni por la premura de tomar una decisión —como corresponde al recurso de amparo—, era posible aspirar que una primera sentencia de intención progresista e innovadora pudiera abarcar todas

las cuestiones teóricas que suscita el empleo de este instrumento tan fundamental para el afianzamiento de nuestro sistema democrático y del estado de derecho.

Entre las muchas pendientes de adecuada consideración, no quiero dejar de indicar la concerniente al alcance de la cosa juzgada que se derive de la decisión de un recurso de amparo. Sin pretender establecer conclusiones definitivas, dejo a la meditación de los estudiosos el criterio que me siento inclinado a sostener: el recurso de amparo —a semejanza de los interdictos— produce cosa juzgada sólo en cuanto a la situación jurídica infringida que restablece, debiendo quedar siempre abierta la posibilidad de revisar por las vías ordinarias la cuestión de fondo que ha motivado el conflicto.

Sé que el importante paso dado por la Corte Suprema ha encontrado resistencia en muchos espíritus habituados a interpretar superficialmente la ley, o en quienes no ocultan sus temores por el empleo abusivo que pudiere hacerse de la institución.

A ellos les digo que sólo la interpretación progresiva de la ley permite que ésta cumpla su misión de servir a la justicia, y que así como dejamos al niño que empiece a caminar —no obstante los riesgos de tropiezos y caídas—, porque a caminar caminando se aprende, asimismo sólo el ejercicio permanente de los derechos constitucionales enseñará a usarlos en forma racional y congruente.



AMNISTIA INTERNACIONAL
invita a la exposición

Artistas de Venezuela por Amnistía Internacional

Por primera vez en Venezuela pintores, grabadores, escultores, músicos, fotógrafos y escritores responden con sus obras y testimonios para solidarizarse con el trabajo de AMNISTIA INTERNACIONAL.

Ateneo de Caracas
Galería Espacios Cálidos
del 10 de febrero al 3 de marzo de 1985
de 4.00 pm. a 8.30 pm.

Un caso de Recurso de Amparo HEVENSA: SIETE MESES EN DEFENSA DE LA LEGALIDAD

José Ignacio Arrieta A.

Siete meses en huelga indican una capacidad de lucha poco común. La visita del Papa a Ciudad Guayana es una ocasión para buscar la conciliación. Nadie más oportuno que el Cardenal Lebrún y el obispo de la diócesis. Ello indica que su lucha no es a muerte. Hay madurez en los métodos pero al mismo tiempo hay firmeza en lo que se considera justo. Es un oasis dentro del intervencionismo y la "paz laboral" impuesta por la CTV en la zona del hierro.

HEVENSA (Hornos Eléctricos de Venezuela S.A.) comenzó sus actividades hace alrededor de 13 años. Su producción en aleaciones metalúrgicas de silicio, manganeso y férreo silicio ha sido y es altamente contaminante para los obreros y la población. El desprecio por las normas de higiene y seguridad industrial ha traído la muerte colectiva a trabajadores por silicosis y neumoconiosis. Ello no ha impedido que los hermanos Miguel y Pedro Márquez hayan hecho crecer su empresa mexicano-norteamericano-venezolana, debido a que sus productos son insumos indispensables para la industria del acero. Pero si los efectos en la vida y salud de los obreros son graves, no son menos nocivas las consecuencias contaminantes producidas en las relaciones laborales y humanas. A lo largo del conflicto aquellos han demostrado ser al parecer "guapos y apoyaos" desde muy altas instancias.

El desprecio del estado de derecho en que vivimos ha sido permanente con la complicidad de personas que por su cargo y ocupación debían velar por él. El desacato práctico hacia aquellos que en realidad han querido hacerlo verdad y a sus decisiones ha sido a su vez patente.

Los derechos a la libertad sindical, al fuero gremial, a la obligatoriedad de ejecutar las decisiones judiciales... todos ellos han sido puestos en entredicho por HEVENSA y sus cómplices. Más aún, no se han detenido ante el atropello físico a los trabajadores con la colaboración activa de los efectivos de la fuerza pública y sólo ha sido frenado mediante la presencia de fiscales de la República. Pero vayamos por partes para que se capten en su diafanidad los mismos hechos in-

dicadores de que la única legalidad permitida es la de los Márquez, FETRAMETAL y sus adláteres.

HEVENSA gozaba de una "paz laboral" signada por un sindicato complaciente y patronal. Andrés Marcano es el jefe de relaciones industriales. Su cargo es el premio a la venta que hizo de la huelga de SIDOR de 1971. Años de ausencia de democracia sindical. La junta directiva del sindicato era nombrada y manejada por él. Toda democracia dependía de sus dictados. Pero en Junio de 1984 los obreros decidieron decir basta y emprender su camino de democracia sindical. ¿Sabían que eso les iba a costar el fin de la "paz laboral"? ¿Comprendían que las leyes laborales y el fuero sindical para la empresa era algo muy distinto a lo que la ley pautaba?

LOS INICIOS DEL CONFLICTO

El 26 de Junio Jasbeth Mata fue elegido secretario general del sindicato. Pero ya el 28 Marcano, ayudado por la guardia armada, trata de expulsarlo de las instalaciones. La guerra estaba declarada. Al día siguiente, envalentonada la empresa despide a tres miembros más de la misma junta directiva. Para HEVENSA no existe el art. 204 de la Ley del Trabajo. Un pliego conflictivo fue introducido y empezaron a correr las 120 horas establecidas por la ley para iniciar la huelga legal.

A partir de aquí las presiones se hacen cada vez mayores. Van desde el intento de asesinato a punta de revólver a uno de los dirigentes sindicales por parte de Marcano, la amenaza de planeamiento a los obreros y la negativa de permitir la comunicación entre dirigentes y trabajadores en el portón de la fábrica... hasta el despido de toda la junta directiva. Más trabajadores son expulsados. Los art. 239 de la Ley del Trabajo y 408 del Reglamento son totalmente ignorados.

El 12 de Julio se inició la huelga. Habían transcurrido 247 horas desde la introducción del pliego. Se sobrepasaron con creces las 120 horas exigidas por el art. 226 de la Ley del Trabajo refrendado por la reciente decisión de la Corte

Suprema de Justicia (13-06-84) con la que se eliminan los artículos que prolongaban el tiempo de inicio de la huelga (cfr. SIC, Jul-Agosto 1984, p. 305).

El inspector del trabajo Valdez se alinea con la empresa decretando un laudo falso, supuestamente basado en que las peticiones de los trabajadores habían sido satisfechas sin haber acudido ni siquiera a una reunión conciliatoria. El inspector contraría directamente el art. 222 de la Ley del Trabajo al emitir juicio sobre el fondo del pliego conflictivo y ordenando la incorporación a las labores.

Todos estos hechos evidenciaban una vez más la ley de la selva que Pedro Márquez y Marcano han impuesto en HEVENSA, envalentonados por el caciquismo que FETRAMETAL ha implantado en la zona del hierro. El atropello a la democracia y al fuero sindicales, los despidos a voluntad, la compra subterránea de inspectores y el aprovechamiento político-represivo de autoridades políticas y militares contra los trabajadores se ha hecho presente. El desprecio a la normativa legal vigente vuelve a aparecer. Es un signo más de cuanto está sucediendo en Guayana en empresas públicas y privadas.

EL RECURSO DE AMPARO GANADO

Mientras tanto Márquez y Marcano traían trabajadores de SIDOR para sustituir a los huelguistas, en clara contradicción con el art. 20 del Reglamento de la Ley del Trabajo. Es entonces cuando los trabajadores solicitaron un recurso de amparo en favor del derecho de huelga para oponerse a las acciones ilegales de la empresa.

El derecho de huelga está establecido por la Constitución entre los derechos sociales de acuerdo a las condiciones fijadas por la ley (art. 92). El recurso de amparo se solicita con el fin de hacer realidad los derechos constitucionales de modo que no queden únicamente en derechos formales. El recurso más conocido para la defensa de los derechos individuales es el de habeas corpus. Muy frecuentemente ha sido decretado y ejecutado. Sin embargo los derechos constitucionales sociales y económicos en la

práctica no han sido defendidos. Es como si no existieran. El art. 49 de la Constitución sobre el amparo de los derechos constitucionales y el procedimiento breve y sumario establecido para restablecerlos, de hecho han sido negados. La Corte Suprema de Justicia en su sentencia del 20-10-83 ha confirmado la procedencia del recurso de amparo en cuanto a los derechos citados, aun antes de existir una ley que lo reglamente. De acuerdo a la Constitución "la falta de ley reglamentaria de estos derechos no menoscaba el ejercicio de los mismos" (art. 50).

Apoyado en esta sentencia el sindicato de HEVENSA solicitó el recurso de amparo al derecho de huelga. Un fallo favorable era muy importante. Era el primero que se solicitaba. Las acciones de Pedro Márquez lograron que la Juez del Trabajo Aida Loiza se declarara incompetente.

Sin embargo todo no está en contra de los trabajadores. Las injustas evi-

dencias que dejó el inspector Valdez hicieron que el Ministerio del Trabajo lo destituyera. La Fiscalía General de la República y los fiscales del Ministerio Público se hicieron presentes para observar y defender a los trabajadores de los maltratos. Por fin el Tribunal de Alzada, Juzgado Superior en lo Civil, Mercantil, del Tránsito, del Trabajo y de Menores del Segundo Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar ordenó al Juzgado de Primera Instancia del Tránsito y del Trabajo del Segundo Circuito del Estado Bolívar admitir el recurso de amparo. El Juez Accidental Dr. Eduardo Báez Infante decretó la ejecución del Amparo (22 oct.). Ello significaba el triunfo de la legalidad, el desalojo de los esquirols prestados por SIDOR y la reposición del procedimiento legal del conflicto. "Lo interesante de este proceso es que ya se hace uso de los mecanismos reconquistados del derecho de huelga y sobre todo de la posibilidad

de acceder al recurso de amparo en favor de un derecho constitucional como es el derecho de huelga... Los trabajadores de HEVENSA son los primeros en ejercer su derecho a huelga de acuerdo al dictamen de la Corte y son los primeros que han conquistado la admisión y ejecución de un recurso de amparo que va más allá del recurso de Habeas Corpus a derechos individuales" (SIC, Nov. 1984, p. 408).

EL DESPOJO DEL RECURSO

Pero en Ciudad Guayana una cosa es la legalidad y otra cosa es lo que los empresarios y adláteres quieren. Una vez ejecutado el recurso y desincorporados los esquirols, al irse el juez, los trabajadores tomaron pacíficamente las instalaciones para evitar de nuevo la incorporación de trabajadores desincorporados. Efectivamente esto fue intentado y el gozo de los trabajadores duró muy poco. Márquez ató los cabos de modo de hacer

NORMATIVA CONSTITUCIONAL Y LEGAL CONCLUCADA POR HEVENSA

CONSTITUCION

Art. 49- Los tribunales ampararán a todo habitante de la República en el goce y ejercicio de los derechos y garantías que la Constitución establece, en conformidad con la ley.

El procedimiento será breve y sumario, y el juez competente tendrá potestad para restablecer inmediatamente la situación jurídica infringida.

Art. 92- Los trabajadores tienen el derecho de huelga dentro de las condiciones que fije la ley...

LEY DEL TRABAJO

Art. 204- La notificación formal que cualquier número de trabajadores, suficientes para constituir un sindicato, haga al patrono por escrito y por intermedio del Inspector del Trabajo de la jurisdicción, de su propósito de organizar un sindicato, coloca a los firmantes de dicha notificación, bajo la protección especial del Estado. En consecuencia, desde la fecha de la notificación hasta la de la inscripción del sindicato, sin que ese lapso pueda ser mayor de tres meses, ninguno de aquellos trabajadores podrá ser despedido, trasladado o desmejorado en sus condiciones de trabajo sin causa justa, calificada previamente por el respectivo Inspector del Trabajo.

Asimismo gozarán de esta inamovilidad los miembros de la Junta Directiva del sindicato, hasta el número de siete, mientras estén en el ejercicio de sus cargos y durante los tres meses siguientes a la pérdida de su carácter de miembros de la Junta Directiva. Los estatutos del sindicato determinarán los siete cargos que se consideren amparados por la inamovilidad. A estos fines el sindicato notificará inmediatamente al patrono los nombres de los integrantes de la Junta Directiva, así como también los cambios ocurridos en ésta.

Cuando un patrono pretenda el despido de un trabajador amparado por la inamovilidad, el Inspector del Trabajo, una vez recibidos los recaudos del patrono, citará al trabajador y abrirá seguidamente una articulación de ocho días para las pruebas pertinentes, decidiendo dentro de los quince días siguientes al vencimiento de ese lapso.

De la decisión del Inspector no se concederá apelación.

Art. 222- El Inspector presidirá las sesiones de la Junta, interesando razones de conveniencia, pero sin emitir opinión ni voto en el fondo del conflicto.

Art. 226- Los trabajadores interesados no suspenderán el trabajo colectivamente hasta que hayan transcurrido ciento veinte horas desde el tiempo en el cual el Inspector fue informado de las peticiones en disputa.

Art. 239- Ningún patrono podrá despedir a un trabajador ni tomar medidas contra él, por motivo de sus actividades legales en conexión con un conflicto de trabajo, y ningún obrero o empleado podrá molestar ni incitar a boicoteo contra algún patrono interesado directamente en una disputa de trabajo, con motivo de su actitud en tal disputa, mientras el procedimiento de conciliación no haya sido agotado, ni cuando la conciliación o procedimiento de arbitraje haya llegado a una solución, después de establecida tal solución.

REGLAMENTO

Art. 20- El Ministerio del Trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley del Trabajo, podrá impedir:

a) La sustitución de un trabajador que participe en un conflicto, tramitado de acuerdo con las formalidades del Título VIII de la Ley del Trabajo y en contravención con lo dispuesto en el artículo 233 de dicha ley...

Art. 342- Cuando un patrono pretenda el despido de un trabajador amparado de inamovilidad, la petición de calificación deberá ser propuesta por escrito ante el Inspector del Trabajo de la jurisdicción. En ese escrito se expresará el nombre y domicilio del solicitante y el carácter con el cual se presenta; el nombre y domicilio del trabajador a quien se pretenda despedir y los hechos que se le imputan, determinados con toda precisión. Dicho escrito se acompañará de tantas copias cuantas sean las personas cuya autorización de despido se solicite, a objeto de que a cada una de ellas se le haga entrega de un ejemplar, en el momento de su citación.

Art. 408- De conformidad con el artículo 233 de la Ley del Trabajo, los trabajadores afectados por un conflicto colectivo, gozarán de inamovilidad en términos análogos a la establecida del artículo 198 de la misma Ley; y, en consecuencia, desde la fecha de la presentación del pliego, hasta que se haya llegado a una solución, no podrán ser despedidos, trasladados o desmejorados en sus condiciones de trabajo sin causa justa, calificada previamente por el respectivo Inspector del Trabajo conforme al procedimiento pautado en los artículos 342 y siguientes de este Reglamento.

nulo el recurso de amparo. Se introdujo un escrito ante el juez superior quien, al aceptarlo, se vio obligado a inhibirse y dejarlo todo en manos del juez Accidental Meignen Medina, quien anuló en términos perentorios (30 de oct.) el recurso de amparo conquistado, a una celeridad (un día) que bien puede decirse que todo estaba planeado. Los trabajadores fueron desalojados de manera brutal por la guardia sin mediar ningún juez.

No obstante los trabajadores estaban en pie de lucha, sabían de sus derechos y nuevamente tomaron la planta exigiendo una comisión de mediación en búsqueda de llegar a una solución. El Obispo de Ciudad Guayana ha mostrado su solidaridad abiertamente en favor de ellos.

Conociendo los métodos del jefe de personal y de los dueños de la empresa, se esperaban nuevas represiones. Por ello se solicitó la presencia de fiscales del Ministerio Público. Las asociaciones de vecinos también apoyaban a los trabajadores. El Presidente encargado Octavio Lepage dio (5 Dic.) la orden de desalojo a como diera lugar (no podía dejar mal a su amigo Pedro Márquez). Gracias al Fiscal y a las asociaciones de vecinos, todo se resuelve pacíficamente. Pero éstas no eran las intenciones de Pedro Márquez y Andrés Marcano. Para el desalojo se presentaron 400 guardias armados frente a 35 obreros indefensos. La DISIP llegó también armada de cámaras para dejar impresos en sus películas a estos "delincuentes". La batalla se figuraba campal tanto que hasta carros de la morgue fueron llevados. Los trabajadores salieron pacíficamente de las instalaciones.

Nos preguntamos al servicio de quién está la guardia nacional. ¿Por qué se permite hacer el ridículo entregando el papel de verdugos a nuestra fuerza pública? En un momento ésta reprime a los obreros, en otro se repone a quienes ha reprimido desalojando a los primeros beneficiarios y por fin vuelve a reprimir nuevamente a los trabajadores. ¿Es esto justo?

La empresa no sólo ha impedido la libertad sindical y la democracia interna y ha desconocido el ordenamiento legal. Se han realizado también presiones psicológicas, alternando todo tipo de amenazas sin excluir las políticas con la promesa de pagos de prestaciones mutiladas. En vez de los siete meses de pago de prestaciones dobles ofrece sólo cuarenta y cinco días simples. Se ha visitado casa por casa a los obreros de modo de reducir la capacidad de lucha. Por

definición no todos los obreros pueden sufrir un conflicto tan largo ni tan represivo. De los 100 huelguistas han quedado 35 en pie de lucha. Sin embargo las solidaridades ante esta acción justiciera se han multiplicado con ayudas económicas y de todo tipo de apoyo en todo el resto del país.

LA INTERVENCION DE LA IGLESIA

Ante esta situación los trabajadores han movilizado los resortes de su apoyo hacia la constitución de una comisión mediadora. La visita del Papa ha servido de estímulo y apoyo para tratar de resolver este conflicto absurdo. El Cardenal y el Obispo de Ciudad Guayana han sido visitados y convocados. Se entregó una carta al Cardenal Lebrún pidiendo su intervención para la constitución de la Comisión Mediadora. En dicha carta se denuncia la ausencia de medidas de seguridad e higiene productoras de muertes colectivas, amén del caso omiso hecho al recurso de amparo y a la normativa legal existente. La Iglesia ha sido interpelada desde los valores del Evangelio y ha tratado de responder y, enmarcada en la visita pastoral del Papa, hace lo posible por llegar a una solución justa. De este modo de forma rápida se logró la instalación de la Comisión donde están presentes dos fiscales del Ministerio Público, el P. Luis M. Olaso, decano de la Facultad de Derecho de la UCAB, designado como representante personal del Cardenal, dos representantes de SINTRAHEVENSA y otros dos de la empresa. ¿Cómo se logró en sólo cuatro horas la promesa de la instalación, hecho cumplido dos días más tarde, después de tantos meses ineficaces de lucha? En efecto el encadenamiento y la huelga de hambre iniciada en el palacio arzobispal sólo duró cuatro horas gracias

a la rápida respuesta de nuestro Cardenal y sus diligencias. La instalación de la comisión, que por cierto está trabajando aceleradamente y bien en función de la justicia, significa de hecho el reconocimiento de la existencia de un movimiento social, aunque sea pequeño todavía, que hizo posible llegar a este punto. En este sentido los trabajadores se han constituido como movimiento y la Iglesia se ha puesto a su lado.

Este conflicto ha sacudido a Ciudad Guayana y al país a pesar del silencio casi total de los medios de Comunicación Social. El mundo del trabajo organizado independientemente parecía dormido, debido a las intervenciones y manipulaciones de que ha sido objeto en Ciudad Guayana. La CTV ha estado ausente si es que más bien no ha estado al servicio de Pedro Márquez, debido a sus intereses subalternos. En este conflicto se está jugando la legalidad, constantemente vejada por el empresario Márquez, la libertad y democracia sindical y sobre todo la posibilidad de hacer efectivo el primer recurso de amparo conquistado por los trabajadores en favor del derecho de huelga.

Frente a estos derechos inalienables se ha erigido un apoyo político al empresario que en realidad niega a aquellos. Nos preguntamos qué podrá más, la pequeña solidaridad partidista del gobierno y su delimitada relación personal o los valores y la tesis obrera y popular de A.D. La Iglesia tiene a su vez una nueva ocasión para reafirmar que está al lado de los oprimidos que sufren la injusticia. No han faltado solidaridades muy concretas de parte de los grupos cristianos de base. La comisión mediadora y el papel de los sacerdotes involucrados están actuando. Hay esperanza para el pueblo y el sindicalismo.



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

Idioma:

- español
 inglés
 francés
 alemán



INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano
 Apdo. A-194
 Managua, Nicaragua
 Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888
 Telex: 2296

Suscripción anual (12 números)

América Latina: 20 dólares
 EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado a nombre de Alvaro Arguüello)

Encuesta en Caracas

TORTURA Y OPINION PUBLICA

Maritza Montero*

Usar el dolor como medio para amedrentar y combatir a quienes se oponen a ciertos regímenes políticos es una vieja práctica de la humanidad. Casi cada semana la prensa trae noticias de hechos de tortura física o psicológica en los más variados lugares del mundo. Incluso se ha llegado a reseñar cómo, agotados por las exigencias y dureza de su oficio, los torturadores chilenos del régimen de Pinochet, necesitan ayuda psicológica. Un film de Amnistía Internacional, *El hijo de tu vecino*, basado en hechos reales ocurridos en Grecia durante la dictadura y realizado con el concurso de extorturadores que decidieron denunciar los horrores del oficio, muestra cómo, una persona cualquiera, común y corriente, nada diferente de muchísimas otras desprovistas de marcas o de lacras, y aun poseedoras de cualidades como las que puede tener cualquier hijo de vecino, llega a ser un torturador.

Y sin embargo, la normativa jurídica, las leyes fundamentales, los Derechos Humanos, las normas establecidas por tantas religiones, establecen muy claramente no sólo el respeto a la vida, libertad e integridad de todo individuo, sino que incluso incitan a amar al prójimo como a sí mismo. Entonces, ¿por qué la contradicción? ¿Cómo coexisten prácticas tan opuestas? Erradicar una práctica tan primitiva y cruel es uno de los objetivos de Amnistía Internacional, y para orientar su campaña contra ella, realizamos en 1984 una encuesta de opinión pública que nos permitiera conocer la representación de la tortura y su circunstancia en los caraqueños. Queríamos indagar en la gente común, en aquellos que como otros en Chile, en Argentina, en Polonia o en tantos países africanos, entre otros lugares, pueden ser víctimas de la tortura, o pueden también convertirse en agentes de ella.

La encuesta fue pasada a una muestra representativa de la población de Caracas, seleccionada en función de edad (10 a 45 años), sexo y nivel socioeconómico. La encuesta tocó las siguientes áreas: Concepto de la tortura que tiene la gen-

te y ejemplos de la misma; medios por los cuales se ha informado al respecto; opinión acerca de su necesidad o no y de cuándo se aplica; caracterización del torturador (cómo se le representa); lugares del mundo donde se aplica; personas a quienes se le aplica la tortura y posibilidades y medios de eliminarla. Los impresionantes resultados obtenidos revelan el carácter contradictorio de la práctica de la tortura, así como su conexión con una ideología en la cual se transpara el autoritarismo.

COMO VE LA POBLACION DE CARACAS A LA TORTURA

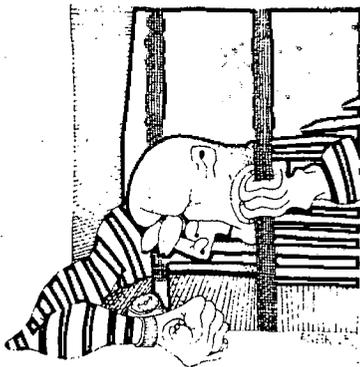
En primer lugar, la gente sabe en qué consiste, conoce de su existencia y cuando no puede definirla en términos del maltrato físico y psicológico causado injustificadamente a otros (definición predominante), describe sus modos y circunstancias. Para la mayoría de la población, sin embargo, se trata de maltratos físicos, aunque es preocupante el hecho de que casi un 20 por ciento, predominantemente niños y adolescentes (10 a 18 años), de nivel socioeconómico alto o muy bajo y de sexo masculino, consideren a la tortura como un medio de represión o de obtención de información o venganza. Y no de represión a secas, sino de represión de delincuencia, de atentados contra el orden público. Esta consideración aparece ligada a la opinión general de la tortura como un instrumento de justicia o de castigo para el mal, lo cual señala la presencia de lo que consideramos como expresión acabada de la ideología del autoritarismo y de la justificación del poder. En efecto, se sabe que la tortura es un maltrato rayano a veces con la destrucción total de

la persona; la mayoría de las personas admiten que ella no es necesaria, y se considera también en una alta proporción que podría ser eliminada; no obstante, una visión de conjunto de las respuestas de los sujetos a toda la encuesta muestra cómo prevalece la idea de la tortura como respuesta a la maldad, como castigo a los crimenes que de una manera u otra debe haber cometido el sujeto de la tortura.

LA RELACION ENTRE TORTURA Y JUSTICIA: UN CASO AGUDO DE EXPRESION IDEOLOGICA

Tal concepción consideramos que está ligada a la creencia en un mundo justo, según la cual, se sustenta la bondad del sistema social y de su necesidad tal como se presenta. Esto implica un sutil mecanismo de inversión de causas y consecuencias, mediante el cual las segundas pasan a justificar las primeras. Se ocultan y disgregan así los efectos de la tortura y de las circunstancias que la originaron. Si el mundo es justo, es decir, que las cosas son como debe ser, todo lo que ocurre en la sociedad se ubica dentro de un ordenamiento coherente, está motivado, es la consecuencia de una supuesta acción previa. Luego, en el caso concreto de la tortura, si ella existe no puede deberse a pura maldad y sadismo injustificados, de unos hacia otros, ni a la arbitrariedad. Debe haber una causa eficiente y suficiente, y ella, por otro mecanismo ideológico, el de culpabilización de la víctima, reside en el individuo torturado. Si lo torturan, algo habrá hecho para merecerlo: causar daño, ser malvado, ser un delincuente, atentar contra el orden público. De esta manera la justicia del mundo establecido se mantiene y la carga del desequilibrio recae sobre el eslabón más débil de la cadena: el propio torturado, que sufre la tortura y es responsabilizado en última instancia por la existencia de ella.

Tal razonamiento se ve muy claro cuando los sujetos manifiestan que la tortura es un castigo, o que es la venganza tomada contra quienes han delinquido o causado daño. También cuando se dice que ella es justificada para que la víctima "sienta en carne propia el dolor que ha causado a otros", así como cuando se propone sustituirla por otros mé-



* Dpto. de Psicología Social - Escuela de Psicología de la UCV. Con la colaboración de Raiza López, estudiante de Psicología de la UCV.

todos, aludiendo, la mayoría de las veces, a otras formas de castigo, o proponiendo incluso la muerte de la víctima. También cuando se ubica entre los torturadores a los delincuentes, por lo cual la eliminación de la delincuencia acarrearía la desaparición de la tortura. Se demuestra así igualmente, que hay una calificación de desviante recayendo sobre el torturado. De esta manera se legitima a la tortura, pues si se trata de un castigo merecido, ella pasa a ser una forma de restablecer el equilibrio perturbado por la supuesta mala acción del torturado. Se olvida así que todos somos inocentes hasta prueba en contrario, estableciéndose una concepción que sospecha y culpabiliza primero y averigua después.

LA TORTURA COMO NECESIDAD

Otro factor que aparece en las respuestas es el hecho de que la gente en Caracas considera que en Venezuela se tortura principalmente a los delincuentes (y siendo tales, el procedimiento será parte del justo castigo). Esta opinión es particularmente evidente en las personas de nivel socioeconómico marginal, muy jóvenes (10 a 18 años) y en ambos sexos por igual, obteniendo un porcentaje mayor que la opinión de que se tortura a los políticos, si bien ésta ocupa el segundo lugar entre las personas desde los 19 a los 45 años. Ello puede estar respondiendo no sólo a un factor ideológico, sino además a un conocimiento objetivo, directo, de la situación que rodea a los indiciados penalmente (el nivel socioeconómico así parece indicarlo), que debería ser investigado por la Fiscalía General de la República, ya que la existencia de tales prácticas aplicadas al margen de lo establecido en la Ley, significa una flagrante violación a los derechos humanos. El que sean los niños y los adolescentes los principales voceros de esta opinión, es preocupante por el fatalismo que ella involucra y por la pasividad que supone en los individuos en su relación con la sociedad.

También son los niños y los adolescentes quienes consideran en mayor proporción que la tortura no puede ser eliminada, lo cual es coherente con la opinión antes descrita. Para ellos la tortura "a veces" es necesaria. ¿Cuándo? Nuevamente debemos remitirnos a las respuestas de calificación del sujeto de tortura como un malhechor. ¿A qué puede deberse esto? Por una parte, al mayor desconocimiento y desinformación de parte de esta población; por otra, podríamos suponer que ella responde a un rasgo de

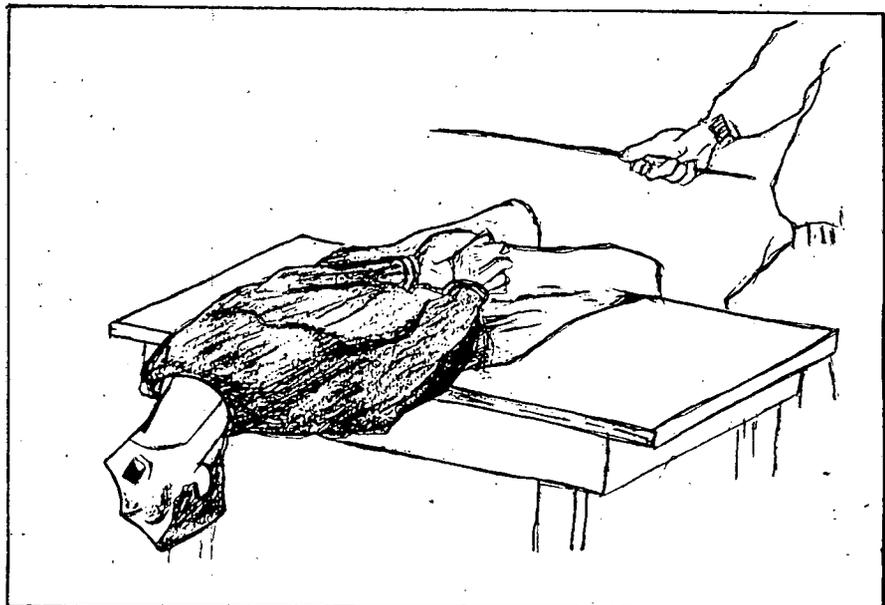
autoritarismo que se evidencia en toda la muestra y que consideramos está en la base de la aceptación de la tortura como elemento inmutable del sistema social. De hecho, la contradicción entre la afirmación de que la tortura no es necesaria (69 por ciento), de que sí es posible eliminarla (11,2 por ciento) y su aceptación indirecta en otros ítems referidos a situaciones en que puede o merece ser aplicada, justificada como hemos visto antes, puede estar revelando en parte esa aceptación pasiva de la autoridad y sus hechos; aparte de que hay siempre un cierto número de personas que admiten franca y directamente su necesidad y la imposibilidad de su abolición. Tales opiniones no pueden verse desligadas de otra bastante difundida como se desprende de los datos, de que en caso de ser eliminada la tortura, lo sería mediante la sustitución por otros métodos, entre los cuales priva la idea del castigo, con lo cual la consideración del imperio del poder sobre la legalidad se mantiene, así como la justificación de la acción misma de actuar sobre ciertas categorías de personas. Se revela a la vez una forma de aceptación pasiva, de desesperanza o indefensión socialmente aprendida, evidenciada en el bajísimo número de personas que opina que la tortura debe ser abolida definitivamente, ninguna de ellas de nivel socioeconómico alto, a pesar de que es en ese estrato donde más se menciona a los derechos humanos atropellados.

LA IMAGEN DEL TORTURADOR

Para la mayoría de la población de Caracas, el torturador es un ser psicoló-

gicamente especial. Su mente es malsana, es violento (un "ogro"), feroz, malvado, perverso; a veces enfermo mental; otras una persona inconsciente que no sabe lo que hace; carente de sentimientos, insensible al dolor ajeno. Especialmente para el nivel socioeconómico bajo, y sobre todo para niños y adolescentes, con un ligero predominio de mujeres, el torturador podría ser reconocido físicamente, ya que se le atribuyen características tales como las de ser feo, deforme, pero además muy fuerte. Sin embargo, aunque alrededor del 14 por ciento considera que es gente normal, común y corriente, es muy interesante esta contradicción entre la aceptación de la práctica de la tortura en los hechos, su rechazo formal y la calificación predominantemente negativa del torturador. Ello nos recuerda la actitud de rechazo y desprecio que existía antiguamente respecto de los verdugos, lo cual no obstaba para que fuese un cargo oficial, pagado y con protección de la identidad (la capucha que cubría el rostro). La tortura es considerada necesaria, pero parece ser un trabajo sucio que sólo puede ser realizado por ciertas personas, afines psicológica y a veces físicamente con su suciedad y fealdad.

Tal calificación cumple igualmente una función ideológica evidentemente tranquilizadora de la conciencia de los individuos. Hay que ser insensible para causar el dolor ajeno, dolor que sin embargo es necesario. La sangre y las lágrimas de las víctimas, su destrucción física y psicológica no pueden ser ocultadas; por ello, considerando a los torturadores como gente especial, anormal, dis-



ALGUNOS DATOS REVELADOS POR RESPUESTAS DADAS A LA ENCUESTA

	%
¿A quién se tortura?	
— A delincuentes	56
— A políticos	24
— A personas en situación de minusvalía o sometimiento	20
¿Quiénes torturan?	
— Cuerpos de Seguridad del Estado	64
— Personas en situación de Poder	24
— Antisociales	9
— Esbirros	3
¿Para qué se utiliza la tortura?	
— Para obtener información	43
— Como castigo o venganza	30
— Como forma de represión	27
Casos en que debería utilizarse la tortura	
— Para obtener información	24
— Como forma de castigo	76
¿Es necesaria la tortura?	
— Sí; a veces.	31
— No.	69
¿Merecen algunas personas ser torturadas?	
— Sí; a veces.	57
— No.	
Porcentaje de respuestas contradictorias. (Contra la tortura y a la vez aceptando su necesidad)	30

nen las conversaciones con familiares y amigos (20 por ciento) y algo muy interesante: la experiencia propia y ajena (3,5 y 3,6 por ciento); incluso hubo un pequeño porcentaje (1,8 por ciento) que manifestó conocerla por razones de trabajo, o ipor haberla presenciado! (5.5 por ciento). Estas últimas cifras, aunque bajas, revelan la presencia directa del fenómeno y llaman a la reflexión.

EL AMBITO DE LA TORTURA

Las personas entrevistadas señalaron numerosos lugares como centros de tortura. 20,6 por ciento de ellas dijo que se tortura en todas partes; 17 por ciento que ocurría en países socialistas de América Latina; 11 por ciento opinó que se tortura en la URSS y otros países comunistas y socialistas europeos; 4 por ciento señaló que ello ocurre donde hay dictaduras y 9 por ciento manifestó que se tortura en Venezuela. 4 por ciento dijo no saber. Sumando lo relativo a países socialistas, vemos que en un 28 por ciento se les adjudica la práctica de la tortura y esta opinión predomina en el nivel socio económico alto, en los más jóvenes y en las personas de 37 a 45 años. Llama la atención el hecho de que a pesar de los atropellos flagrantes a los derechos humanos ocurridos y actuales en países suramericanos, ellos no obtengan un porcentaje mayor (2,9 para Chile).

Como vemos, la tortura como práctica social, vive con nosotros y... en nosotros. Se la condena a un nivel formal: no debería existir pero al mismo tiempo se acepta con visos de inevitabilidad su presencia, otorgándole un carácter de necesidad. Incluso se la asimila a una práctica de justicia, aplicable en especial a ciertas categorías de personas: los delincuentes. Se olvida que existen leyes que rigen el tratamiento y sanción de las contravenciones a las normas y se establece así, de hecho, una normatividad paralela, cuya ilegalidad y arbitrariedad ni siquiera se reconocen, y que aparece ligada al ejercicio del poder.

Que tal concepciónarezca más manifiesta en niños y adolescentes, es quizás lo más preocupante, pues ello parece indicar un rasgo creciente de autoritarismo. ¿Qué pensar de un futuro en el cual se puede llegar a considerar que el seguir órdenes de torturar es un acto más a obedecer en una maquinaria burocrática, que la tortura misma es una justa contrapartida por algún hecho negativo no demostrado, simplemente atribuido, y que la manera de castigar el mal es infligir más dolor?

tinta del común, se preserva la sanidad y bondad del grupo. Así se puede estar tranquilos, ya que ello permite pensar que la "gente como uno" no realizará un trabajo tan indeseable, pero a la vez inevitable. Por lo demás, la imagen del torturador que se desprende de estos datos no difiere de la que los medios de comunicación de masa nos ha venido dando, así como la que predomina en la literatura.

Al mismo tiempo, la población identifica como torturadores en este país a los miembros de los cuerpos de seguridad del Estado (64 por ciento), habiendo un cierto porcentaje (24 por ciento) que señala también a las personas que ejercen el poder (funcionarios gubernamentales, altos jefes de los partidos políticos), lo cual significa que se reconoce claramente el vínculo entre la autoridad y la práctica de la tortura; si bien un 9 por ciento indica que los "antisociales", es decir, los delincuentes, también son torturadores. Este hecho, no obstante, puede estar ayudando a legitimar la tortura, así como auspiciando la opinión de que es necesaria e imposible de eliminar.

LA RESPONSABILIDAD DE LA TORTURA

Justamente esa conexión entre tortura y posición de poder puede estar en la base de la afirmación mayoritaria (55,6 por ciento) en la población de que quien da la orden de tortura tiene la responsabilidad de ella. El ejecutor es considerado entonces como un instrumento más de tortura, un peón manejado por quien detenta el cargo o tiene la jerarquía que le permite disponer de la libertad y la vida de otros hombres. Sólo un 32 por ciento responsabiliza a ambos actores. Esto juzgamos que revela nuevamente el autoritarismo existente en la población, que parece aceptar como natural el sometimiento a la autoridad, la obediencia de sus órdenes, aun por encima de las consideraciones éticas y morales. Inclusive, la responsabilidad de quien ordena reside, en opinión del 58,4 por ciento de las personas que respondieron eligiendo esa opción, en el hecho de ser autoridad, mientras que sólo el 24,3 por ciento de quienes señalan al que obedece, lo culpa por no revelarse ni cuestionar la orden.

LAS FUENTES DE INFORMACION

El principal medio informativo señalado por la muestra es la TV, al cual siguen la prensa y el cine, lo cual da un 45 por ciento de referencias a los medios de comunicación social. Luego vie-

Cantaclaro

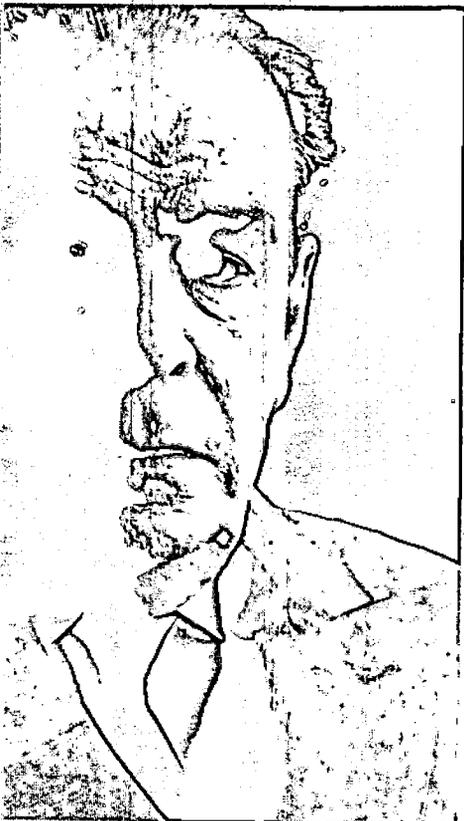
AMABLE LEYENDA, HISTORIA NECESARIA

Javier Lasarte

Suele presentarse *Cantaclaro* (1934), junto a *Doña Bárbara* (1929) y *Canaima* (1935), como obra mayor de Gallegos; suele prestarse también a la polémica. Para unos, inferior a las nombradas, irregular, de final abrupto y simplista, de personajes mal aprovechados; otros ven en *Cantaclaro* la novela más "poética" de Gallegos, aprecian un cambio en su trayectoria, aplauden su estructura irregular —errante como la copla de Florentino—, la escritura ganada por el misterio y la leyenda.

Uno de los primeros comentarios que merece la novela, puede leerse en una carta que Isaac J. Pardo escribe a Gallegos en 1935. Allí Pardo, al referirse a la figura de *Cantaclaro*, le reprocha lo tímido de su intento:

...parece (...) que Ud. conservase algún temor y le echa las culpas al Diablo. Me ha dicho Ud. que lo tomó de la leyenda y a la leyenda se lo devolvió. Ergo, tuvo miedo de quedarse con él (1).



Sin embargo también Pardo advierte un rasgo que ilustra la relativa novedad de *Cantaclaro* con respecto a la narrativa anterior de Gallegos, y que al mismo tiempo ofrece un atractivo especial para el lector de nuestros días:

Cantaclaro, inferior a Da. Bárbara, tiene sobre ésta el mérito de dejar inquieto al mogollón. Ni herencia gorda, ni caciques desaparecidos, ni Mr. Danger corrido, ni alambre de púas, ni amor triunfante. Insisto porque creo que la gran obra entre nosotros es sembrar la inquietud.

Asimismo, lecturas posteriores destacarán la ausencia de héroes y mensajes, el privilegio de sobrecogimientos y abismos —Liscano, por ejemplo—. Pero interesa rescatar aquí ese carácter abierto, "inquieto", porque en él reside buena parte de la proposición novelesca y porque en él se anuncia lo que será en *Canaima* una más plena apropiación y representación del mundo como mito.

En efecto, *Cantaclaro* es novela donde se borran las oposiciones, los contrastes gruesos y las soluciones unívocamente guiadas por la voz del narrador o puestas en boca de un protagonista en quien el lector puede depositar tranquilo su confianza. Por el contrario, la estructura de *Cantaclaro* reposa en nudos sucesivos de dualidades y ambivalencias que impiden a los personajes —y por ende al lector— construir una certeza sobre vidas y rumbos. Juan Crisóstomo Payara, Juan Parao, Rosángela y el propio *Cantaclaro*/Florentino; son figuras que nunca llegan a entregar un perfil definitivo. La novela se debate en una tensión entre el canto y la crónica, entre la dimensión ética o social y la mítica; todo puede ser y no ser simultáneamente. Realidad y ficción, razón y absurdo, mentira y verdad, leyenda e historia, son parejas que no se excluyen, pues coexisten y sobreviven agónicamente, arrojando inclusive la imagen dúplice del final de la novela, la de Martín Salcedo, a la busca de una nueva respuesta para la historia, y la de Florentino Coronado, ingresando para siempre al mundo de la leyenda. Lo que podría leerse como titubeo de aquel sólido y racionalista Gallegos, puede en-

tenderse —mejor— como ampliación de su forma de percibir la realidad venezolana o latinoamericana, como actualización de respuestas anteriores. Respuesta que se hace ahora bifronte, que no reniega del futuro, pero que intenta recuperar también, como *Cantaclaro*, los "pasos perdidos".

VOCES Y ESPACIOS, EXPLICACIONES Y MISTERIOS

La narración en *Cantaclaro*, como se dijo, se desenvuelve en una tensión permanente entre dos polos. La figura del narrador no es la misma de novelas previas de Gallegos. Mejor, digamos que es y no es. Es la misma cuando intenta acotar, explicar lo que sucede, cuando muestra su mirar ajeno y dibuja, con la bondad debida a la cosa exótica, la materia criolla, popular, y enuncia frases como: "Es superchería muy generalizada en el bajo pueblo venezolano..." (2), o "¡Negro bueno, pobre negro de mi pueblo venezolano que supiste ser refugio sufrido y rebelde al mismo tiempo!" (p. 364). Pero no es la misma cuando esa voz narrativa amplía el espacio y registro de la fábula, el cuento, el corrido, la copla, el refrán, el decir, porque implícitamente reconoce que esas otras voces —sea la de Florentino, Juan Belén o Tereso Coromoto— pueden tener tanto valor como la suya, porque no se siente ya tan segura de lo que antes eran certidumbres y se complace en escuchar al otro —que en este caso es un otro social y cultural—. Tampoco es el mismo narrador —ni el mismo autor— aquel que calla para que sean los personajes quienes expliquen a través de la razón o de la fábula, aquel que deja creer al lector en la aparición del "blanco" de Hato Viejo y nunca despeja la duda de si se trataba de Payara o era realmente un fantasma, o en la visita del extraño/Diablo a la casa de Tereso o en el alucinatorio encuentro de Mandinga y Florentino. Las sombras, las voces y misterios nunca llegan a despejarse de la novela; "A Florentino se lo llevó el diablo..."

Esta tensión entre la explicación y el misterio no designa otra cosa que dos diversas miradas culturales, la del caraque-



torben en la mente del llanero...

Es la lectura que Gallegos hace de ese llano/continente, de la figura transculturada del llanero/hombre americano. El maridaje de opuestos —presente ya en novelas anteriores de Gallegos bajo soluciones que apuntan a la idea de un mestizaje redentor— integra en **Cantaclaro** los más diversos niveles de su estructura; a diferencia de tentativas previas, lo que era antes salvación ahora es duda sistemática, dolorosa esperanza, insegura identidad.

MENTIRAS Y VERDADES DE LOS PERSONAJES

Cantaclaro es la novela del canto errante; pero el canto, que es la escritura misma, construye una identidad que se planta altanera en un principio como la copla de Florentino Quitapesares —“Cantaclaro me han llamado/ ¿quién se atreve a replicar?”—, ambiciosa como su búsqueda —“¡Ah, malhaya quien hallara / aquello que nadie busca!”—, identidad/proyecto que va deshaciéndose y negándose en la medida que transcurre la narración, hasta volverse entidad invisible:

*¡Ah, malhaya quien pudiera
con esta soga enlazar
al viento que se ha llevado
lo mejor de mi cantar!* (p. 365)

Esa identidad perseguida y esquiva no puede rellenarse con la papeleta del llanero, pues intenta más, significar y aprehender una totalidad, una red de mundos individuales y relaciones sociales, de imágenes de un presente histórico y características visiones retrospectivas. El andar de Florentino permite enlazar diversas historias y zonas de la realidad hasta completar un rompecabezas —a través del canto/escritura—, el de la Venezuela rural. El latifundista, el caudillo idealista —Payara— y el bárbaro —los Jaramillo—, el nuevo hombre práctico —José Luis, el positivista—, el hombre de presa —Buitrago—, el viejo guerrero —Juan Parao—, el campesino —Juan, el veguero—, son figuras que edifican la ilusión de un mundo social y que, de algún modo, no son nada nuevas en Gallegos. En este sentido, **Cantaclaro** se inscribe en el proyecto narrativo iniciado tiempo atrás, el de la comprensión de Venezuela. Sin embargo, la respuesta que se elabora en este 1934 toma distancia del pasado y rectifica, se amplía.

Una gran cantidad de personajes de **Cantaclaro** logran zafarse de prisiones emblemáticas; se debaten entre la mentira y la verdad en un fluir multiplicado de búsquedas de un ‘sí mismo’, del suce-

ño y del llanero, los universos del racionalismo y del pensar animista, mágico-mítico, del blanco y del transculturado. Personajes como Payara, Martín Salcedo o Rosángela pertenecen naturalmente al primero de esos mundos; Juan Parao, el profeta o Tereso, peonada y servidumbre, al segundo. **Cantaclaro** —hijo de latifundistas, pero representante del “alma llanera”— es el personaje en el que estos ámbitos se imbrican con mayor plenitud. Sin embargo, ninguna de estas figuras se encuadran en casillas estancas. Basta con pensar que **Cantaclaro**, creador de fábulas, creyente de diablos y aparecidos, en más de una oportunidad busca explicar racionalmente los misterios; que Payara, médico, heredero de la oligarquía tradicional —“señorial”—, confiesa a cada paso su inclinación por lo “supersticioso”; que Rosángela descubre nueva vida con un rayo o que Salcedo completa su aprendizaje con Juan, el veguero, y Juan Parao.

El espacio, el llano, es también una figura sobre la que se conforma esta encrucijada cultural. Es camino abierto y catástrofe, “mezcla absurda de transpa-

rencia suma y de misterio” (p. 39) —dice Salcedo—; presencia amenazante e incomprensible para el extraño y fuente de la que sus habitantes son trasuntos. Por otra parte, el llano es el “canto errante”, el recinto de la búsqueda mítica de **Cantaclaro**, pero también es el espacio del latifundio, de la rapacería de Buitrago, de la miseria de Juan, el veguero, y el desolado escenario siempre propicio al anuncio apocalíptico del profeta o a la revuelta justiciera de Juan Parao, para ser además mundo social. Una misma cosa múltiple.

De principio a fin de la novela, un enunciado se encarga de advertir el porqué de estas dualidades. La clave la entrega inicialmente el Caraqueño —“saber la verdad y a la vez creer lo absurdo” (p. 37)— y el narrador —aliado natural, congénere del estudiante— la recoge y hace suya doscientas páginas más tarde:

Porque todo esto, lo que pensaba Florentino y lo que otros decían, estaba sucediendo en aquel plano donde las dos explicaciones de un fenómeno, la racional y la absurda, pueden darse juntas y sin que se es-

sivo reconocimiento o la asunción de las máscaras que cada uno representa. Esa Venezuela imaginada por Gallegos se quita el disfraz. La asunción de la máscara conducirá a un viaje presidido por la locura inútil o la muerte; su reconocimiento llevará al personaje al desencanto, al vacío o al destierro. Así se advierte, por ejemplo, cómo la figura de Payara, el Diablo de Cunaviche, representante de la "buena" oligarquía y de escrupulosos valores éticos ve cómo fracasan las proyecciones de su ideal; la ciencia, el amor, la justicia no encuentran salida en la realidad porque Payara la desconoce y pretende sujetarla a sus modelos, mitificando el ideal. El hombre que ha sublimado sus pasiones en el escrúpulo moral finalmente se encuentra a sí mismo en el amor a medias incestuoso que siente por Rosángela y reconoce los sucesivos engaños de que ha sido compuesta la materia de su vida —"él mismo venía a resultar ensueño y como tal se sentía" (p. 199). Fracasa su único intento por asumir la verdad y Payara desaparece de la novela. Del mismo modo Rosángela —malograda heroína del amor— vive sus máscaras, la del amor peligroso y culpable por Payara y la de la ilusión del renacimiento ya en El Aposento, una y otra "aceptación irreflexiva de la mentira", "reiterada ficción" (p. 298) —reconoce la propia Rosángela—. Por su parte, José Luis, el positivista, se muestra lleno de dudas y desencantos al final de la novela, en una triste conversación que sostiene con la vieja vaca Terciopelo —imagen de su propia impotencia—. También Martín Salcedo reconoce la locura de su empresa, a la que califica de romántica —"¡Todos habíamos perdido el juicio! ¡Todos corríamos per-

turbados en pos de la sombra del caudillo muerto!" (p. 363).

Otros personajes optan por asumir la ficción como única alternativa de realidad. Sintomáticamente se trata de aquellos personajes que Gallegos suele llamar "pueblo venezolano". Es el caso de El Profeta, que con su palabra desvariada, a la vez fin de mundo y liberación, permite vislumbrar a otros la verdad que encierra su locura; de los peones —Juan Belén, Dimas, Tereso, otros— que sólo parecen cobrar vida en la noticia de algún aparecido, de alguna catástrofe, o en los cuentos de las reuniones y días de fiesta, nunca en lo cotidiano. Y sobre todo, es el caso de Juan Parao, personaje de las coplas de Florentino, feligrés del caudillo libertador, que emprende su última aventura para encontrar la muerte, honrando simultáneamente al Juan Parao de la ficción, a los personajes homéricos y al catire Páez —todos arquetipos del guerrero—, y denunciando asimismo la ausencia del héroe. No obstante estos personajes, por pertenecer a la estirpe trágica de Juan, el veguero, trascienden la consideración épica: la ilusión trágica es su única verdad posible.

Mentira y verdad, realidad y ficción, cultura blanca y criolla, latifundistas y campesinos, conforman el cuadro de una identidad, la del agotamiento de las respuestas. El caudillo se repliega sobre sí mismo y se refugia en Hato Viejo —Payara—, el alambre de púas de José Luis se revela impotente, la revuelta fracasa. Todos los personajes se diluyen o mueren y con ellos el llano del latifundio y la copla. Al final sólo permanecen dos fugaces presencias, las figuras de Florentino y Martín Salcedo.

Canto errante y empresa necesaria,

pasado y futuro, leyenda e historia son Florentino y Martín Salcedo. Al abrirse la novela Cantaciaro y el Caraqueño se encuentran; la pareja se reconoce de vuelta en los últimos momentos de la novela. Cantaciaro/Florentino, expresión y canto de su mundo, ha andado en su búsqueda azarosa un largo camino de desencuentros: ha caído para él la imagen del hombre fuerte y justo —Payara—, la del hombre positivo —José Luis—, la del héroe/guerrero popular —Juan Parao—. El mismo sólo ha sabido ser canción pero no acción; cuando lo intenta es ya demasiado tarde. Su única vida posible es ahora la que le ofrece la leyenda, no la realidad, pues su mundo ha muerto para la historia. El Diablo convierte la muerte de Florentino, el hombre, el cantador, en un arquetipo, símbolo de un mundo mítico que recorta sus alas para no ser explicación íntegra de la vida, sino noticia amable, cuento y pasaje de las fiestas, nostálgica leyenda.

Martín Salcedo ha fracasado en su intento de tomar el cielo por asalto, pero cree en la acción, en el curso constructivo de la historia, y por ello acometerá "otra empresa" nueva. Sólo que ya no podrá prescindir de Juan, el veguero, ni de Juan Parao. Ha aprendido. Mucho menos olvidará a aquel que lo inició en su aprendizaje de la realidad, en su comprensión de Venezuela, a Cantaciaro, cuando busque construir la historia necesaria.

(1) E. Subero (compilador), **Gallegos, materiales para el estudio de su vida y de su obra** (Caracas, Edics. Centauro, 1980), Tomo I, p. 102.

(2) **Cantaciaro** (Caracas, Monte Avila, 1977), p. 209. De aquí en adelante todas las citas de la novela corresponden a esta edición.

Agradecemos a los que colaboran ...

- pagando pronto su suscripción
- haciendo una suscripción de apoyo (Bs. 200)
- regalando una suscripción a algún amigo
- informándonos de personas que ustedes crean que pueden estar interesadas en conocer nuestra revista y suscribirse a ella

revista  CENTRO GUMILLA

VIDA NACIONAL

PRIMER ANIVERSARIO

La renuncia efectiva de Luis Raúl Matos Azócar a la jefatura de CORDIPLAN, la renuncia anunciada de Carlos Rafael Silva, los continuos rumores sobre la reestructuración general del gabinete ejecutivo, la apertura de las conversaciones más directas con COPEI sobre la propuesta del "acuerdo nacional" y el decreto aumentando el salario mínimo como gesto de acercamiento a la CTV hacen pensar en un primer aniversario del gobierno de Jaime Lusinchi sin que se haya encontrado el rumbo definitivo del pacto social.

La salida "voluntaria" de Matos Azócar ha sido interpretada como el público reconocimiento de los obstáculos para que el gobierno oriente su política de conciliación social en beneficio de los sectores laborales y populares. Matos iría a reforzar desde el partido las presiones en ese sentido sobre un gobierno que ha inclinado la balanza de sus decisiones del primer año hacia los sectores empresariales.

La condensación de la propuesta opositora de COPEI en la búsqueda de Acuerdo Nacional coincide en el esfuerzo de balancear el peso que han tenido hasta el momento las exigencias de los grupos económicos sobre el gobierno. La intención copeyana es devolverle su puesto al diálogo entre los partidos en la toma de las grandes decisiones políticas y frenar la tendencia del partido Acción Democrática y el gobierno de Lusinchi a copar toda la escena política.

La anunciada reorganización del gabinete ejecutivo, la correlación de fuerzas dentro de A.D. y una más coherente acción opositora de COPEI pueden cambiar la práctica de la política del Pacto Social en el segundo año de gobierno que apenas comienza.

MUNDO LABORAL

DE CONACOPRESA A LA CONCERTACION DEL PACTO SOCIAL

Es conocida por los lectores de SIC la aguerida batalla que sostuvo FEDECAMARAS contra la ley de Costos, Precios y Salarios (cfr. SIC, julio-agosto 1984, p. 301 y sgs.). Al no lograr plenamente su intento, consiguió hacerla chü-



Renuncia "voluntaria" de Matos Azócar entre el gobierno y el mundo del trabajo

cuta y por supuesto en seguida se subió al carro de CONACOPRESA. Todo marchó perfectamente bien mientras se permitieron aumentos de precios. Pero cuando el gobierno decidió promulgar el decreto 327 donde se establecieron regulaciones en los precios, entonces FEDECAMARAS se revolvió (cfr. SIC, dic. 1984, p. 443 y sgs.) y retiró a su representante de la comisión. El gobierno pareció no darse por enterado y el ministro de Fomento señaló que había renunciado el representante actual, aun cuando no habían recibido la comunicación formal y que esperaban una nueva terna. El hecho es que la Federación de Cámaras siguió así boicoteando la comisión de Costos, Precios y Salarios. Se habló del cambio de ley para que su puesto fuera ocupado por FEDEINDUSTRIA y así se sintieran representados pequeños y medianos empresarios. El hecho es que desde hace casi cuatro meses CONACOPRESA no se reúne ni discute los problemas inherentes a sus objetivos.

La CTV ante este hecho dejó traslucir a la opinión pública que también estaba pensando en retirarse. Hubo afirmaciones y desmentidos. FEDECAMARAS veía con ello obtener sus más cálidos deseos: dejar en letra muerta a CONACOPRESA y con ella la defensa de los precios en favor del pueblo. Ahora tanto CTV como FEDECAMARAS han manifestado deseos de concertación. Pe-

ro el lugar ya no sería CONACOPRESA sino al más alto nivel con el gobierno, donde se haría realidad el "Pacto Social". De poder a poder. Aunque se sabe en realidad dónde está quien manda. Este tipo de concertación en la cumbre, instaurado en tiempos de Carlos Andrés Pérez, ya no es tan obligante ni vinculante como CONACOPRESA. Por ello el triunfo en este tipo de concertación es para FEDECAMARAS, al poner a la CTV contra las cuerdas en su amago de retirarse de CONACOPRESA y de modo especial en el hecho de poner sordina a esta comisión legal.

LA CTV, EL SINDICALISMO Y LOS PARTIDOS

Sin embargo la CTV va viendo cómo se va deteriorando la calidad de la vida del pueblo. La inflación y el aumento del costo de los artículos de primera necesidad va golpeando la ciudad y el campo. Los precios están por las nubes y el desempleo se hace galopante. Ante ello la CTV había hecho en Octubre un cuerpo de proposiciones, entre ellas la demanda de aumento del salario mínimo a 1.500 Bs. (cfr. SIC, Dic. 1984, p. 443). Trascurría el tiempo, no se tomaban decisiones y las elecciones sindicales apremiaban. Dados el peso que la organización sindical de AD está queriendo mostrar en el interior del partido y las condiciones de vida ya señaladas, dirigentes sindicales de la fracción adeca de la CTV señalaron la necesidad de dar un ultimatum al Presidente con el fin de que en ese lapso produjera las decisiones correspondientes. Por supuesto la ortodoxia señaló que al Presidente no se le pueden fijar plazos. Pedro Brito apoyó la necesidad de los decretos y la autonomía sindical dentro del partido. A.D. dio poderes al buró sindical para amonestarlo. Nuevamente la aplanadora de los partidos se ha hecho presente para impedir cualquier decisión crítica e independiente. COPEI sigue la misma ruta. Recientemente Eduardo Fernández escribió una carta al Frente de Trabajadores Copeyanos, en la que amenazaba con sanciones a los sindicalistas que se salgan de la línea oficial o que presenten candidatos distintos a los prefabricados en el FTC. Ellos son blancos y se entienden, por mucho que por razones electoreras traten de presentar una faz de "pureza democrática".

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

No obstante los viejos lobos marinos de la CTV saben a dónde van y cómo lograr las cosas en el partido. El 16

de Octubre, como dijimos, habían solicitado el aumento del salario mínimo. Se había logrado el aumento para el campo a 1.200 Bs. Se trataba ahora de conquistarlo para la ciudad. Les habían regañado, pero de hecho sabían que lo conseguirían. Efectivamente el consejo de ministros acaba de incrementar el salario mínimo urbano a 1.500 Bs. (mayor que el rural; el campo siempre al servicio minoritario de la ciudad). Primero se lanzó el globo de ensayo. Se sabía que FEDECAMARAS lo rechazaría. Nadie puede negar la necesidad imperante del aumento. Sin embargo la medida tendría un impacto negativo para la pequeña y mediana empresa. Así lo señalaban FEDEINDUSTRIA y FEDECAMARAS. Para obviar el posible descalabro para este tipo de empresas y el desempleo consecuente, el decreto permite la posibilidad de presentar los recaudos pertinentes a las comisiones tripartitas de modo que éstas puedan exonerar de este salario mínimo a las empresas que no puedan sostener este pago. Con ello el decreto puede convertirse en papel mojado. Tenemos la impresión de que un nuevo RECADÍ está por instalarse. ¡Cuántos eludirán, pudiendo hacerlo, el cumplimiento del decreto! Por otro lado los trabajadores que más lo necesitan serán nuevamente defraudados. Los obreros de las grandes empresas seguirán cobrando salarios superiores a los 1.500 Bs., como ya lo han estado haciendo hasta ahora.

Siendo justa la necesidad de aumentar el salario mínimo, muchos se preguntan hasta dónde estos mecanismos no producen nuevas espirales inflacionarias. Por supuesto los expertos en relaciones industriales verán en ello un aumento progresivo en la estructura de salarios, ya que estos nuevos mínimos presionan sobre los salarios superiores y los tabuladores confeccionados con tanto esfuerzo desde el último aumento general de sueldos y salarios se les caerán por tierra. En todo caso la carrera de precios va a ir más rápida que la de los salarios. Los que ganan más seguirán cobrando más, y los pobres trabajadores no cualificados mantendrán sus salarios actuales porque los supuestos costos de las empresas demostrarán que no podrán aumentar los salarios mínimos de sus obreros.

La CTV y el resto de centrales sindicales deberían orientar sus luchas en este momento de crisis hacia la construcción de un nuevo modelo social popular y no quedarse en solucionar con retardos inservibles los problemas del

cuerpo social. Por esos retazos se cuelean quienes más necesitan ser defendidos.

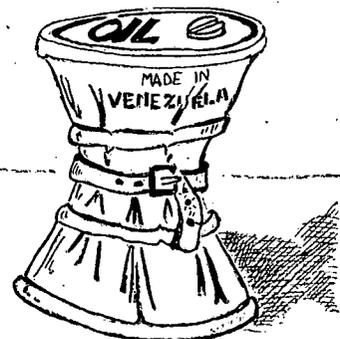
ACUERDO EN LA OPEP

En el transcurso de la última semana de Enero se ejecutó en Ginebra una reunión extraordinaria de la OPEP para tratar un asunto que desde hace algún tiempo tenía pendiente en su agenda: la revisión de la estructura de precios, es decir, la diferencia que debe existir entre los precios de distintos crudos de acuerdo con su calidad y costos de transporte. El asunto a tratar se centró en los diferenciales de precios debidos a la calidad de los crudos ante el reciente desarrollo de las tecnologías de refinación en el mundo. El hecho es que los diferenciales por calidad, con los que venía operando OPEP, se basaban en tecnologías de refinación que permitían obtener un espectro más amplio de productos a partir de crudos ligeros —por ello de mejor calidad— en comparación a crudos más pesados. Esto implicaba que se le asignara un precio mayor a los crudos de menor densidad, configurando un abanico de precios relativamente amplio desde los crudos más ligeros a los más pesados. El desarrollo reciente de las tecnologías de refinación —cambio en los patrones de refinación— ha implicado que el espectro de productos a obtener de crudos de distinta densidad se haga cada vez más similar, lo cual, de hecho, ha eliminado gradualmente las diferencias entre la estructura oficial de precios de la OPEP respecto a los cambios en los patrones de refinación; implicó una gradual sobrevaluación de los crudos ligeros con respecto a los crudos pesados, lo cual trajo como consecuencia un aumento relativo en la demanda de estos últimos.

Debemos recordar que entre los países que conforman la OPEP se ha producido, por causas naturales, una especialización en la producción de crudos. Así los países africanos se han especializado en la producción de crudos ligeros y Venezuela en la de crudos pesados, mientras que los países del Golfo Pérsico pueden producir bien sea crudos pesados o ligeros. La gradual sobrevaluación relativa de los crudos ligeros respecto a los pesados dentro de la estructura de precios de la OPEP en relación a las exigencias reales del mercado por las razones señaladas arriba, ha sido un elemento de tensión dentro de la Organización, ya que, en orden a mantener sus mercados, los países especializados en la produc-

ción de crudos ligeros se han visto forzados a ofrecer, bajo distintas formas, descuentos con respecto a los precios oficiales acordados por la Organización. A esto ha contribuido el hecho que las reservas del Mar del Norte —desarrolladas por Gran Bretaña y Noruega desde mediados de los años 70— consisten mayoritariamente de crudos ligeros, los cuales han estado compitiendo por mercados en Europa y Estados Unidos con los crudos africanos, en particular con la producción de Nigeria. Así, la disminución en el precio de los crudos del Mar del Norte, que desencadenó las crisis de mercado del primer trimestre de 1982 y de 1983 y de Septiembre-Octubre de 1984, agudizó las tensiones en la OPEP y provocó que en las dos últimas oportunidades Nigeria rompiera abiertamente con la estructura de precios de la Organización en orden a defender sus mercados.

El reciente acuerdo de Ginebra ha consistido en estrechar el abanico de precios oficiales de venta de acuerdo con las exigencias del mercado y así hacer equivalentes los precios oficiales de crudos ligeros y pesados. Esto, de acuerdo con declaraciones del Ministro de Energía y Minas, deberá "contribuir a evitar descuentos y otras prácticas que afecten la credibilidad y actuará positivamente para aumentar ésta así como la influencia de la OPEP en el mercado". Se han observado efectos inmediatos positivos del acuerdo de la OPEP; así la BNOB, empresa oficial británica de comercialización de petróleo, fijó en 28,65 \$/b. el precio del crudo ligero producido en el Mar del Norte, precio igual al acordado en la reunión de OPEP para crudo de similar calidad producido por Nigeria. Por otro lado, los precios en el mercado spot han reaccionado rápidamente en la dirección de los precios oficiales fijados por la Organización. Pensamos que el acuerdo de Ginebra es un elemento clave en la estrategia de corto plazo de la OPEP de estabilizar el mercado.



LA VISITA DEL PAPA

SIC hubiera querido recoger la palabra de la Iglesia, esa palabra tan abundantemente pronunciada durante los días de la visita del Papa. Ante la imposibilidad, por obvias razones de espacio, de publicarla toda, nos hemos visto obligados a hacer una selección. Ya en estos momentos ha salido la edición de las palabras de Juan Pablo II —que por cierto quedó agotada en sólo un par de días, aunque ya está por aparecer en segunda tirada—. Aun así hemos querido publicar algo de lo que el Papa nos dijo: hemos escogido sus palabras a los sacerdotes y religiosos, no sólo porque son palabras “para nosotros” —sacerdotes y religiosos como somos—, sino porque nos parecen una de las más concretas pronunciadas en esta ocasión para nuestra Iglesia y para nuestro país.

Publicamos también lo que aún no ha sido editado por otros medios. Aquí —entre las palabras que la Iglesia de Venezuela dirigiera al Santa Padre— seleccionamos algunas que pueden considerarse de las más significativas, por su contenido religioso y por su concreción venezolana. (N. de la R.)

1. DISCURSO A LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS

“Engrandece mi alma al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador” (Lc 1, 46-47).

1.— Estas palabras del cántico de la Virgen María que acabamos de proclamar, se hacen en mí acción de gracias al Señor y gozo profundo, al encontrarme con vosotros, mis queridos sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas, novicios y novicias, miembros de los Institutos seculares, que sois porción elegida de la Iglesia en Venezuela.

Estas palabras del Magnificat son asimismo vuestro canto de bendición a Dios en este encuentro, en el que Cristo está presente entre nosotros (cf. Mt 18,20), recibiendo vuestro agradecimiento por el don de vuestra vocación en la Iglesia.

El Papa engrandece también al Señor y Salvador. Es su gratitud hacia todos vosotros, los más cercanos y comprometidos colaboradores de los Obispos, los que con mayor entusiasmo habéis trabajado en la misión preparatoria de este viaje papal.

2.— Al ver vuestra presencia numerosa y pensar en todos los hermanos y hermanas que representáis; al considerar tantos frutos de perseverancia en la entrega eclesial, mi alma se goza en el Señor. Porque sois los actuales amigos y confidentes de Jesús Salvador. Sois los testigos de un pasado fecundo de evangelización en Venezuela, donde no han faltado eminentes confesores de la fe en tiempos difíciles: Obispos como Ramón Ignacio Méndez, Silvestre Guevara y Lira, Salvador Montes de Oca, que pagaron con el exilio su inquebrantable fidelidad. Sacerdotes y religiosos, promotores de nuevas Congregaciones, como los Arzobispos Juan Bautista Castro y Antonio Ramón Silva; y fundadoras que han dejado tras de sí el perfume de la virtud exquisitamente cristiana como la Madre Candelaria, la Madre Emilia y la Madre María de San José.

Sois sobre todo los obreros y obreras de la mies de Cristo en este presente de la vida de la Iglesia, surcado de tantos fermentos de renovación espiritual, y a la vez necesitado de tanta generosidad, de tanta santidad en los sacerdotes y religiosos, en las religiosas y en los miembros de los Institutos seculares, para ser sobrenaturalmente eficaces en las amplias y difíciles tareas del apostolado.

Sois también —y lo digo con énfasis especial a los más jóvenes de entre vosotros— el futuro esperanzador de esta Iglesia que ya ha puesto su mirada en el futuro, en una renovada tarea de testimonio evangélico, ahora que nos estamos preparando para celebrar el quinto Centenario de la evangelización de América.

Esta mirada que quiere abarcar el pasado, el presente y el futuro, se inspira también en el cántico del Magnificat que hemos proclamado. Es la Virgen María la que nos invita a ver

la historia como una aventura de amor en la que Dios mantiene sus promesas y triunfa con su fidelidad. Una historia en la que Dios nos pide, como le pidió a la Virgen, ser aliados, colaboradores suyos, para poder realizar su designio de salvación de generación en generación. Ello exige que respondamos a Dios, como María, con un “Fiat” irrevocable y total.

3.— La Virgen fiel os invita hoy a considerar las maravillas que ha hecho en vosotros el Poderoso (cf. Lc 1,49). Una gracia común que florece en cada uno según su propia vocación y carisma os hermana y une. Todos habéis sido llamados por Cristo. La vocación ha florecido en vuestra vida como un gesto de predilección por parte de Dios, como una invitación al amor total a El.

Sí, os ha fascinado la persona de Cristo, os ha seducido su “Ven y sígueme” (Mt 19,21). La vocación sacerdotal o a la vida consagrada es una llamada fundamental a seguir a Cristo, a vivir su misterio de gracia, a convivir con El, a ser sus imitadores. Es una invitación a gritar el Evangelio con la vida; cada uno según la especial llamada de Cristo, y todos juntos en la Iglesia. Para que la Esposa de Cristo resplandezca con la belleza del Evangelio hecho Palabra de vida, con el vestido esponsal de la caridad, de los consejos evangélicos, de las bienaventuranzas del Maestro divino. Para que la Iglesia, a través de los consagrados, sea hoy ante el mundo el Cristo vivo que continúa salvando, que proclama la Buena Noticia con sus palabras y gestos, con toda su vida.

Ese vivir y comunicar, con entrega incondicional, la gracia salvadora, es un contemplar cada día las maravillas del amor de Dios en el hoy del mundo, en el misterio de vuestra vida y de la Iglesia.

Vuestra vida es servicio de amor. Sois siervos y siervas del amor por amor a Cristo. Realizáis así esa humanidad madura que ofrece su propia libertad a Dios y la emplea en su servicio. Por ello, medita y renovad cada día las motivaciones de fe que impulsan y sostienen vuestra vida, vuestra entrega, vuestra fidelidad alegre y fecunda, aunque sacrificada. Y al valorar en el silencio de la oración, —siempre indispensable para vosotros— la plena validez de vuestra vida, dad gracias al Señor por sus maravillas. Proclamad con vuestra santidad que santo es su nombre (cf. Lc 1,49).

4.— Cristo os llama a ser sus testigos fieles, a ser canales de su amor salvador en el mundo de hoy, a prolongar su misericordia, que alcanza de generación en generación a los que le temen (cf. Lc 1,50). Tarea común y concreta de vuestro servicio es, pues, la realización del designio divino de salvación: hacer presente el Reino de Dios, que es la Iglesia, aquí en Venezuela; hacerlo presente en vuestra vida y ambiente, en la escuela, en la familia, en los jóvenes, en el servicio a los enfermos y abandonados, en las instituciones de caridad y

asistencia, en las obras de promoción social; sobre todo, en las iniciativas parroquiales y catequéticas, para llevar a todos el amor de Cristo y al hombre por El. Sin olvidar el importante mundo de la cultura, que tanta trascendencia tiene para la evangelización y el justo ordenamiento de la sociedad. Así el Evangelio se encarnará en la vida y cultura de vuestras gentes, marcando los diversos estratos sociales y promoviendo los verdaderos valores humanos y cristianos.

Aquí el proyecto común se encarna en un servicio a vuestro pueblo, hecho Pueblo de Dios. Tarea preciosa para todos vosotros, hijos de la patria venezolana; y también para vosotros, sacerdotes, religiosos y religiosas, miembros de los Institutos seculares, que habéis dejado vuestra familia y vuestra patria y os habéis radicado temporal o definitivamente en esta nueva familia y patria espiritual que es la Iglesia en Venezuela.

A los unos y a los otros, en nombre de Cristo y de la Iglesia; el Papa os dice: ¡Gracias! Gracias por vuestra entrega y fidelidad, por lo que sois y lo que hacéis, por lo que habéis sembrado en los surcos de la Iglesia, que es el campo o arada de Dios (cf. 1 Cor, 3,9) y que en el momento oportuno florecerá con la fecundidad del Espíritu Santo.

Con esta esperanza os exhorto a perseverar, a superar las tentaciones del desaliento, a renovar vuestra fidelidad a Cristo y al Evangelio en medio de las dificultades personales y sociales, a ser testigos auténticos de la misericordia divina que dura de generación en generación.

5. Vuestro pueblo espera de vosotros un testimonio convincente de Cristo. Ese pueblo pobre frecuentemente, pero hambriento de bienes que atraen la predilección de Dios proclamada por María (cf. Lc 1,53). Son los pobres que reclaman vuestra dedicación preferencial desde el Evangelio y con vistas a una liberación integral. Los pobres vistos sin miradas reductivas, exclusivas o limitadas a la sola pobreza material. Es decir, todos aquellos que necesitan pan y conversión, libertad interior y exterior, ayuda material y purificación del pecado. Ellos esperan que les hagáis presente a Cristo, Redentor y Liberador, camino de dignidad y vocación de destino trascendente (cf. Alocución a los Cardenales y Prelados de la Curia Romana, 21 de diciembre 1984, 10).

Venezuela posee, como las otras naciones de América Latina, el patrimonio de la fe católica y de la religiosidad, en el que se identifican la gran mayoría de los venezolanos; y sin embargo, la fe tiene que penetrar mucho más en el tejido de la sociedad, en la estabilidad y santidad de la familia cristiana, en las estructuras reguladoras de la justicia social. Hay en la Iglesia en Venezuela evidentes signos de renovación espiritual; y, a la vez persisten, y a veces se intensifican, las corrientes secularistas que quieren borrar de la conciencia el sentido de Dios y de la sociedad los signos de su presencia. Hay sectores en los que el progreso social y el bienestar se manifiestan en un lujoso egoísmo, mientras otros sectores permanecen en la miseria, en la marginación, en el analfabetismo.

Todos estos fenómenos interpelan a la Iglesia. Cada rostro, cada familia, cada situación está reclamando la presencia viva del Evangelio. La Iglesia, comprometida con el hombre, especialmente con el más pobre y marginado, no puede ignorar estas situaciones. No debe resignarse pasivamente y dejar que las cosas queden así o, como sucede con frecuencia, degeneren en situaciones peores.

En nombre de Cristo y de la Iglesia os pido que, de acuerdo con las orientaciones de vuestros Pastores, intensifiquéis el esfuerzo que requiere una evangelización integral de las personas y de los ambientes.

6. Como sacerdotes y religiosos comprometidos con el Evangelio, estáis llamados a evangelizar ante todo con vuestra vida. La renovación de la fe empieza por la identificación entre el mensaje y el mensajero.

Sed, pues, testigos del Evangelio con vuestra vida sacerdotal íntegra, entregada, ejemplar; que vuestros fieles os reco-

nozcan siempre, queridos sacerdotes, incluso externamente, como ministros de Cristo. Sed vosotros, religiosos y religiosas, transparencia de los consejos evangélicos, del carisma de vuestros Fundadores y Fundadoras, de la comunión fraterna en una vida sencilla y ejemplar. Vosotros, miembros de los Institutos seculares, llevad a la sociedad, desde vuestra condición laical, la presencia de Cristo en medio de los hombres, con un testimonio que interpele y cuestione a quienes conviven con vosotros.

Dentro de las tareas de evangelización y catequesis que son propias del proyecto eclesial, os pido una dedicación especial a los jóvenes en el ámbito de las comunidades parroquiales, de la escuela católica, de los grupos y asociaciones, de los movimientos eclesiales de espiritualidad. Y no dejéis de empeñaros en la formación integral de laicos comprometidos en la Iglesia y en la sociedad.

A vosotros, jóvenes seminaristas, novicios y novicias que constituís la más firme esperanza de renovación de la Iglesia en Venezuela, el Papa os dice también: no tengáis miedo, formaos bien, intelectual y pastoralmente, y animaos mirando al rededor vuestro, porque es mucha la mies y pocos los obreros.

7. "Engrandece mi alma Señor... porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava..." (Lc 1,47 s.). Las palabras de María nos recuerdan nuestra pequeñez frente a la misión que el Señor nos encomienda. Pero Ella nos recuerda que el Poderoso, que derriba a los poderosos de sus tronos y exalta a los humildes, puede hacer grandes cosas en nosotros, si nos ponemos incondicionalmente a su servicio.

Ante el primer obstáculo, constituido por la gran escasez de clero, sobre todo local, todos habéis de sentirnos urgentemente llamados a promover las vocaciones con todas vuestras fuerzas. Y para que los nuevos llamados puedan dar los frutos que deseamos, favoreced con gran atención —unidos a vuestros Obispos y Superiores Religiosos— la formación esmerada, profunda y actualizada en los seminarios, noviciados e institutos que los preparan. No dudéis en dedicar a esa tarea, en sus aspectos espirituales, culturales y humanos, vuestro tiempo y energías.

En la Virgen del magnificat hay dos fidelidades estupidas que marcan también vuestra vocación: Una fidelidad a Dios, a su proyecto de amor misericordioso, y una fidelidad a su pueblo.

Sed también vosotros fieles a Dios y a su proyecto. Sed fieles a vuestro pueblo. Seréis así, como la Virgen de Nazaret, colaboradores de Dios, servidores de vuestros hermanos, con el mejor servicio que es el propio vuestro: llevar a todos el mensaje de Cristo.

Que os sostenga siempre en esa doble fidelidad mi cordial Bendición Apostólica.

ENCUENTRO

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA
DE ARTICULOS DE LAS MEJORES REVISTAS
EUROPEAS Y AMERICANAS

Sociopolítica, Economía, Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura General

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr. Aguarico 586, Breña, Lima — PERU. Telf.: 232609.

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

2. SALUDO DE LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS

Santo Padre: Bienvenido a nuestra casa. Larga ha sido la espera. Por eso la emoción es intensa y el encuentro especialmente gozoso.

Lo saludo en nombre del Clero Diocesano y de la Vida Consagrada: 7.215 personas comprometidas en la fermentación cristiana de 24 entidades Federales que componen nuestra Patria.

Sus Sacerdotes y Religiosos vemos en el Papa al servidor de los siervos de Dios, a la Roca sólida en que se apoya nuestra Iglesia y, muy especialmente en Juan Pablo II, al "Cantor y defensor de los Derechos Humanos" y al "Peregrino de la paz y la justicia".

Hace sólo unos meses, en la intimidad de una visita "ad límina", recordaba su Santidad a nuestros Obispos la insuficiencia de vocaciones para la misión evangelizadora en Venezuela. De esta manera su corazón de Padre nos presentaba una urgencia y nos anticipaba un reto. El cultivo de las vocaciones nativas es y será nuestra meta mayor.

Pero en esta hora hermosa de nuestro encuentro, Sacerdotes y Religiosos de Venezuela añadimos otros retos. Los presentamos con sencillez al Padre común para que los conozca y los ilumine: LA PASTORAL DE CONJUNTO la vivimos todavía como proceso incipiente y vacilante. La INCULTURACION en el pueblo de Venezuela es una tarea que se nos presenta urgente sobre todo teniendo en cuenta el gran número de sacerdotes y religiosos venidos de fuera. Buscamos afanosamente la SINTESIS ENTRE VIDA INTERIOR Y APOSTOLADO, pero tenemos conciencia clara de lograrla sólo a medias. La INSERCIÓN EN LOS MEDIOS POPULARES es una exigencia evangélica que deseamos profundizar. Todavía vemos que la CONVOCACION DE LOS LAICOS no es plenamente valorada ni su específico carisma eclesial por la fuerza bautismal es debidamente estimulado por nosotros. Estamos empeñados de manera creciente en lograr en Vene-

zuela LA FORMACION INICIAL Y LA PERMANENTE, nutridas en la savia de la Iglesia local.

Santo Padre: estos son retos y así los asumimos. Caminamos a veces entre sombras, pero queremos acertar: somos expectativas y vivimos de esperanza. En el proceso redentor que vive Venezuela, Sacerdotes y Religiosos queremos aportar lo que es típico nuestro: crear la conciencia de que el hombre es persona y la persona es imagen de Dios, sagrada y exigente.

Siguiendo sus propias huellas —huellas en las que hay sangre— de Misionero incansable por el mundo, queremos acercarnos cada vez más profundamente a los Rostros de Cristo. A todos, pero con preferencia y a pleno riesgo, a los Rostros Dolientes de los indígenas, de los maltratados, de los no promovidos y de los sometidos a condiciones de vida impropias de los Hijos de Dios. Para todos, sobre todo para ellos, queremos ser signos legibles del amor de Dios y portadores de la esperanza de la Buena Noticia.

Nos visita al final de nuestra Gran Misión Nacional. El hombre venezolano en todos sus estratos, está hoy más cerca de Dios. Queremos prolongar el acontecimiento en una postmisión. Este es un nuevo reto.

Contamos con la fuerza que nos da la Eucaristía y la devoción a María, nuestra Señora de Coromoto. Contamos con su aliento de Padre y su oración para que llegue la fecundidad al trabajo que hacemos en la viña.

Santo Padre: En esta hora de la tarde le damos gustosamente lo que ciertamente espera: Nuestra adhesión filial inquebrantable. Nuestra sencilla oración de apoyo. Nuestro trabajo evangelizador entre los hombres. Nuestra alegría en una vida especialmente entregada al servicio del Reino. Nuestra esperanza cierta de que la "Civilización del Amor" es posible y vale la pena arriesgar la vida para hacerla más próxima.

iBienvenido a la casa y que disfrute entre sus hijos!

3. LA PALABRA DE LA JUVENTUD

I. EL JOVEN CRISTIANO ANTE LA SITUACION DE VENEZUELA HOY

Nos encontramos ante un momento histórico de nuestro vivir como jóvenes venezolanos. Queremos plantearnos una reflexión acerca de la situación de Venezuela hoy, la cual surge de nuestro deseo de responder más eficazmente a la exigencia de un compromiso verdaderamente cristiano.

Nosotros, representantes del sector más numeroso de la población venezolana, queremos ser conscientes y somos sufrientes y hasta cómplices de esta realidad. En el proceso de indagar sus causas, asumimos la responsabilidad que nos corresponde, pero queremos aprovechar esta casi única ocasión pública, para señalar algunas situaciones en nuestra Venezuela que apoyan y estimulan la denominada "crisis" y buscan comprometerlos con ella

PRIMERO: Hemos sido formados durante una época de bonanza económica, que aunque favoreció sólo a pequeños sectores sociales, propició un ambiente nacional de facilismo, derroche y corrupción.

SEGUNDO: Se nos presentan ídolos que, lejos de constituirse en modelos de vida, fomentan en nosotros actitudes y comportamientos destructivos, tendientes a mantener las situaciones sociales y económicas que prevalecen y a degenerar nuestros valores familiares y éticos.

TERCERO: Algunos grupos económicos y políticos concretos realizan una acción deliberada y sistemática para encubrirnos la realidad nacional y ahogar en nosotros las actitudes

de inconformismo y deseos de cambio, así como las posibilidades de organización y participación.

CUARTO: Se fomentan como valores el tener y el competir para ser más. Día a día nos bombardean con mensajes que nos alienan. Nos invitan a construir una nueva Venezuela con trabajo y esfuerzo, pero se callan las verdaderas causas de la crisis.

QUINTO: En la sociedad venezolana, se vive continuamente el atropello a la dignidad de la persona humana, manifestado en situaciones de extrema pobreza, en el desempleo, en los estudiantes sin cupo, trabajadores mal remunerados, y en tantas otras situaciones.

SEXTO: Frente a esta Venezuela, se nos plantea que somos esperanza y futuro; pero para afrontar el reto que nos impone la realidad, debemos denunciar que no se nos ha preparado.

SEPTIMO: Creemos que el país está en crisis, porque está en crisis la estructura social.

Finalmente, tenemos que decir que estamos sujetos a un modelo de sociedad, donde se hace imposible conciliar los valores evangélicos.

Esta realidad, mirada desde la óptica de la cruz, como experiencia de salvación y liberación, no es más que una situación de pecado, ruptura con Dios y con el hombre. Es el

pecado, injusticia institucionalizada y estructural, que carcome al hombre destruyendo su dignidad y la vida divina sembrada en su corazón.

QUE ACTITUD TOMAR FRENTE A ESTA REALIDAD?

Nosotros los jóvenes, mayoría de la población venezolana, no queremos ser espectadores pasivos o actores frustrados de una comedia. Sabemos que somos herederos de un pueblo que tiene una historia de dependencia y permanente forcejeo por la liberación.

Nos sentimos impulsados por la palabra del evangelio, segura y eficaz para sembrarla en el corazón de cada hombre, hermano nuestro, y así construir una nueva sociedad, pueblo de Dios libre, consciente, organizado, protagonista e imagen del Dios encarnado que nace y se fortalece en Jesús resucitado.

Todas estas realidades que hemos presentado, nos interpelan como jóvenes cristianos acerca de la autenticidad de nuestra fe, de la validez de nuestro compromiso como Iglesia, y de la efectividad de nuestras acciones para transformar las situaciones deshumanizadoras que prevalecen en nuestra Venezuela. Por ello:

- Queremos promover organizaciones de base donde se vivan los valores del compartir, la fraternidad y la

II. JESUCRISTO, UN RETO DE VIDA PARA LOS JOVENES

Un día conversando Jesús con sus discípulos, les preguntó: ¿Quien, dicen los hombres que es el hijo del hombre?

Era una pregunta que merecía una respuesta definitiva de fe, entrega, compromiso y fidelidad. Hoy, día histórico para la juventud venezolana, debemos actualizar la pregunta de Jesús. Para nosotros los jóvenes, ¿Qué significa y quién es Jesucristo? Nuestra vida y destino, nuestra historia presente y futura, dependerá de la respuesta que demos a este interrogante.

Somos jóvenes con ilusiones y fracasos, temores y esperanzas, que queremos proponer a Jesucristo como respuesta, modelo, guía, amigo y compañero, como reto para la vida del joven hoy. El es "nuestra esperanza y está en medio de nosotros como enviado del Padre, animando con su Espíritu a la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su Palabra y su Vida para llevarlo a la liberación integral". El nos propone la continuación de su obra, de su Misión: Concretar el Reino de Dios entre los Hombres.

En este momento excepcional queremos hablar la verdad sobre Jesucristo. Pero antes, queremos describir algunos rostros de Jesús, que nos lleva a falsos compromisos y a no encontrar atractivos su vida y su mensaje:

Primer rostro.- El Cristo Doloroso y Sufriente:

Es el rostro más popular de Jesús. Este Jesús, así visto, es tomado como modelo por el hombre que sufre resignadamente las frustraciones y carencias de su vida. Que erróneamente acepta todos sus males y los de la sociedad, como voluntad de Dios, que ve frustradas sus aspiraciones y no encuentra camino ni solución para una vida diferente, o no vislumbra la posibilidad de un cambio.

Segundo rostro.- El Cristo Romántico y Dulce:

Es el Cristo que aparece triunfante en las grandes celebraciones. Es el Cristo proclamado glorioso, sin que esa gloria se experimente como el resultado de la cruz.

Este Cristo y la vida iluminada por El, representa una conformidad satisfecha con la realidad. Cristo resucitó y todo está controlado. Los males que existen son individuales. Sólo basta que el hombre se arrepienta de sus fechorías y queda superada la crisis.

Tercer rostro.- El Cristo De Las Fórmulas Teológicas:

solidaridad evangélica.

- Queremos redescubrir en nuestra historia y en lo más puro de nuestra cultura popular, la riqueza de nuestra identidad como pueblo, y expresarla con orgullo en nuestra vida cotidiana, especialmente en nuestras manifestaciones culturales y religiosas.
- Queremos asumir el estilo de vida de Jesús como modelo para la nuestra, y comprometernos en la continuación de su obra.
- Queremos experimentarnos como Iglesia, vivir como pueblo de Dios organizado, compartiendo la fe y participando activamente en ella.

Los jóvenes tenemos hambre de autenticidad y veracidad. Queremos impulsar una nueva generación de gente joven, honesta y capaz, que solidarios con el pueblo se entusiasmen y comprometan como aquellos compatriotas jóvenes que al grito de "vencer o morir", dieron sus vidas en la Batalla de la Victoria.

Queremos gastar nuestras vidas para levantar una patria mas justa, más humana, más digna.

En fin, queremos poder gritar, con verdad y sinceridad, que los jóvenes con Cristo somos fuerza que, desde el evangelio e impulsados por el espíritu, transformaremos al hombre, la sociedad y la Iglesia.

Es el Cristo de una élite que lo predica con palabras raras, incomprensibles, y lo vive desde lo abstracto. Es el Cristo presentado bajo un lenguaje desconocido y complicado para el hombre sencillo. Ese Cristo así presentado y vivido genera un cristianismo inofensivo para quienes la fe es sólo confesar verdades expresadas en fórmulas verbales que poco o nada dicen a la realidad.

Estos tres rostros de Jesús, los consideramos falsos e inauténticos. Niegan su persona y su vida.

No nos mueven a un cambio. No se nos presentan atractivos ni como reto para nuestras vidas.

¿Cuál es, entonces, el auténtico rostro de Jesús en quien la juventud puede creer, con quién podemos identificarnos y ante quien podemos sentirnos retados? ¿Cuál es el rostro de Jesús que nos revela el Evangelio?

Es el Jesús, anunciado sin pretensiones a María y José, humilde familia de pueblo.

Es el Jesús de Nazareth, solidario y fraterno con el hombre pobre, despreciado y pecador.

Es el Jesús tentado en el desierto, que afrontó la soledad, el vacío y la frustración, y venció la tentación de ser superior a los demás a través del poder y del tener.

Es el Jesús de la palabra, predicador y misionero, que con lenguaje popular, directo y duro, llega a todos los hombres sin distinción.

Es el Cristo de la acción comprometido y sincero. El Jesús que optó decididamente en favor de los pobres, los desposeídos y los marginados por la política, la sociedad y la religión. El Cristo que asumió, las exigencias de liberación de su pueblo.

Es el Jesús humano. que lloró por el amigo, que sintió la carga y las miserias del hombre, su hermano, que sin escrúpulos se acerca a la llaga del leproso, que sin discriminar a nadie, deja escuchar el grito del ciego que pide curación, que sin pretender ser moralista se acerca a la prostituta para levantarla, al rico saqueador y explotador invitándolo a cambiar su situación, quien no mira los oficios, el partido político o el color de la piel para llamar a unos hombres, de dudosa procedencia, para acompañarlo a construir el reino de su padre.

Es Jesucristo salvador que proclamando la verdad, abre para todos los caminos del reino de Dios.

Es Jesús abandonado, torturado y ejecutado en la cruz

por rebeldía. Entendemos su muerte como la entrega total y la consecuencia histórica de su opción de vida, signo de liberación de las esclavitudes del pecado.

Es Jesús resucitado, el viviente, plenamente liberado y vencedor del imperio de la muerte y del pecado, constituido Señor y Mesías.

Este es en quien nosotros los jóvenes creemos, con quien nos identificamos. El es la fuerza que transforma nuestras vidas. Así lo aceptamos como un reto de vida, nosotros los jóvenes de Venezuela; y como dice el autor de la obra *La Piedra que Era Cristo...* "Ha resucitado y ya nadie podrá darle muerte. Aunque nuevos Saduceos intentarán convertir su evangelio, que es la espada de los pobres, en escudo amparador de los privilegios de los ricos, no lograrán matarlo. Aun-

que nuevos Herodianos pretenderán valerse de su nombre para hacer más lacerante el yugo que doblega la nuca de los prisioneros, no lograrán matarlo. Aunque nuevos Fariseos se esforzarán en trocar sus enseñanzas en mordazas de fanatismo, y en callar el pensamiento libre de los hombres, no lograrán matarlo. Aunque izando su insignia como bandera desatarán guerras inicuas y se harán llamear hogueras de tortura y se humillarán a las mujeres, y se esclavizarán razas y naciones, no lograrán matarlo. El ha resucitado y vivirá por siempre en la música del agua, en los colores de las rosas, en la risa del niño, en la selva profunda de la humanidad, en la paz de los pueblos, en la rebelión de los oprimidos. Sí, en la rebelión de los oprimidos, en el amor sin lágrimas".

III. LA IGLESIA, MEDIO DE COMPROMISO PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO

Cuando una nube ocultó a Jesús de la vista de sus discípulos, ellos quedaron fijamente mirando hacia arriba. De repente dos hombres les gritaron: ¿Qué hacen ustedes allí plantados, mirando al cielo?

Este grito, esta llamada de atención, la debemos escuchar también nosotros.

Porque continuamos estáticos, paralizados, mirando a la altura, dejando pasar el tiempo, contemplando el horizonte de una historia que ya pasó. Esta no es la Iglesia que convocó Jesús. No es auténtica.

La auténtica Iglesia nace y crece en Jesús. Nace del Evangelio. Allí está su identidad más profunda y su vocación primordial será hacerlo siempre buena noticia para la humanidad. Por el compromiso de evangelizar, se convierte, todos los días, en servidora del Evangelio, para comunicarlo con su ejemplo y vida a todos los hombres de cada época.

Por tanto, entendemos la Iglesia como la comunidad convocada y reunida para participar en el compromiso de la vida y misión de Jesús; es decir, hacer presente la obra aún no realizada del Reino de Dios. Así, la Iglesia se fortalece, en la respuesta de fe que nosotros hoy damos a Jesús y por el compromiso que adquirimos en ella, de juntos buscar, construir, y vivir el Reino de Dios.

He aquí el reto. He aquí el gran desafío para nosotros jóvenes. Somos la Iglesia joven, **Fuerza renovadora y transformadora**. Confiamos en nuestra capacidad y en nuestro espíritu de lucha que nos lleva a compromisos frente a nuestra realidad. Creemos en nuestras cualidades y sabemos de nuestros defectos y flaquezas. Somos esperanza porque somos un verdadero potencial. Somos necesarios para que evangelizados, comuniquemos el mensaje de Jesús a través de nuestras acciones a otros jóvenes en el presente y el futuro de Venezuela.

Queremos pedir a Jesús, en esta oportunidad y celebrando el año internacional de la juventud, que nuestra Iglesia venezolana asuma la opción por los pobres y la importancia de la juventud como potencial de cambio. No quisiéramos experimentar una frustración más, al ver cómo las decisiones y reflexiones sobre nosotros los jóvenes, queden sólo escritas en documentos y mensajes guardados en bibliotecas de seminarios y casas parroquiales.

La juventud venezolana es Iglesia, por eso la queremos experimentar como lugar de Comunión y participación, como lugar y medio donde se realiza el compromiso de seguir la lucha, de construir el Reino de Dios.

Deseamos con nuestro ímpetu juvenil, una Iglesia abierta, que asuma la causa de los pobres como la causa misma de

Jesucristo.

Deseamos una Iglesia, comunidad amiga de personas que se conocen, se amen, se respeten, se ayuden, se corrijan. Una comunidad donde se planifique, se trabaje y se luche para que la justicia, el amor, la paz y la libertad sean los pilares y fundamentos.

Queremos ser una Iglesia profética que anuncie la verdad pura del Evangelio y discierna la voz del Señor en la historia de todo hombre, y a la vez, una Iglesia que denuncie con dureza toda maquinación de injusticia y opresión. Una Iglesia que siembre conciencia de cambio y se entronque en la real transformación de esta sociedad.

No deseamos pertenecer a una Iglesia rígida y legalista, detenida en lo pasado y tradicional. Queremos ver una Iglesia actual, Histórica, abierta, expectante, que siempre cree en la presencia actuante de Jesús, que siempre se sabe llena del espíritu de Dios y siempre aguarda un mundo nuevo.

He aquí la Iglesia comprometida y comprometedora para nosotros los jóvenes. He aquí la tarea para comenzar o para seguir en nuestra Iglesia Venezolana donde consideramos necesario:

PRIMERO: Promover y fortalecer comunidades eclesiales donde el joven viva y comparta una fe encarnada en su realidad social, política y económica.

SEGUNDO: Permitir la participación activa de los jóvenes en las decisiones pastorales que afectan la vida de su comunidad, parroquia o diócesis.

TERCERO: Promover sin miedo la presencia del laicado en el ejercicio de funciones ministeriales dentro de nuestra Iglesia.

CUARTO: Realizar una programación pastoral que realmente responda a la realidad y necesidades del joven venezolano.

QUINTO: Incorporar creativamente elementos propios de nuestra cultura en las celebraciones litúrgicas, en función de enriquecer nuestras manifestaciones de fe con un sentido netamente venezolano.

SEXTO: Que la evangelización de la Iglesia parta de un conocimiento de la realidad y de una clara identificación de las situaciones de pecado en ella prevaletentes.

SEPTIMO: Reconocer y fortalecer con la presencia de Iglesia las organizaciones juveniles obreras y populares. Estas son algunas de nuestras propuestas concretas, para comenzar a hacer posible la sociedad que Cristo nos exige.

IV. SALUDO DE LOS JOVENES A JUAN PABLO II

I. Juan Pablo, Te reconocemos como Pastor y Guía de la Iglesia, como mensajero de paz, amor y esperanza.

L. Nos sentimos alegres porque estás con nosotros. Te saludamos amigo y queremos decirte en nombre de todos los jó-

venes de Venezuela: Bienvenido a nuestra casa.

- I. Tu encuentro con nosotros nos ha llenado de mucho entusiasmo y lo hemos preparado durante varios meses. Ha sido una oportunidad para reflexionar acerca de nuestra condición de jóvenes cristianos, de la validez de nuestra fe ante la situación de la Venezuela de hoy y de la efectividad de nuestras acciones para concretar el plan de Dios en nuestro país.
- L. Por esto, tu visita tiene sentido para nosotros, porque nos permite reflexionar acerca de nuestro compromiso histórico con Venezuela.
- I. Queremos ser jóvenes venezolanos que a partir de una opción de vida como la de Jesucristo, tratamos de continuar su obra entre los hombres, para así construir una nueva sociedad donde prevalezca el amor, la paz, la igualdad, la justicia y la fraternidad.
- L. Buscamos concretar esta opción, a través de una conversión radical al evangelio, de experiencias de iglesia que organicen al pueblo en torno a Jesús y de una acción para transformar las estructuras injustas que prevalecen en nuestra sociedad y originan situaciones de extrema pobreza en un país de gran riqueza petrolera.
- I. Sin embargo y a pesar de este proyecto de vida, debemos reconocer con sinceridad y valentía, que entre nosotros los jóvenes y en Venezuela, existen actitudes y situaciones que niegan el ser cristiano y destruyen el espíritu juvenil.
- L. De ellas, asumimos nuestra responsabilidad, no sin antes dejar claro que no es exclusivamente nuestra, sino también producto de la formación que hemos recibido, de los valores que imperan en nuestro país y deforman nuestro ser y de los que deciden nuestro destino y el de la nación.
- I. Identificarlas desde nuestra fe, nos mueve a una mayor conversión y compromiso y hace más efectiva la acción evangelizadora dirigida a su transformación.
- L. Queremos decirte que somos individualistas, porque anteponeamos nuestros beneficios e intereses a los de quienes nos rodean, llegando en ocasiones a sacrificar al otro para obtener nuestros propósitos.
- I. Por tanto queremos vivir los valores del compartir, la fraternidad y la solidaridad evangélica.
- L. No somos fuerza que transforma ni mueve al cambio, ya que asumimos actitudes conformistas, apáticas e indiferentes, ante lo que sucede a nuestro alrededor.

- I. Por tanto queremos percatarnos de las angustias y necesidades de nuestro pueblo, promover organizaciones de base y ser constructores de una nueva sociedad.
- L. No somos una juventud identificada con lo venezolano, porque nuestro lenguaje, música, moda, intereses y hasta nuestros ideales están dominados por modelos extranjeros.
- I. Por tanto queremos redescubrir en nuestra historia y tradiciones la riqueza de nuestra identidad y expresarla con orgullo en cada una de nuestras manifestaciones culturales y religiosas.
- L. Jesucristo no ocupa el centro de nuestras vidas, porque aunque creemos en El, su palabra y ejemplo no siempre determina nuestro proceder ni proyecto de vida.
- I. Por lo que queremos abrir nuestro corazón a su palabra y a ejemplo de María, asumir su estilo de vida como modelo para la nuestra y comprometernos en la continuación de su obra: La construcción del Reino de Dios.
- L. No experimentamos el ser Iglesia, ya que nos percibimos como distintos y lejanos a ella y no nos involucramos mucho con su quehacer.
- I. Por tanto queremos vivirla como Pueblo de Dios organizado, promover comunidades donde vivamos y compartamos la fe y participar activamente de su misión evangelizadora.
- L. Queremos en síntesis, poder gritar con validez y sinceridad, que los jóvenes con Cristo somos fuerza que, desde el Evangelio e impulsados por el Espíritu Santo, transforma al hombre, la sociedad y a la Iglesia.
- I. Grito que pueden dar cada vez más jóvenes en Venezuela desde sus experiencias de fe y organizativas.
- L. Juan Pablo, solidarízate con nosotros.
- I. Queremos recibir tu apoyo para que nos permitan concretar nuestra esperanza en Venezuela.
- L. Queremos que nos propicien medios eficaces para nuestra activa participación dentro de la Iglesia.
- I. Queremos que nuestra evangelización responda realmente a la realidad y las necesidades del joven venezolano.
- L. Queremos que nuestra misión como cristianos se ubique dentro de la opción preferencial por los pobres.
- I. Juan Pablo, esperamos tu mensaje.
- L. Te pedimos que nos bendigas y nuevamente te decimos BIENVENIDO.



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador
J. Sobrino El Salvador
R. Cardenal El Salvador

COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil
J. Comblin Chile-Brasil
E. Dussel México
V. Elizondo Estados Unidos
I. Ellacuría El Salvador
J.I. González Faus España
R. Muñoz Chile
J. Sobrino El Salvador
P. Trigo Venezuela

REVISTA LATINOAMERICANA DE TEOLOGIA

Dirigirse a:

RLT
Apartado 668
San Salvador
El Salvador, C.A.

Suscripción aérea
(3 números al año)
15 dólares

libros nuevos

CALDERA PIETRI, Mireya
Introducción al estudio del subdesarrollo — Ariel, Caracas, 1984, 156 pp.

Licenciada en Sociología (UCAB, 1965) y en Relaciones Industriales (UCAB, 1976), Mireya Caldera Pietri concluyó su Doctorado en Ciencias del Desarrollo (CENDES, UCV) en diciembre de 1983.

Estudios de Sociología del Trabajo (UCABET, 1983), su última publicación, fue precedida por diversos artículos y ponencias relativos a la familia, el sistema educativo y, sobre todo, al desarrollo.

Es precisamente de este último que trata el presente libro: el desarrollo y su otra cara, el subdesarrollo. Desde hace tres décadas se ha insistido con frecuencia sobre las desigualdades entre países. Las teorías y sus respectivas baterías de conceptos se han multiplicado, pero la complejidad de los problemas y las inclinaciones ideológicas particulares han impedido llegar a un acuerdo sobre los puntos esenciales.

Las personas deseosas de entender el fenómeno del subdesarrollo encuentran muchas dificultades, sobre todo si no están familiarizadas con los conceptos de las ciencias sociales y económicas. El presente estudio se propone orientarlas e informarlas al mismo tiempo. Escrito en un lenguaje relativamente simple, permitirá posteriormente una lectura más fructífera de textos de mayor contenido técnico. Buen número de ellos, todos en español, figuran en la bibliografía, donde se distinguen las obras básicas de las que son complementarias.

En función de una mayor claridad en la exposición, la autora ha dividido su estudio en tres grandes partes. El primer aspecto tratado es el del proceso histórico de la aparición del subdesarrollo, el cual surge con la Revolución Industrial que significó "una transformación no sólo técnica, sino económica y social con grandes repercusiones en la acentuación de las diferencias entre los países "centro" y los países "periféricos".

En su análisis del desarrollo como proceso de crecimiento económico, Mireya Caldera parte de un planteamiento bien claro: "La situación económica que presentan los países subdesarrollados en la actualidad difiere de la que presentaban los que hoy son desarrollados cuando emprendieron el proceso de crecimiento, esto es, hacia fines del siglo XVIII" (p. 43). Examina luego los diversos conceptos utilizados y las tres maneras principales de considerar el subdesarrollo: crecimiento económico, sucesión de etapas y cambio estructural global. Describe los cuatro modelos fundamentales, formulados en situaciones distintas en función de fines precisos.

Desde el punto de vista sociológico, el desarrollo es considerado como un proceso de cambio social, concepto fundamental. La profesora Caldera estudia las condiciones de tal cambio, sus causas y características, así como las implicaciones del paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Presenta a continuación cuatro teorías del cambio social, escogida en función de su utilidad para un país subdesarrollado que pretende transformarse. Un capítulo sobre la planificación, concebida como un instrumento para lograr el cambio, completa el volumen.

MARCOUX, Paul

Yo desee la muerte de mi hijo. Confesión del padre de un minusvalido — Edit. Desclée de Brouwer, Bilbao, España, 1982, 198 pp.

El libro es el testimonio estremecedor de un médico, padre de un niño, Pedro, que en lugar de brazos tenía "dos pequeños jirones colgándole de la espalda" (pg. 16).

Son dos mundos los que presenta el libro: uno el de los padres que, para no sucumbir al dolor y desesperación, tratando de salvarse matando a sus hijos minusválidos —Carina Vandepuut—, encuadrados en una sociedad no solidaria, que no tolera al minusvalido, hace lo imposible para evitar su integración social, lo reprueba, tranquiliza su conciencia calificándolo de monstruo, para así poder matarlo tranquilamente y absolver a los asesinos con el aplauso de los "suyos" (proceso de Lieja de noviembre de 1962). Es la sociedad de los sanos, que se siente cuestionada, intranquila, frustrada, demasiado infeliz si siguen viviendo los niños tarados, deformes. Es la sociedad todopoderosa que se esfuerza por conseguir a toda costa hasta la muerte real o, por lo menos, social del desgraciado: no hay sitio para él.

De otra parte, los padres que desean ante todo hacer de sus hijos, otros Pedro, que no son seres como los demás, personas libres, integradas. Es el trabajo por una sociedad que reconozca en los minusválidos a unos hermanos, y que a nadie deja marginado.

Es un libro palpitante de vida, de amor, de solidaridad, de emoción, esperanza y aliento. Y enseña a vivir así. Vale la pena leerlo.

Félix Moracho, S.J.

GONZALEZ, Luis - SANTABARBARA, Carvajal, S.J.

Esta es nuestra fe. Teología para universitarios — Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid, 1982, 232 pp.

El libro es útil a todo joven o adulto, universitario o profesional, hombre o mujer, que se quedaron con el "guayuco" de su "Catecismo de Primera Comunión", si es que la hicieron siquiera. Hoy hacen el ridículo con su desinformación y falta de cultura religiosa.

Un libro que presenta bien actualizados los temas del Hombre, Dios e Iglesia, con gran sencillez, claridad y amenidad de expresiones felices y citas

enjundiosas.

Félix Moracho, S.J.

GRAY, Donald P.

Jesús, camino de libertad, Sal Terrae, 1984, 100 pp.

El propósito del libro, según el autor, es responder a la pregunta "¿qué significa actualmente afirmar que somos salvados, rescatados y redimidos por la muerte y la resurrección de Jesús?".

La obra es resultado de "varios años de reflexión y de enseñanza" y está escrita en un estilo que fomenta también la búsqueda personal. Muchas preguntas e interrogantes, en el texto y al final de cada capítulo, para calibrar hasta qué punto el lector es capaz de desmontar frases hechas, hasta reconstruir su propia síntesis.

Aunque la forma de decir las cosas es sencilla, se descubre detrás conocimiento y dominio de la teología contemporánea.

Algunas referencias recurrentes a determinadas palabras revelan cierta familiaridad con el movimiento de renovación carismática.

Sobre una persona y un tema tan trillados es casi imposible escribir algo novedoso o insustituible. La ventaja de este libro puede estribar en su brevedad y sencillez, que lo puede hacer útil como material de apoyo en cursos o encuentros periódicos de reflexión grupal.

E.O.

DHOTEL, Jean-Claude

Quién eres tú, Ignacio de Loyola — Sal Terrae, Santander, 1984, 128 pp.

Por mucho tiempo (siglos) las vidas de santos han sido probablemente el género preferido por la literatura edificante destinada a "lectura espiritual".

Era la manera de entonces de hacer teología narrativa, donde los hechos toman el lugar de las reflexiones demasiado secas y por lo mismo poco convincentes.

Pero este tipo de literatura llevó consigo ineludiblemente los gustos de épocas muy distintas de la nuestra: melosidad, cierto tono épico y distante, bastante poco cuidado por la crítica, en fin insistencia en virtudes que hoy casi consideramos defectos.

Por esta y otras razones, en los últimos años las vidas de santos se convirtieron en coto cerrado de eruditos: libros de historia donde se desempolvan documentos, se aquilatan testimonios, se sopesan afirmaciones... se aburre al lector.

El libro que ahora presentamos intenta recobrar de alguna manera la síntesis de estas dos épocas. De la primera conserva lo divulgativo y popular: breve, estilo rápido, síntesis abocetadas de un período, un cierto sentido del humor. De la segunda, fundamentalmente, la eliminación de lo fantástico y por consiguiente la humanización y acercamiento del protagonista.

Es un intento logrado. El erudito no será ofendido con datos que no correspondan a la realidad, y el lector común no será molestado con detalles y notas que en nada le interesan.

Como encuadre editorial, se entrelazan una serie de textos de los Ejercicios Espirituales (a veces incluso de los evangelios) con hechos de la vida de San Ignacio que los iluminan y a la vez se dejan esclarecer por ellos.

Por supuesto, el libro no intenta sustituir a otros estudios más profundos. Simplemente desea servir en unos casos de intermediario para quien no desea ir más allá, y en otros de pórtico para quien busque una ulterior información. E.O.

GREEN, Timothy

El nuevo mundo del oro — Planeta, Barcelona, 1983, 288 pp.

Timothy Green, notable periodista, reconocido como una autoridad mundial en la temática aurífera, publicó en 1968 su obra *El mundo del oro*, que tuvo una acogida internacional muy elogiosa. Por aquel entonces el precio del oro era de 35 dólares la onza. "Desde aquella fecha —declara Green— el precio ha cambiado en forma inimaginable". En consecuencia, Green ha vuelto a escribir de nuevo más de las tres cuartas partes de su obra anterior, añadiendo nuevos capítulos y ampliando los restantes.

En 1982 el precio del oro ha fluctuado entre 400 y 500 dólares la onza, con la posibilidad creciente, pero muy discutida, de un regreso al llamado "patrón oro". Además —lo que no era posible en 1968—, en América, Gran Bretaña y Japón cualquier particular puede poseer oro. Los nuevos mercados del precioso metal surgen por doquier, desde Nueva York hasta Hong Kong, desde Singapur hasta Riad. La crisis energética de la última década ha sido la causa de una inflación creciente y del poderoso vigor financiero conseguido en el mercado del oro por las naciones productoras de petróleo.

El nuevo mundo del oro nos conduce desde las profundidades de las minas sudafricanas hasta las salas de juntas de los grandes bancos de Londres. Con su autor, presenciaremos las conmociones producidas por la fiebre del oro en California y Klondike; veremos cómo el contrabandista lleva camufladas en su indumentaria barras de oro por valor de 500.000 dólares. Cuando de la mano de Green nos aventuremos por las selvas del Amazonas, viviremos el gran ataque de la fiebre del oro brasileña que tan radicales cambios provoca en la imagen y en el medio ambiente de la gran nación. Y con Green concluiremos nuestro periplo aurífero asistiendo a las frenéticas sesiones del mercado del oro de Nueva York.

Tras quince años de viajes y encuestas por más de cuarenta países, Timothy Green nos presenta el extraordinario mundo del oro. Describe de forma muy gráfica su historia y sus leyendas y, siempre con gran claridad y precisión, expone hechos, facilita cifras y formula atinados pronósticos sobre el inestable futuro del oro. Las doctrinas o teorías políticas y económicas no deforman o condicionan en ningún momento sus conclusiones. Se ciñe estrictamente a la

temática como un reportero que observa con interés profesional a las empresas que explotan las minas, a los que trabajan en ellas, a los que trafican con el oro o ejercen su contrabando. Y hasta a los que se limitan a comprar el precioso metal.

GAUL, Richard — GRUNENBERG, Nina — JUNGLUT, Michael

El milagro japonés — Planeta, Barcelona, 1983, 192 pp.

Tres notables reporteros del prestigioso semanario *Die Zeit*, Richard Gaul, Nina Grunenberg y Michael Jungblut, nos ofrecen en este libro los resultados de su encuesta y estudio sobre uno de los temas más palpitantes de la sociología y economía mundiales: el denominado milagro japonés. Con el propósito de exponer los orígenes y causas de este fenómeno, así como de sus consecuencias directas sobre la vida del pueblo japonés y las indirectas sobre la economía de los más importantes países industriales, los tres periodistas alemanes se han informado a fondo en Japón. Y lo han debatido, además, con expertos en el tema. No japoneses, sino europeos, norteamericanos o naturales de los países asiáticos vecinos del Imperio del Sol Naciente.

El libro, pese a su aparente brevedad y a la circunstancia de ser obra de equipo, está bien estructurado y se desarrolla en planos diversos que van desde el humano hasta el puramente económico. La introducción de Nina Grunenberg cumple eficazmente su cometido de situarnos en el país y revelarnos —tras un conciso resumen de su historia— la psicología, el carácter y las relaciones humanas de los japoneses. Matiza, con fina penetración, las diferencias culturales y vitales entre japoneses y occidentales. A continuación, Michael Jungblut analiza, con carácter general, el desarrollo económico e industrial de los japoneses, exponiendo lo que él llama las siete llaves que han hecho posible el logro de su éxito. Sigue luego la presentación de dos arquetipos humanos de Japón, el japonés actual y el japonés del futuro, este último ya presente en la base de la sociedad industrial del país con su mezcla de tradición e imaginación, de inteligencia

y tenacidad. Se suceden, después, capítulos tan sorprendentes como el dedicado al enorme y rápido avance en la industria del automóvil, que en 1980 produjo tantos coches como la suma de los fabricados por Estados Unidos y la República Federal de Alemania, el arrollador avance japonés en el campo de la electrónica y en la fabricación de máquinas-herramientas, etc.

THIELICKE, Helmut

Vivir con la muerte. Herder, Barcelona, 1984, 280 pp.

La primera parte de este libro se dedica a distinguir entre el final biológico y la muerte "humana".

Debido a este horizonte, se analizan algunos textos característicos de poetas y filósofos (por ejemplo, de Hegel, Marx, Freud, R.M. Rilke y otros). Un capítulo más extenso se ocupa de la relación que se pone entre el concepto del hombre y la comprensión de la muerte en las distintas "ideologías" (por ejemplo, en Platón, Nietzsche y Goethe). Esto da lugar a tratar sobre todo de la idea de la inmortalidad.

KASTENBAUM, Robert

Entre la vida y la muerte. Herder, Barcelona, 1984, 256 pp.

Existe hoy un afán científico de someter a examen el actual resurgimiento del interés en la comunicación entre los vivos y los muertos.

Los colaboradores de la presente obra han sido elegidos tomando en consideración su experiencia, sus credenciales científicas o clínicas, su integridad personal y su capacidad para añadir nuevas informaciones o para enriquecer la información ya existente y reflexionar sobre ella.

LIBROS NUEVOS

CORDOVA-CLAURE, Ted

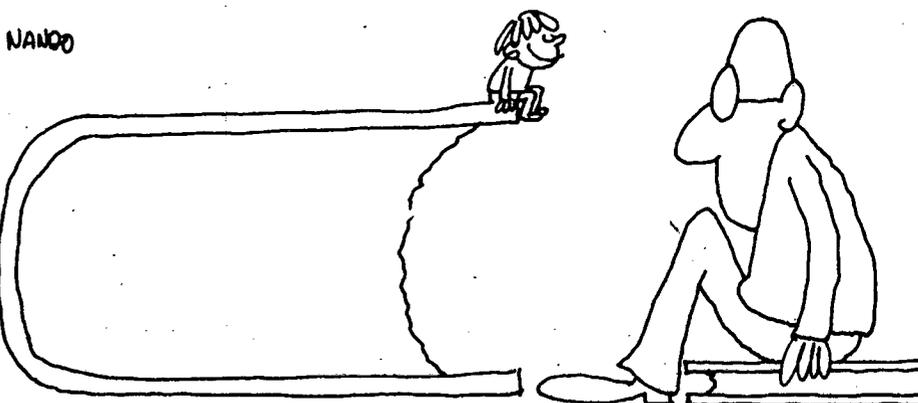
Adiós al sibaritismo — E. Carmona, Caracas, 1984, 84 pp.

CORDOVA-CLAURE, Ted

Testigo de la crisis — E. Carmona, Caracas, 1984, 192 pp.

MASSIS, Mahfud

Leyendas del Cristo Negro — Lisboa, Caracas, 1976, 160 pp.



diálogo social

Revista mensual centroamericana



Una aproximación científica y periodística a los sucesos que conmueven la realidad latinoamericana y en especial a Centroamérica, en la óptica del proyecto histórico de nuestros pueblos. Un intento de pasar revista a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales con el ojo clínico e incisivo que ayuda a encontrar la verdad

Edita:

Centro de Capacitación Social.

*Suscribase por correo aéreo al
Apartado 9A-192
Calle 66 Ae.
Panamá, R. P.
Teléfono: 26-6971*

Costo para Latinoamérica y España
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá US\$35;
Africa, Asia y Oceanía US\$40.



Banco de Maracaibo

fundado en 1882

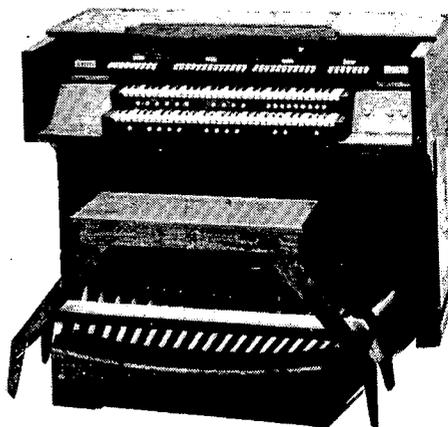
la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL



ZAPATERIA DEL NIÑO

Estación Plaza Sucre
C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2
CARACAS



ORGANOS LITURGICOS

RODGERS, suena igual a tubos.
HAMMOND, más económico, muy conocido
por su efectividad y sonido.

Musikalia

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28
Caracas 101

LIBRERIA

Distribuidora Estudios

ESPECIALIZADA EN
TEOLOGIA, FILOSOFIA Y EDUCACION

Novedades o reediciones

- * Jesús y el Despertar de los Oprimidos
- * Mahantial - El Canto del Pájaro - Sadhana (A. de Mello)
- * Teología de la Liberación (G. Gutiérrez)
- * Meditar... ¿por qué y cómo?
- * Problemas Actuales de la Moral (A. Hortelano-Vol. III)
- * La Senda del Conocimiento Interno
- * Mysterium Salutis (Vol. V)
- * Ministerio Sacerdotal, Ministerios Laicales
- * La Investigación Científica (M. Bunge)
- * Análisis de la Calidad de la Enseñanza
- * Claves para la Formación de Profesores
- * Evaluación basada en criterios
- * Profesores en conflicto
- * Diccionario de Venezolanismos
- * Diccionario de Ciencias de la Educación (Ed. Rioduero)
- * Diccionario de Psicología (3 Vol. Edi. Rioduero)
- * El Ateísmo en el Cristianismo (E. Bloch)
- * La Tarea del Héroe (F. Sabater)
- * Debate sobre el Aborto (Thomson)
- * Teoría Ética (Brandt)
- * Metafísica Fundamental (Gómez Caffarena)
- * El Sujeto de la Historia (Carlos Pereyra)
- * Antropología Metafísica (Reedición. Julián Marías)

Esquina Luneta,
Apdo. 2885 -

Edificio Centro Valores, Local 3, Altagracia
Telfs.: 562.58.18 - 562.51.03 - 561.82.05
CARACAS 1010 - VENEZUELA